



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En el Municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **15:00 horas del día lunes 07 de Julio de 2025**, se reunieron en el Aula de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicado en Boulevard Guadalupe Hinojosa de Murat número 327, código postal 71230 en el municipio de Santa Cruz, Xoxocotlán, Oaxaca; los servidores públicos que al final se enlistan, suscriben y firman, con objeto de llevar a cabo el **acto de fallo de la licitación indicada al rubro**, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, así como en cumplimiento a lo establecido en el numeral 9.3 y 11 de la convocatoria antes mencionada.

En uso de la palabra la **LAE. Sandra Isela Barzalobre Aragón, Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento**, quien es autoridad competente para presidir el presente acto, de conformidad con los artículos 134 párrafos 6 y 7 Constitucional, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en relación al Artículo 3 Fracción II del Reglamento de la referida Ley, Artículo 8 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en correlación con el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, declarando formalmente iniciado el mismo, dio la bienvenida e hizo la presentación de los servidores públicos; declarando formalmente iniciado.

Una vez realizado lo anterior con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 35, 36, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en el punto 9.1 de las bases que regulan la presente convocatoria, se efectuó el análisis a las proposiciones técnicas, dando lectura al siguiente:

FALLO TÉCNICO

1- De conformidad con lo señalado en el **artículo 48** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una vez revisadas y analizadas las propuestas técnicas recibidas de los licitantes, con base a los criterios para la evaluación de las proposiciones y adjudicación de los contratos, la evaluación de las proposiciones técnicas y las causas de desechamiento; se procedió a evaluar la propuesta técnica por el servidor público facultado para llevarla a cabo el **LAE. Federico Javier Moctezuma Santamaria, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos**, en términos del artículo 49 de la LAASSP en correlación con el numeral 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, quedando de la siguiente forma:

Evaluación Técnica:

LICITANTES	RESULTADO
AIRE ACONDICIONADO REFRIGERACION Y ELECTRICIDAD JAMACI SA DE CV	CUMPLE PARA LAS PARTIDAS 1,6, 7 y 8 NO CUMPLE PARA LAS PARTIDAS 2,3,4, 5 y 8
GARKEN MEDICAL SA DE CV	NO CUMPLE TECNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTES	RESULTADO
	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.
JOSE ANGEL GIJON JUAREZ (PERSONA FISICA)	CUMPLE PARA LAS PARTIDAS 1,2,3,4,5,6,7 y 8 NO CUMPLE TECNICAMENTE PARA LAS PARTIDAS 4 y 5

Conforme a la siguiente **evaluación técnica**:

LICITANTE: AIRE ACONDICIONADO REFRIGERACION Y ELECTRICIDAD JAMACI S.A. DE C.V.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO EJERCICIO 2025.(SEGUNDA VUELTA)

DOCUMENTO SOLICITADO	AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACIÓN Y ELECTRICIDAD JAMACI, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
2.1. CALIDAD. A falta de normas se establece la metodología de evaluación a emplear para cubrir el requisito que exigen las bases normativas para garantizar la calidad del servicio y son las siguientes:		
a) Constancia de que cuenta con taller de servicios. (Escrito y reporte fotográfico).	CUMPLE	
b) Presentar constancias de capacitación que acrediten que el personal propuesto cuenta con la especialidad para prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, objeto de la presente licitación.	CUMPLE	
c) Certificados vigentes de calibración de equipos de medición los cuales deben de estar	CUMPLE	

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACIÓN Y ELECTRICIDAD JAMACI, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
expedidos a nombre del licitante, expedidos por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA). Estos certificados deben presentarse en forma completa entre los que debe destacar el informe de calibración, fecha de calibración, vigencia de calibración, además deberán presentar datos nítidos de la unidad verificadora, como son, números de teléfonos, dirección física de ubicación y dirección electrónica. Invariablemente deberán anexar sus certificados debidamente cotejados por notario público, certificando su autenticidad.		
d) Relación de equipos de medición a emplear en la prestación del servicio solicitado, relacionados de acuerdo al formato del Anexo No. 5 (Cinco) "Relación de equipo de calibración, medición y herramienta que se empleará en el servicio y que se encuentran debidamente verificados y calibrados por una entidad debidamente acreditada ante la EMA".	CUMPLE	
e) Presentar debidamente requerido el Anexo No. 4 (cuatro) "Formato para garantizar la capacitación del personal técnico" , en el que especifique que conoce y está capacitado para dar	CUMPLE	



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACIÓN Y ELECTRICIDAD JAMACI, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
mantenimiento preventivo/correctivo a todos los equipos objeto de la presente licitación.		
f) Guías o protocolos en las que manifieste el procedimiento de ejecución del mantenimiento de los equipos a los que se les brindará el servicio objeto de la presente licitación los cuales deben ser congruentes y acorde a la descripción de los conceptos solicitados en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" .	CUMPLE	
g) Presentar currículum de los técnicos a emplear en el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos objeto de la presente licitación. Los técnicos propuestos deberán contar con su constancia de capacitación, presentada conforme al inciso b) del presente numeral.	CUMPLE	
h) Relación de cuadrillas y vehículos a emplear para la realización del servicio en cada una de las unidades en el cual determine el número de personal técnico y vehículo que la conforma, cada una de las cuadrillas que proponga deberá de contar como mínimo con los equipos de medición debidamente calibrados y certificados que se relacionan conforme al formato del Anexo No. 3 (tres) "Relación de cuadrillas a emplear para la realización del servicio determinando	CUMPLE	



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACIÓN Y ELECTRICIDAD JAMACI, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
el personal, vehículo, herramienta y equipo que se encuentra debidamente verificado y calibrado por una entidad debidamente acreditada ante la EMA". Estas cuadrillas deberán presentarse por cada una de las partidas en las que participe, las cuales deberán impactar en el programa calendarizado de realización de los servicios. El licitante podrá proponer la cantidad de cuadrillas que considere necesarias para cada una de las partidas en las que participe, en el entendido que cada una de estas cuadrillas deberá contar con su equipo y herramienta para garantizar la correcta ejecución del servicio en tiempo y forma.		
i) Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" , el cual forma parte de esta licitación.	CUMPLE	
j) Carta en formato libre en la que se especifique la infraestructura con la que cuenta para la prestación del servicio, metodología y la experiencia comprobable de la implantación de estas. acreditándolo con la presentación como mínimo de 1 copia del contrato celebrado con anterioridad respecto al servicio objeto de la presente licitación.	CUMPLE	



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACIÓN Y ELECTRICIDAD JAMACI, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
k) Presentar carta en papel membretado conforme al formato del Anexo No. 6 (seis) "Formato para señalar el domicilio legal para todos los efectos de este acto jurídico" especificando dirección física, electrónica, números de teléfono fijo y celular en el cual se establecerá la forma de comunicación y nombre de la o las persona(s) autorizada(s) para la recepción y confirmación de los requerimientos de servicios y quejas que le formulen las unidades con horario de 8:00 a 20:00 hrs. todos los días de la semana así como para proporcionar el número de Orden de Servicio que le asignará a la unidad requirente. "EL PROVEEDOR" estará obligado a enviar acuses de recibo y en caso de no hacerlo, la impresión del correo electrónico con el que fue solicitado el servicio será tomado como constancia de que el servicio ha sido solicitado, o que se ha reportado alguna deficiencia en el servicio y a partir del día y hora señalada en dicho reporte empezará a contar el plazo para la ejecución del servicio y en su caso la aplicación de penalizaciones y/o deducciones correspondientes. Así mismo el representante legal se compromete a dar respuesta inmediata las 24 hrs. todos los días de la semana incluyendo sábados y domingos así como días festivos, durante toda la	CUMPLE	



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACIÓN Y ELECTRICIDAD JAMACI, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
vigencia del contrato. De igual manera en caso de extravío del teléfono o cambio de número, "EL PROVEEDOR" se compromete a notificarlo en forma inmediata a los jefes de conservación y al administrador del contrato.		
l) Relación de manuales de servicio presentados conforme al formato del Anexo No. 8 (ocho) "Relación de manuales y/o instructivos para prestar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo" .	CUMPLE	
m) Presentar archivo electrónico de los manuales de los equipos para las partidas en las que participe.	CUMPLE	
n) En los manuales presentados por el licitante, se deberá identificar y resaltar, así como hacer referencia en el párrafo que corresponda a aquellas refacciones que el fabricante recomiende sustituir como parte del mantenimiento correctivo. En caso de considerar refacciones del mantenimiento correctivo y no hacer la identificación y referencia en el manual, así como también el no considerar refacciones en su propuesta, cuando en el manual se recomiende la sustitución como parte del mantenimiento correctivo, será motivo de desechamiento de la partida que	CUMPLE	

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACIÓN Y ELECTRICIDAD JAMACI, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
corresponda. En el caso de que el fabricante no recomiende la sustitución de refacciones como parte del mantenimiento correctivo, el licitante deberá considerar como parte del kit de mantenimiento los insumos básicos necesarios para realizar el servicio.		
o) Relación de refacciones a suministrar para el mantenimiento a equipos turbocentrífugos marca York modelo YTGOA1B1-CFJ de la partida número 6, clave AA04-000-005 del H.G.Z No. 2 Salina Cruz, conforme al Anexo No. 1-A "Relación de refacciones a suministrar para el mantenimiento a equipos turbocentrífugos marca York modelo YTGOA1B1-CFJ de la partida No. 6, del HGZ No. 2 Salina Cruz y que debe de estar considerada en la propuesta total". En este formato se deberá de plasmar la partida, número de parte, las refacciones, unidad de medida, precio unitario, cantidad mínima, cantidad máxima, importe mínimo e importe máximo.	CUMPLE	
p) Relación del kit de refacciones y materiales a utilizar para realizar el servicio de mantenimiento preventivo correspondiente a cada equipo relacionado en el Anexo No. 1 (Anexo	NO CUMPLE	Las partidas 2, 3, 4, y 5 No cumplen , debido a que no dio cumplimiento al no considerar en su relación del Kit de refacciones y materiales a utilizar para realizar el servicio de mantenimiento preventivo correspondiente a cada equipo relacionado en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" el cual forma parte de estas bases de convocatoria, las refacciones que se solicitan en cada uno de los conceptos del Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" y que se relacionan a continuación:



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACIÓN Y ELECTRICIDAD JAMACI, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO		
técnico) "Requerimiento" el cual forma parte de estas bases, mismo que deberá estar considerado dentro del mismo precio unitario propuesto por el licitante. Las refacciones a incluir en el mantenimiento preventivo deben ser específicamente las recomendadas por el fabricante en base a los manuales de servicio de cada uno de los equipos y se deberán considerar también las relacionadas en cada uno de los conceptos del Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento". Esta relación se presentará en formato libre		PARTIDA	CLAVE	REFACCIONES QUE EL LICITANTE NO CONSIDERÓ EN SU RELACIÓN DEL KIT DE REFACCIONES Y MATERIALES A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRESPONDIENTE A CADA EQUIPO RELACIONADO EN EL ANEXO No. 1 (ANEXO TÉCNICO) "REQUERIMIENTO" PERO QUE ESTÁN RELACIONADAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS.
		2	AA02-015-005	SE REQUIERE EL CAMBIO DE TERMO ALARMA
		2	AA02-015-010	SE REQUIERE EL CAMBIO DE TERMO ALARMA
		2	AA02-015-015	SE REQUIERE EL CAMBIO DE TERMO ALARMA
		2	AA02-015-020	SE REQUIERE EL CAMBIO DE TERMO ALARMA
		2	AA02-015-070	CAMBIO DE TERMOSTATO , CAMBIO DE SERPENTIN .
			AA02-015-075	
		3	AA03-005-070	CAMBIO DE EVAPORADOR Y CONDENZADOR ,
		3	AA03-005-075	CAMBIO DE COMPRESOR, SERPENTINES, EVAPORADOR Y CONDENZADOR, TUBERIAS, MOTOR ELECTRICO
		3	AA03-005-080	CAMBIO DE, EVAPORADOR Y CONDENZADOR ,
			AA03-005-090	
			AA03-005-095	
			AA03-005-550	
			AA03-005-555	
			AA03-005-560	
		4	AA04-005-115	SUMINISTRO E INSTALACION DE VARIADOR DE VELOCIDAD , , SUMINISTRO Y COLOCACION DE 2 FILTROS DE BOLSA 24" X 24" X 1" ;
		4	AA04-005-200	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FILTROS MECANICOS CON MARCO METALICO, FILTROS DE BOLSA , CAMBIO DE PROTECCION TERMOMAGNETICA ,
		4	AA04-005-205	: SUMINISTRO Y COLOCACION DE FILTROS MECANICOS CON MARCO METALICO, FILTROS DE BOLSA .
		4	AA04-005-245	CONSTA DE CAMBIO DE EVAPORADOR , CONDENSADOR , 2 COMPRESORES ,
		4	AA04-005-250	INCLUYE EN EL PRIMER SERVICIO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2 COMPRESORES TIPO SCROLL
		4	AA04-010-005	INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACIÓN Y ELECTRICIDAD JAMACI, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
		COMPRESOR SCROLL DE 12.5 5 AA05-005-020 SUMINISTRO DE 6 FILTRO DE BOLSA DE 24" x 24" x 5.875" , SUMINISTRO DE 6 FILTRO ABSOLUTOS DE 24" x 24" x 5.875" Y 3 FILTRO MECANICOS DE 24" X 24" X 5.875" 5 AA05-010-020 INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION DE LA SECCION DE FILTROS ABSOLUTOS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE LA SECCION DE FILTROS DE BOLSA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SECCION DE FILTROS MECANICOS, 5 AA05-015-055 INCLUYE CAMBIO DE COMPRESOR DE 7.5 TONELADAS DE REFRIGERACION El incumplimiento del licitante a lo antes descrito, afecta la solvencia de la propuesta, ya que, al no ser relacionadas estas refacciones, se tenga la certeza de que estas refacciones vayan a ser suministradas e instaladas en sus correspondientes servicios de mantenimiento. Incumpliendo con lo establecido en el inciso p) del numeral 2.1 CALIDAD, en el que se establece lo siguiente: A falta de normas se establece la metodología de evaluación a emplear para cubrir el requisito que exigen las bases normativas para garantizar la calidad del servicio y son las siguientes: p) <i>Relación del kit de refacciones y materiales a utilizar para realizar el servicio de mantenimiento preventivo correspondiente a cada equipo relacionado en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" el cual forma parte de estas bases, mismo que deberá estar considerado dentro del mismo precio unitario propuesto por el licitante. Las refacciones a incluir en el mantenimiento preventivo deben ser específicamente las recomendadas por el fabricante en base a los manuales de servicio de cada uno de los equipos y se deberán considerar también las relacionadas en cada uno de los conceptos del Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento". Esta relación se presentará en formato libre.</i> Por lo cual y conforme al numeral 9.1 "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS" de las presentes bases de convocatoria, no consideró lo especificado en el segundo párrafo en el que se establece que, para efectos de la evaluación se tomarán en cuenta los criterios siguientes: • <i>Se verificará que incluyan la información, los documentos y los requisitos solicitados en las bases.</i> • <i>Se verificará documentalmente que los bienes ofertados, cumplan con las especificaciones técnicas y requisitos solicitados en estas bases, así como con aquellos que resulten de la junta de aclaraciones.</i> • <i>Se verificará el cumplimiento de la proposición técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 2.1, 2.2, 2.3, 6.2, de las bases de esta Convocatoria.</i> Desechando la propuesta conforme a lo establecido en el inciso a), p) del numeral 10 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO" de las presentes bases de convocatoria, que establecen que "Se desecharán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:" a). <i>Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.1, 2.2, 2.3, 6, 6.1, 6.2 y 6.3 y sus anexos, así como los que se deriven del Acto</i>





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACIÓN Y ELECTRICIDAD JAMACI, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
		de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición. p). Si omite considerar y relacionar alguna refacción dentro del kit de refacciones y materiales para realizar el servicio de mantenimiento preventivo de las requeridas por la convocante y plasmada en cada uno de los conceptos descritos en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento"
q) Carta en hoja membretada en la que autoriza a "EL INSTITUTO" realizar deducciones sobre incumplimiento en tiempo y forma de la realización del servicio, conforme al formato del Anexo No. 7 (siete) "Autorización de deducción".	CUMPLE	
r) Se verificará que exista congruencia entre los documentos que tengan una interrelación.	CUMPLE	
s) Presentar programa calendarizado de realización del servicio conforme a los meses estipulados por la convocante en cada uno de los conceptos del Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" este programa deberá realizarse respetando exactamente el formato del Anexo No. 13 (Trece) "Programa calendarizado para la realización del servicio".	NO CUMPLE	Partida No. 5 no cumple , debido a que no cumplió con programar la cantidad total de servicios solicitados por esta convocante en el concepto identificado con la clave No. AA05-005-045 , del Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" inserto en las bases de convocatoria, ya que únicamente programó 2 servicios y los solicitados por esta convocante son 10 servicios mínimos y 20 servicios máximos. Incumpliendo con lo establecido en el inciso s) del numeral 2.1 CALIDAD, en el que se establece lo siguiente: A falta de normas se establece la metodología de evaluación a emplear para cubrir el requisito que exigen las bases normativas para garantizar la calidad del servicio y son las siguientes: s) Presentar programa calendarizado de realización del servicio conforme a los meses estipulados por la convocante en cada uno de los conceptos del Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" este programa deberá realizarse respetando exactamente el formato del Anexo No. 13 (Trece) "Programa calendarizado para la realización del servicio". Por lo cual y conforme al numeral 9.1 "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS" de las presentes bases de convocatoria, no consideró lo especificado en el segundo párrafo en el que se establece que, para efectos de la evaluación se tomarán en cuenta los criterios siguientes: • Se verificará que incluyan la información, los documentos y los requisitos solicitados en las bases. • Se verificará documentalmente que los bienes ofertados, cumplan con las



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACIÓN Y ELECTRICIDAD JAMACI, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
		especificaciones técnicas y requisitos solicitados en estas bases, así como con aquellos que resulten de la junta de aclaraciones. Se verificará el cumplimiento de la proposición técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 2.1, 2.2, 2.3, 6.2, de las bases de esta Convocatoria. Desechando la propuesta conforme a lo establecido en el inciso a), f), t) del numeral 10 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO" de las presentes bases de convocatoria, que establecen que "Se desecharán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:" a). Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.1, 2.2, 2.3, 6, 6.1, 6.2 y 6.3 y sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición. F) Si omite requisitar o no requisiite adecuadamente cualquiera de los formatos solicitados en las presentes bases. T) Si no cumple con las fechas de realización de los servicios estipulados por la convocante en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento", omite programar alguna unidad y/o no realice o requisiite adecuadamente el programa calendarizado conforme al formato del Anexo No. 13 (trece) "Programa calendarizado para la realización del servicio" y/o si este programa no es congruente entre las fechas de realización de los servicios y la cuadrilla o cuadrillas propuestas para la realización de estas.
t) Se verificará que las fechas propuestas en los programas calendarizados sean lógicos de realizar en tiempo y forma.	CUMPLE	
2.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.		
En el caso de Normas Internacionales y Normas de Referencia, los licitantes deberán de presentar certificado emitido por un organismo de certificación, acreditado en la rama o sector que corresponda por una Entidad de Acreditación. En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, los licitantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad, de que el servicio ofertado cumple con lo solicitado.	CUMPLE	



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACIÓN Y ELECTRICIDAD JAMACI, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
2.3. FOLLETOS, CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOTOGRAFÍAS		
Anexar los folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio. Esta referencia documental corresponderá al servicio objeto de la presente licitación en el cual se muestre a su personal ejecutando el servicio y áreas terminadas después de realizar el servicio, así como el equipo y herramienta a utilizar para la realización del servicio.	CUMPLE	

OBSERVACIONES:

Número de las partidas licitadas propuestas: 1, 2, 3, 4, 5, 6,7 y 8.

Número de las partidas desechadas: 2, 3, 4 y 5.

EL LICITANTE: AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACIÓN Y ELECTRICIDAD JAMACI S.A. DE C.V. CUENTA CON DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE EN LAS PARTIDAS No. 1, 6, 7 y 8.



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano De Operación Administrativa Desconcentrada Oaxaca

Jefatura De Servicios Administrativos

Depto. De Conservación Y Servicios Generales

Oficina De Conservación



Conforme al numeral 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

ATENTAMENTE

Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

Vo. Bo

Ing. Rodríguez Maza.
Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales.

Elaboró.

Ing. Teodoro Roberto Luis Soriano.
Jefe De Oficina E2





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE: GARKEN MEDICAL S.A. DE C.V.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO EJERCICIO 2025.(SEGUNDA VUELTA)

DOCUMENTO SOLICITADO	GARKEN MEDICAL, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
2.1. CALIDAD. A falta de normas se establece la metodología de evaluación a emplear para cubrir el requisito que exigen las bases normativas para garantizar la calidad del servicio y son las siguientes:		
a) Constancia de que cuenta con taller de servicios. (Escrito y reporte fotográfico).	CUMPLE	
b) Presentar constancias de capacitación que acrediten que el personal propuesto cuenta con la especialidad para prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, objeto de la presente licitación.	CUMPLE	
c) Certificados vigentes de calibración de equipos de medición los cuales deben de estar expedidos a nombre del licitante, expedidos por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA). Estos certificados deben presentarse en forma completa entre los que debe destacar el informe de calibración, fecha de calibración, vigencia de calibración, además deberán presentar datos nítidos de la unidad verificadora, como son, números de teléfonos, dirección física de ubicación y dirección electrónica. Invariablemente deberán anexar sus certificados debidamente cotejados por notario público, certificando su autenticidad.	CUMPLE	
d) Relación de equipos de medición a emplear en la prestación del servicio solicitado, relacionados de acuerdo al formato del Anexo No. 5 (Cinco) "Relación de equipo de calibración, medición y	CUMPLE	



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	GARKEN MEDICAL, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
herramienta que se empleará en el servicio y que se encuentran debidamente verificados y calibrados por una entidad debidamente acreditada ante la EMA".		
e) Presentar debidamente requisitado el Anexo No. 4 (cuatro) "Formato para garantizar la capacitación del personal técnico" , en el que especifique que conoce y está capacitado para dar mantenimiento preventivo/correctivo a todos los equipos objeto de la presente licitación.	CUMPLE	
f) Guías o protocolos en las que manifieste el procedimiento de ejecución del mantenimiento de los equipos a los que se les brindará el servicio objeto de la presente licitación los cuales deben ser congruentes y acorde a la descripción de los conceptos solicitados en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" .	CUMPLE	
g) Presentar currículum de los técnicos a emplear en el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos objeto de la presente licitación. Los técnicos propuestos deberán contar con su constancia de capacitación, presentada conforme al inciso b) del presente numeral.	CUMPLE	
h) Relación de cuadrillas y vehículos a emplear para la realización del servicio en cada una de las unidades en el cual determine el número de personal técnico y vehículo que la conforma, cada una de las cuadrillas que proponga deberá de contar como mínimo con los equipos de medición debidamente calibrados y certificados que se relacionan conforme al formato del Anexo No. 3 (tres) "Relación de cuadrillas a emplear para la realización del servicio determinando el personal, vehículo, herramienta y equipo que se encuentra debidamente verificado y calibrado por una entidad debidamente acreditada ante la EMA" . Estas cuadrillas deberán presentarse por cada una de las partidas en las que participe, las cuales deberán impactar en el programa calendarizado de realización de los servicios. El licitante podrá proponer la cantidad	CUMPLE	





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	GARKEN MEDICAL, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
de cuadrillas que considere necesarias para cada una de las partidas en las que participe, en el entendido que cada una de estas cuadrillas deberá contar con su equipo y herramienta para garantizar la correcta ejecución del servicio en tiempo y forma.		
i) Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" , el cual forma parte de esta licitación.	CUMPLE	
j) Carta en formato libre en la que se especifique la infraestructura con la que cuenta para la prestación del servicio, metodología y la experiencia comprobable de la implantación de estas, acreditándolo con la presentación como mínimo de 1 copia del contrato celebrado con anterioridad respecto al servicio objeto de la presente licitación.	CUMPLE	
k) Presentar carta en papel membretado conforme al formato del Anexo No. 6 (seis) "Formato para señalar el domicilio legal para todos los efectos de este acto jurídico" especificando dirección física, electrónica, números de teléfono fijo y celular en el cual se establecerá la forma de comunicación y nombre de la o las persona(s) autorizada(s) para la recepción y confirmación de los requerimientos de servicios y quejas que le formulen las unidades con horario de 8:00 a 20:00 hrs. todos los días de la semana así como para proporcionar el número de Orden de Servicio que le asignará a la unidad requirente. "EL PROVEEDOR" estará obligado a enviar acuses de recibo y en caso de no hacerlo, la impresión del correo electrónico con el que fue solicitado el servicio será tomado como constancia de que el servicio ha sido solicitado, o que se ha reportado alguna deficiencia en el servicio y a partir del día y hora señalada en dicho reporte empezará a contar el plazo para la ejecución del servicio y en su caso la aplicación de penalizaciones y/o deducciones correspondientes. Así mismo el representante legal se compromete a dar respuesta inmediata las 24 hrs.	CUMPLE	





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	GARKEN MEDICAL, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
todos los días de la semana incluyendo sábados y domingos así como días festivos, durante toda la vigencia del contrato. De igual manera en caso de extravío del teléfono o cambio de número, "EL PROVEEDOR" se compromete a notificarlo en forma inmediata a los jefes de conservación y al administrador del contrato.		
l) Relación de manuales de servicio presentados conforme al formato del Anexo No. 8 (ocho) "Relación de manuales y/o instructivos para prestar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo" .	CUMPLE	
m) Presentar archivo electrónico de los manuales de los equipos para las partidas en las que participe.	CUMPLE	
n) En los manuales presentados por el licitante, se deberá identificar y resaltar, así como hacer referencia en el párrafo que corresponda a aquellas refacciones que el fabricante recomiende sustituir como parte del mantenimiento correctivo. En caso de considerar refacciones del mantenimiento correctivo y no hacer la identificación y referencia en el manual, así como también el no considerar refacciones en su propuesta, cuando en el manual se recomiende la sustitución como parte del mantenimiento correctivo, será motivo de desechamiento de la partida que corresponda. En el caso de que el fabricante no recomiende la sustitución de refacciones como parte del mantenimiento correctivo, el licitante deberá considerar como parte del kit de mantenimiento los insumos básicos necesarios para realizar el servicio.	CUMPLE	
o) Relación de refacciones a suministrar para el mantenimiento a equipos turbocentrífugos marca York modelo YTGOA1B1-CFJ de la partida número 6, clave AA04-000-005 del H.G.Z No. 2 Salina Cruz, conforme al Anexo No. 1-A "Relación de refacciones a suministrar para el mantenimiento a equipos turbocentrífugos marca York modelo YTGOA1B1-CFJ de la partida No. 6, del HGZ No. 2 Salina Cruz y que debe de estar	CUMPLE	





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	GARKEN MEDICAL, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO																					
considerada en la propuesta total". En este formato se deberá de plasmar la partida, número de parte, las refacciones, unidad de medida, precio unitario, cantidad mínima, cantidad máxima, importe mínimo e importe máximo.																							
p)Relación del kit de refacciones y materiales a utilizar para realizar el servicio de mantenimiento preventivo correspondiente a cada equipo relacionado en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" el cual forma parte de estas bases, mismo que deberá estar considerado dentro del mismo precio unitario propuesto por el licitante. Las refacciones a incluir en el mantenimiento preventivo deben ser específicamente las recomendadas por el fabricante en base a los manuales de servicio de cada uno de los equipos y se deberán considerar también las relacionadas en cada uno de los conceptos del Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" . Esta relación se presentará en formato libre	NO CUMPLE	Las partidas 1, 2, 3, 4, y 5 No cumplen, debido a que no dio cumplimiento al no considerar en su relación del Kit de refacciones y materiales a utilizar para realizar el servicio de mantenimiento preventivo correspondiente a cada equipo relacionado en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" el cual forma parte de estas bases de convocatoria, las refacciones que se solicitan en cada uno de los conceptos del Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" y que se relacionan a continuación: <table> <tr> <th>PARTIDA</th><th>CLAVE</th><th>REFACCIONES QUE EL LICITANTE NO CONSIDERÓ EN SU RELACIÓN DEL KIT DE REFACCIONES Y MATERIALES A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRESPONDIENTE A CADA EQUIPO RELACIONADO EN EL ANEXO No. 1 (ANEXO TÉCNICO) "REQUERIMIENTO" PERO QUE ESTÁN RELACIONADAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS.</th></tr> <tr> <td>1</td><td>AA01-005-005</td><td>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALEROS DEL MOTOR DE AMBOS LADOS</td></tr> <tr> <td>2</td><td>AA02-015-005 AA02-015-010 AA02-015-015 AA02-015-020</td><td>SE REQUIERE EL CAMBIO DEL TERMOGRAFICADOR, GRAFICAS, BATERIAS, TERMO ALARMA</td></tr> <tr> <td>2</td><td>AA02-015-070 AA02-015-075</td><td>CAMBIO DE TERMOSTATO, CAMBIO DE SERPENTIN.</td></tr> <tr> <td>3</td><td>AA03-005-070 AA03-005-075 AA03-005-080 AA03-005-090 AA03-005-095 AA03-005-550 AA03-005-555 AA03-005-560</td><td>SE REQUIERE EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE CAMBIO DE EVAPORADOR, SISTEMA ELECTRICO, TUBERIAS, MOTOR ELECTRICO.</td></tr> <tr> <td>4</td><td>AA04-005-025 AA04-005-035 AA04-005-045 AA04-005-055 AA04-005-065 AA04-005-075 AA04-005-090 AA04-005-100</td><td>CAMBIO DE VALVULAS PIVOTES DE SERVICIO, CAMBIO DE, TRANSFORMADORES, TEMPORIZADORES, PRESOSTATOS,</td></tr> <tr> <td>4</td><td>AA04-005-115</td><td>REQUIERE SUMINISTRO E INSTALACION DE VARIADOR DE VELOCIDAD, INSTALACION DE CENTRO DE CARGA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE 2 FILTROS DE BOLSA 24" X 24" X 1";</td></tr> </table>	PARTIDA	CLAVE	REFACCIONES QUE EL LICITANTE NO CONSIDERÓ EN SU RELACIÓN DEL KIT DE REFACCIONES Y MATERIALES A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRESPONDIENTE A CADA EQUIPO RELACIONADO EN EL ANEXO No. 1 (ANEXO TÉCNICO) "REQUERIMIENTO" PERO QUE ESTÁN RELACIONADAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS.	1	AA01-005-005	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALEROS DEL MOTOR DE AMBOS LADOS	2	AA02-015-005 AA02-015-010 AA02-015-015 AA02-015-020	SE REQUIERE EL CAMBIO DEL TERMOGRAFICADOR, GRAFICAS, BATERIAS, TERMO ALARMA	2	AA02-015-070 AA02-015-075	CAMBIO DE TERMOSTATO, CAMBIO DE SERPENTIN.	3	AA03-005-070 AA03-005-075 AA03-005-080 AA03-005-090 AA03-005-095 AA03-005-550 AA03-005-555 AA03-005-560	SE REQUIERE EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE CAMBIO DE EVAPORADOR, SISTEMA ELECTRICO, TUBERIAS, MOTOR ELECTRICO.	4	AA04-005-025 AA04-005-035 AA04-005-045 AA04-005-055 AA04-005-065 AA04-005-075 AA04-005-090 AA04-005-100	CAMBIO DE VALVULAS PIVOTES DE SERVICIO, CAMBIO DE, TRANSFORMADORES, TEMPORIZADORES, PRESOSTATOS,	4	AA04-005-115	REQUIERE SUMINISTRO E INSTALACION DE VARIADOR DE VELOCIDAD, INSTALACION DE CENTRO DE CARGA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE 2 FILTROS DE BOLSA 24" X 24" X 1";
PARTIDA	CLAVE	REFACCIONES QUE EL LICITANTE NO CONSIDERÓ EN SU RELACIÓN DEL KIT DE REFACCIONES Y MATERIALES A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRESPONDIENTE A CADA EQUIPO RELACIONADO EN EL ANEXO No. 1 (ANEXO TÉCNICO) "REQUERIMIENTO" PERO QUE ESTÁN RELACIONADAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS.																					
1	AA01-005-005	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALEROS DEL MOTOR DE AMBOS LADOS																					
2	AA02-015-005 AA02-015-010 AA02-015-015 AA02-015-020	SE REQUIERE EL CAMBIO DEL TERMOGRAFICADOR, GRAFICAS, BATERIAS, TERMO ALARMA																					
2	AA02-015-070 AA02-015-075	CAMBIO DE TERMOSTATO, CAMBIO DE SERPENTIN.																					
3	AA03-005-070 AA03-005-075 AA03-005-080 AA03-005-090 AA03-005-095 AA03-005-550 AA03-005-555 AA03-005-560	SE REQUIERE EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE CAMBIO DE EVAPORADOR, SISTEMA ELECTRICO, TUBERIAS, MOTOR ELECTRICO.																					
4	AA04-005-025 AA04-005-035 AA04-005-045 AA04-005-055 AA04-005-065 AA04-005-075 AA04-005-090 AA04-005-100	CAMBIO DE VALVULAS PIVOTES DE SERVICIO, CAMBIO DE, TRANSFORMADORES, TEMPORIZADORES, PRESOSTATOS,																					
4	AA04-005-115	REQUIERE SUMINISTRO E INSTALACION DE VARIADOR DE VELOCIDAD, INSTALACION DE CENTRO DE CARGA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE 2 FILTROS DE BOLSA 24" X 24" X 1";																					



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	GARKEN MEDICAL, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
		4 AA04-005-145 CAMBIO DE VALVULAS PIVOTES DE SERVICIO, CAMBIO DE, TRANSFORMADORES, TEMPORIZADORES, PRESOSTATOS, 4 AA04-005-155 4 AA04-005-165 4 AA04-005-175 4 AA04-005-185 4 AA04-005-200 INCLUYE:SUMINISTRO Y COLOCACION DE FILTROS DE BOLSA,CAMBIO DE PROTECCION TERMOMAGNETICA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE FILTROS DE BOLSA. 4 AA04-005-205 4 AA04-005-210 4 AA04-005-245 EN EL SERVICIO SE REQUIERE EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR, CONSTA DE CAMBIO DE EVAPORADOR, SISTEMA ELECTRICO, VENTILADORES. INCLUYE CORRECCION DEL SISTEMA ELECTRICO, SUMINISTRO DEL CONTROL DE TEMPERATURA, CAMBIO DE MOTOR DE VENTILADORES. 4 AA04-005-260 SE REQUIERE EL CAMBIO DE MOTOR ELECTRICO DE 3 H.P. BOMBA DE AGUA, ELECTRONIVELES, CHAROLA DE CONDENSADOS, 4 AA04-005-290 INCLUYE, CAMBIO DE VENTILADOR DE LA CONDENSADORA , CAMBIO DE CONTROL DE ARRANQUE Y PARO, 4 AA04-010-005 INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE FILTROS DE BOLSA, PIEDRA DESECANTE, MIRILLA, CAMBIO DE DOS MOTORES CONDENSADORES DE 1 HP A 220/3/60 Y TERMOSTATO 4 AA04-015-005 INCLUYE CAMBIO FILTRO DE BOLSAS, • CAMBIO DE 1 MOTOR CONDENSADOR DE 1 HP A 220/3/60 • CAMBIO DE CONTROL DE TEMPERATURA • CAMBIO DE FORRO EN DUCTOS DE LAMINA • SERVICIO EN GENERAL * SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMOSTATO DE CONTROL, MARCA HONEYWELL CON GUARDATERMOSTATO, FUSIBLES, BORNERAS, CABLEADO, INTERRUPTOR PRINCIPAL, TRANSFORMADORES, SENSORES POR ALTA Y BAJA PRESIÓN PARA PROTECCIÓN DEL EQUIPO, SENSOR DE VOLTAJE, ARRANCADOR, HABILITADO Y MONTAJE DE DUCTO DE LÁMINA GALVANIZADA, IMPERMEABILIZACIÓN DE DUCTO, 4 AA04-020-005 INCLUYE: CAMBIO DE CAMBIO DE 2 MOTORES, REPARACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO, CAMBIO DE VÁLVULA DE EXPANSIÓN, CAMBIO DE FILTRO DE BOLSAS. 4 AA04-020-010 INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS DE BOLSA, CAMBIO DE MOTOR DE TURBINA DE 7.5 HP, CAMBIO DE 2 MOTORES CONDENSADORES DE 1 HP A 220/3/60, CAMBIO DE VÁLVULA SELENOIDE, CAMBIO DE PIEDRAS DESECANES, 4 AA04-020-015 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS DE BOLSA, CAMBIO DE 1 MOTOR CONDENSADOR DE 3/4 HP,



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	GARKEN MEDICAL, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
		4 AA04-020-020 CAMBIO DE CABLES DE TABLERO ELÉCTRICO. INCLUYE CAMBIO DE FILTRO DE BOLSAS, CAMBIO DE MOTOR PARA VENTILADOR DE 1 HP, CAMBIO DE VÁLVULA DE EXPANSIÓN. 4 AA04-020-025 INCLUYE: CAMBIO DE FILTRO DE BOLSAS, CAMBIO DE MOTOR CONDENSADOR DE 3/4 HP, CAMBIO DE FORRO AISLANTE EN TUBERÍA DE COBRE DE 1 1/4", CAMBIO DE TIMER Y TRANSFORMADOR 220-120-24 V. 4 AA04-020-030 INCLUYE CAMBIO DE FILTRO DE BOLSAS, CAMBIO DE 2 MOTORES CONDENSADORES DE 1 HP, 4 AA04-020-035 INCLUYE: CAMBIO DE VÁLVULA DE EXPANSIÓN, CAMBIO DE 3 VÁLVULAS DE PASO DE 7/8", CAMBIO DE MIRILLA, CAMBIO DE FORRO DE TUBERÍA DE 1 1/2", FILTRO DE BOLSAS, 4 AA04-020-040 INCLUYE: FILTRO DE BOLSAS, FORRO DE TUBERÍA DE BAJA, CAMBIO DE PIEDRAS DESECANTES, CAMBIO DE TRANSFORMADOR 220-127-24V 4 AA04-020-045 INCLUYE: CAMBIO FILTRO DE BOLSAS, , SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TARJETA DE CONTROL, TERMOSTATO DE CONTROL, MARCA HONEYWELL CON GUARDATERMOSTATO, FUSIBLES, BORNERAS, CABLEADO, INTERRUPTOR PRINCIPAL, TRANSFORMADORES, SENSORES POR ALTA Y BAJA PRESIÓN PARA PROTECCIÓN DEL EQUIPO, MANTENIMIENTO DE DUCTO DE LÁMINA GALVANIZADA, IMPERMEABILIZACIÓN DE DUCTO, 4 AA04-020-055 INCLUYE CAMBIO DE FORROS 4 AA04-020-065 CAMBIO DE VALVULAS DE EXPANSIÓN, CAMBIO DE MOTORES VENTILARES DE 3/4 HP, CAMBIO DE MOTOR DE TURBINA DE 7.5 HP, REPARACIÓN DE TABLERO ELECTRICO DE CONTROL, TRANSFORMADOR, TIMER, CABLEADO, ADAPTACIÓN DE ENTRADA DE AIRE A LA RED DE DUCTO, ELECTRONIVELES, CHAROLA DE CONDENSADOS, 4 AA04-020-070 CAMBIO DE VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, CAMBIO DE MOTORES VENTILARES DE 3/4 HP, CAMBIO DE MOTOR DE TURBINA DE 7.5 HP, REPARACIÓN DE TABLERO ELECTRICO DE CONTROL, TRANSFORMADOR, TIMER, CABLEADO, ADAPTACIÓN DE ENTRADA DE AIRE A LA RED DE DUCTO, CAMBIO DE FORRO EN DUCTO DE INYECCIÓN CON FIBRA DE VIDRIO, ELECTRONIVELES, CHAROLA DE CONDENSADOS 4 AA04-020-075 CAMBIO DE BOMBA, CAMBIO DE MOTOR DE 7.5 HP, REPARACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO DE CONTROL, TRANSFORMADOR, TIMER, CABLEADO, ADAPTACIÓN DE ENTRADA DE AIRE A LA RED DE DUCTO, ELECTRONIVELES, CHAROLA DE CONDENSADOS 4 AA04-020-080 INCLUYE: CAMBIO DE MOTOR ELÉCTRICO, , INTERRUPTOR, TURBINA, REPARACIÓN DE 6 ML DE DUCTO DE 40X30 CMS, CAMBIO DE 6 REJILLAS DE



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	GARKEN MEDICAL, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
		EXTRACCIÓN DE 18X12", 4 AA04-020-085 INCLUYE FILTRO DE BOLSAS, MOTOR BALDOR DE 15 HP, INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 50 AMP. 4 AA04-020-090 INCLUYE CAMBIO FILTRO DE BOLSAS, MOTOR DE INYECCIÓN • CAMBIO DE 2 VENTILADORES DE CONDESADORA • CAMBIO DE FORROS EN DUCTOS Y TUBERÍAS • REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO (TRANSFORMADORES, SCRATCH, CABLES, TARJETAS, ETC.) • CAMBIO DE CONTROL DE TEMPERATURA • CAMBIO DE MOTOR CONDENSADORA DE 1 HP A 220/3/60 • CAMBIO DE FORRO EN DUCTOS DE LAMINA • SERVICIO EN GENERAL CAMBIO DE, FUSIBLES, BORNERAS, CABLEADO, INTERRUPTOR PRINCIPAL, TRANSFORMADORES, SENSORES POR ALTA Y BAJA PRESIÓN PARA PROTECCIÓN DEL EQUIPO, SENSOR DE VOLTAJE, ARRANCADOR, HABILITADO Y MONTAJE DE DUCTO DE LÁMINA GALVANIZADA, IMPERMEABILIZACIÓN DE DUCTO 4 AA04-020-095 INCLUYE FILTRO DE BOLSAS, INTERRUPTOR, FUSIBLES DE 30 AMP. 4 AA04-020-100 INCLUYE FILTRO DE BOLSAS, INTERRUPTOR, FUSIBLES DE 30 AMP, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE EXPANSIÓN, CAMBIO DE TRANSFORMADOR DE 220/120/24V. 4 AA04-020-105 INCLUYE FILTRO DE BOLSAS, INTERRUPTOR, FUSIBLES DE 30 AMP, CAMBIO DE MOTOR DE TURBINA DE 5 HP, CAMBIO DE MOTOR CONDENSADOR DE 3/4 HP, 4 AA04-020-110 INCLUYE CAMBIO DE MOTOR ELÉCTRICO, INTERRUPTOR, FUSIBLES DE 30 AMP. 4 AA04-020-115 INCLUYE SUMINISTRO Y DE CAMBIO DE FILTROS DE BOLSA, EN CADA UNO DE LOS SERVICIOS ,6 FILTRO DE BOLSA DE 24" x 24" X 5.8752 5 AA05-005-005 INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION DE 16 FILTROS DE BOLSA DE 24 X 24 X 21" 95%-1500-R Y 16 FILTROS ABSOLUTOS DE 24 X 24 X 11 1/2" 99.97% KRAFT / MADERA, PARA AMBOS SERVICIOS (8 EN EL PRIMER SERVICIO DE CADA 1 Y 8 EN EL SEGUNDO SERVICIO DE CADA 1) Y TRES BANDAS DE IMPULSO DEL MOTOR A LA FLECHA DE LA TURBINA, EN EL PRIMER SERVICIO ÚNICAMENTE 5 AA05-005-010 INCLUYE EN AMBOS SERVICIOS EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS BANDAS DE IMPULSO DEL MOTOR A LA FLECHA DE TURBINA 5 AA05-005-015 INCLUYE EN AMBOS SERVICIOS EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRES BANDAS DE IMPULSO DEL MOTOR A LA FLECHA DE TURBINA 5 AA05-005-020 INCLUYE CAMBIO DEL INTERCAMBIADOR DE CALOR , MOTOR .SISTEMA ELECTRICO EN AMBOS SERVICIOS EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS BANDAS DE





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	GARKEN MEDICAL, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
		IMPULSO DEL MOTOR A LA FLECHA DE LA TURBINA, FABRICACIÓN DE CAJA DE MEZCLA (DE 3 ETAPAS DE FILTRACIÓN DE AIRE) CON ESTRUCTURA DE PTR GALVANIZADA Y FORRADO CON LÁMINA GALVANIZADA DE CALIBRE 24, ASÍ COMO FORRO AISLANTE, SUMINISTRO DE 6 FILTRO DE BOLSA DE 24" x 24" x 5.875", SUMINISTRO DE 6 FILTRO ABSOLUTOS DE 24" x 24" x 5.875" Y 3 FILTRO MECÁNICOS DE 24" X 24" X 5.875" 5 AA05-005-025 INCLUYE EN AMBOS SERVICIOS EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRES BANDAS DE IMPULSO DEL MOTOR A LA FLECHA DE TURBINA 5 AA05-005-030 INCLUYE EN AMBOS SERVICIOS EL SUMINISTRO E AA05-005-035 INSTALACIÓN DE DOS BANDAS DE IMPULSO DEL MOTOR A AA05-005-040 LA FLECHA DE TURBINA 5 AA05-010-015 INCLUYE CAMBIO DE BANDAS, CHUMACERAS DE PISO Y DE PARED 5 AA05-010-020 INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LA SECCIÓN DE FILTROS ABSOLUTOS, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LA SECCIÓN DE FILTROS DE BOLSA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SECCIÓN DE FILTROS MECÁNICOS, 5 AA05-010-070 CAMBIO DE BANDAS, POLEAS, TURBINA, CAMBIO DE CHUMACERAS, CAMBIO DE BALEROS A MOTOR ELÉCTRICO DE 3 HP., APLICACIÓN DE BARNIZ A EMBOBINADOS (ARRANQUE Y TRABAJO) (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO) EN EL SE REQUIERE EL CAMBIO DE 4 FILTROS MECÁNICOS, 4 FILTROS DE BOLSA Y 4 FILTROS ABSOLUTOS 5 AA05-015-005 INCLUYEN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTROL PARA VENTILADORES Y COMPRESOR, CAMBIO DE TUBERÍA A LA MANEJADORA, FORRADO DE TUBERÍA. 5 AA05-020-005 INCLUYE CAMBIO DE BANDAS, CHUMACERAS DE PISO Y DE PARED El incumplimiento del licitante a lo antes descrito, afecta la solvencia de la propuesta, ya que, al no ser relacionadas estas refacciones, se tenga la certeza de que estas refacciones vayan a ser suministradas e instaladas en sus correspondientes servicios de mantenimiento. Incumpliendo con lo establecido en el inciso p) del numeral 2.1 CALIDAD, en el que se establece lo siguiente: A falta de normas se establece la metodología de evaluación a emplear para cubrir el requisito que exigen las bases normativas para garantizar la calidad del servicio y son las siguientes: p) <i>Relación del kit de refacciones y materiales a utilizar para realizar el servicio de mantenimiento preventivo correspondiente a cada equipo relacionado en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" el cual forma parte de estas bases, mismo que deberá estar considerado dentro del mismo precio unitario propuesto por el licitante. Las refacciones a incluir en el mantenimiento preventivo deben ser específicamente las recomendadas por el fabricante en base a los manuales de servicio de cada uno de los equipos y se deberán considerar también las relacionadas en cada uno de los conceptos del Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento". Esta relación se presentará en formato libre.</i>





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	GARKEN MEDICAL, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
		Por lo cual y conforme al numeral 9.1 "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS" de las presentes bases de convocatoria, no consideró lo especificado en el segundo párrafo en el que se establece que, para efectos de la evaluación se tomarán en cuenta los criterios siguientes: - Se verificará que incluyan la información, los documentos y los requisitos solicitados en las bases. - Se verificará documentalmente que los bienes ofertados, cumplan con las especificaciones técnicas y requisitos solicitados en estas bases, así como con aquellos que resulten de la junta de aclaraciones. - Se verificará el cumplimiento de la proposición técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 2.1, 2.2, 2.3, 6.2, de las bases de esta Convocatoria. Desechando la propuesta conforme a lo establecido en el inciso a), p) del numeral 10 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO" de las presentes bases de convocatoria, que establecen que "Se desecharán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:" a). Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.1, 2.2, 2.3, 6, 6.1, 6.2 y 6.3 y sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición. p). Si omite considerar y relacionar alguna refacción dentro del kit de refacciones y materiales para realizar el servicio de mantenimiento preventivo de las requeridas por la convocante y plasmada en cada uno de los conceptos descritos en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento".
q) Carta en hoja membretada en la que autoriza a "EL INSTITUTO" realizar deducciones sobre incumplimiento en tiempo y forma de la realización del servicio, conforme al formato del Anexo No. 7 (siete) "Autorización de deducción" .	CUMPLE	
r) Se verificará que exista congruencia entre los documentos que tengan una interrelación.	CUMPLE	
s) Presentar programa calendarizado de realización del servicio conforme a los meses estipulados por la convocante en cada uno de los conceptos del Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" este programa deberá realizarse respetando exactamente el formato del Anexo No. 13 (Trece) "Programa calendarizado para la realización del servicio" .	NO CUMPLE	Las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 No cumplen, debido a que no dio cumplimiento al no considerar la unidad de medida estipulada en el ANEXO 1 "REQUERIMIENTO" de las presentes bases de convocatoria, ya que plasma términos como "AVANZA", "ERTIGA", y "TORNADO" y la unidad de medida conforme al ANEXO 1 "REQUERIMIENTO" de las presentes bases de convocatoria debe ser SERVICIO, asimismo no dio cumplimiento al no haber requisitado la columna "CANTIDAD" y también incumplió al no plasmar o considerar la cantidad de servicios a realizar en cada unidad, de igual manera incumple en las claves: AA02-015-120, AA03-005-005, AA03-005-010, AA03-005-015, AA03-005-020, AA03-005-025, AA03-005-030, AA03-005-035, AA03-005-040, al plasmar una fecha errónea para realización de los servicios al haber propuesto una fecha del 01-01-2025, y para las claves: AA05-005-010, AA05-005-015, AA05-005-020, AA05-005-025, AA05-005-030, AA05-





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	GARKEN MEDICAL, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
		005-035, AA05-005-040, AA05-005-045, también plasma una fecha errónea para realización de los servicios al haber propuesto una fecha del 01-0-2025 lo cual se deduce que dichas fechas son totalmente incongruentes con relación a la fecha de esta convocatoria, por lo anterior, esta convocante no tiene la certeza de cuántos servicios realmente considera el licitante en su programación ni cuando realizaría los servicios que plasma con una fecha errónea, Incumpliendo con lo establecido en el inciso s) del numeral 2.1 CALIDAD, en el que se establece lo siguiente: A falta de normas se establece la metodología de evaluación a emplear para cubrir el requisito que exigen las bases normativas para garantizar la calidad del servicio y son las siguientes: s), Presentar programa calendarizado de realización del servicio conforme a los meses estipulados por la convocante en cada uno de los conceptos del Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" este programa deberá realizarse respetando exactamente el formato del Anexo No. 13 (Trece) "Programa calendarizado para la realización del servicio". Por lo cual y conforme al numeral 9.1 "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS" de las presentes bases de convocatoria, no consideró lo especificado en el segundo párrafo en el que se establece que, para efectos de la evaluación se tomarán en cuenta los criterios siguientes: - Se verificará que incluyan la información, los documentos y los requisitos solicitados en las bases. - Se verificará documentalmente que los bienes ofertados, cumplan con las especificaciones técnicas y requisitos solicitados en estas bases, así como con aquellos que resulten de la junta de aclaraciones. - Se verificará el cumplimiento de la proposición técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 2.1, 2.2, 2.3, 6.2, de las bases de esta Convocatoria. Desechando la propuesta conforme a lo establecido en el inciso a), f) t) del numeral 10 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO" de las presentes bases de convocatoria, que establecen que "Se desecharán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:" a). Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.1, 2.2, 2.3, 6, 6.1, 6.2 y 6.3 y sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición. f). Si omite requisitar o no requisiere adecuadamente cualquiera de los formatos solicitados en las presentes bases. T) Si no cumple con las fechas de realización de los servicios estipulados por la convocante en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento", omita programar alguna unidad y/o no realice o requisiere adecuadamente el programa calendarizado conforme al formato del Anexo No. 13 (trece) "Programa calendarizado para la realización del servicio" y/o si este programa no es congruente entre las fechas de realización de los servicios y la cuadrilla o cuadrillas propuestas para la realización de estas.





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	GARKEN MEDICAL, S.A DE C.V.	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
t) Se verificará que las fechas propuestas en los programas calendarizados sean lógicos de realizar en tiempo y forma.	CUMPLE	Para las partidas 1, 2, 3, 4,5, 6, 7 y 8 no cumple , debido a lo expuesto en el punto que antecede.
2.4. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS. En el caso de Normas Internacionales y Normas de Referencia, los licitantes deberán de presentar certificado emitido por un organismo de certificación, acreditado en la rama o sector que corresponda por una Entidad de Acreditación. En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, los licitantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad, de que el servicio ofertado cumple con lo solicitado.	CUMPLE	
2.5. FOLLETOS, CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOTOGRAFÍAS		
Anexar los folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio. Esta referencia documental corresponderá al servicio objeto de la presente licitación en el cual se muestre a su personal ejecutando el servicio y áreas terminadas después de realizar el servicio, así como el equipo y herramienta a utilizar para la realización del servicio.	CUMPLE	

OBSERVACIONES:

Número de las partidas licitadas propuestas: 1, 2, 3, 4, 5, 6,7 y 8.

Número de las partidas desechadas: 1, 2, 3, 4, 5, 6,7 y 8.

EL LICITANTE: GARKEN MEDICAL, S.A. DE C.V. NO CUENTA CON DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE EN LAS PARTIDAS No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 Y 8.



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



Conforme al numeral 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

ATENTAMENTE

Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

Vo. Bo

Ing. Rodrigo Ortiz Maza.
Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales.

Elaboró.

Ing. Teodoro Roberto Luis Soriano.
Jefe De Oficina E2





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE: JOSE ANGEL GIJON JUAREZ (PERSONA FISICA)

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO EJERCICIO 2025.(SEGUNDA VUELTA)

DOCUMENTO SOLICITADO	JOSÉ ÁNGEL GIJÓN JUÁREZ	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
2.1. CALIDAD. A falta de normas se establece la metodología de evaluación a emplear para cubrir el requisito que exigen las bases normativas para garantizar la calidad del servicio y son las siguientes:		
a) Constancia de que cuenta con taller de servicios. (Escrito y reporte fotográfico).	CUMPLE	
b) Presentar constancias de capacitación que acrediten que el personal propuesto cuenta con la especialidad para prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, objeto de la presente licitación.	CUMPLE	
c) Certificados vigentes de calibración de equipos de medición los cuales deben de estar expedidos a nombre del licitante, expedidos por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA). Estos certificados deben presentarse en forma completa entre los que debe destacar el informe de calibración, fecha de calibración, vigencia de calibración, además deberán presentar datos nítidos de la unidad verificadora, como son, números de teléfonos, dirección física de ubicación y dirección electrónica. Invariablemente deberán anexar sus certificados debidamente cotejados por notario público, certificando su autenticidad.	CUMPLE	
d) Relación de equipos de medición a emplear en la prestación del servicio solicitado, relacionados de acuerdo al formato del Anexo No. 5 (Cinco)	CUMPLE	





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	JOSÉ ÁNGEL GIJÓN JUÁREZ	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
"Relación de equipo de calibración, medición y herramienta que se empleará en el servicio y que se encuentran debidamente verificados y calibrados por una entidad debidamente acreditada ante la EMA".		
e) Presentar debidamente requisitado el Anexo No. 4 (cuatro) "Formato para garantizar la capacitación del personal técnico", en el que especifique que conoce y está capacitado para dar mantenimiento preventivo/correctivo a todos los equipos objeto de la presente licitación.	CUMPLE	
f) Guías o protocolos en las que manifieste el procedimiento de ejecución del mantenimiento de los equipos a los que se les brindará el servicio objeto de la presente licitación los cuales deben ser congruentes y acorde a la descripción de los conceptos solicitados en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento".	CUMPLE	
g) Presentar currículum de los técnicos a emplear en el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos objeto de la presente licitación. Los técnicos propuestos deberán contar con su constancia de capacitación, presentada conforme al inciso b) del presente numeral.	CUMPLE	
h) Relación de cuadrillas y vehículos a emplear para la realización del servicio en cada una de las unidades en el cual determine el número de personal técnico y vehículo que la conforma, cada una de las cuadrillas que proponga deberá de contar como mínimo con los equipos de medición debidamente calibrados y certificados que se relacionan conforme al formato del Anexo No. 3 (tres) "Relación de cuadrillas a emplear para la realización del servicio determinando el personal, vehículo, herramienta y equipo que se encuentra debidamente verificado y calibrado por una entidad debidamente acreditada ante la EMA". Estas cuadrillas deberán presentarse por cada una de las partidas en las que participe, las cuales deberán impactar en el programa calendarizado de realización de los servicios. El licitante podrá proponer la cantidad de cuadrillas que considere necesarias para cada una de las	CUMPLE	



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	JOSÉ ÁNGEL GIJÓN JUÁREZ	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
partidas en las que participe, en el entendido que cada una de estas cuadrillas deberá contar con su equipo y herramienta para garantizar la correcta ejecución del servicio en tiempo y forma.		
i) Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" , el cual forma parte de esta licitación.	CUMPLE	
j) Carta en formato libre en la que se especifique la infraestructura con la que cuenta para la prestación del servicio, metodología y la experiencia comprobable de la implantación de estas, acreditándolo con la presentación como mínimo de 1 copia del contrato celebrado con anterioridad respecto al servicio objeto de la presente licitación.	CUMPLE	
k) Presentar carta en papel membretado conforme al formato del Anexo No. 6 (seis) "Formato para señalar el domicilio legal para todos los efectos de este acto jurídico" especificando dirección física, electrónica, números de teléfono fijo y celular en el cual se establecerá la forma de comunicación y nombre de la o las persona(s) autorizada(s) para la recepción y confirmación de los requerimientos de servicios y quejas que le formulen las unidades con horario de 8:00 a 20:00 hrs. todos los días de la semana así como para proporcionar el número de Orden de Servicio que le asignará a la unidad requirente. "EL PROVEEDOR" estará obligado a enviar acuses de recibo y en caso de no hacerlo, la impresión del correo electrónico con el que fue solicitado el servicio será tomado como constancia de que el servicio ha sido solicitado, o que se ha reportado alguna deficiencia en el servicio y a partir del día y hora señalada en dicho reporte empezará a contar el plazo para la ejecución del servicio y en su caso la aplicación de penalizaciones y/o deducciones correspondientes. Así mismo el representante legal se compromete a dar respuesta inmediata las 24 hrs. todos los días de la semana incluyendo sábados y domingos así como días festivos, durante toda la vigencia del contrato. De igual manera	CUMPLE	





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	JOSÉ ÁNGEL GIJÓN JUÁREZ	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
en caso de extravío del teléfono o cambio de número, "EL PROVEEDOR" se compromete a notificarlo en forma inmediata a los jefes de conservación y al administrador del contrato.		
l) Relación de manuales de servicio presentados conforme al formato del Anexo No. 8 (ocho) "Relación de manuales y/o instructivos para prestar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo" .	CUMPLE	
m) Presentar archivo electrónico de los manuales de los equipos para las partidas en las que participe.	CUMPLE	
n) En los manuales presentados por el licitante, se deberá identificar y resaltar, así como hacer referencia en el párrafo que corresponda a aquellas refacciones que el fabricante recomiende sustituir como parte del mantenimiento correctivo. En caso de considerar refacciones del mantenimiento correctivo y no hacer la identificación y referencia en el manual, así como también el no considerar refacciones en su propuesta, cuando en el manual se recomiende la sustitución como parte del mantenimiento correctivo, será motivo de desechamiento de la partida que corresponda. En el caso de que el fabricante no recomiende la sustitución de refacciones como parte del mantenimiento correctivo, el licitante deberá considerar como parte del kit de mantenimiento los insumos básicos necesarios para realizar el servicio.	CUMPLE	
o) Relación de refacciones a suministrar para el mantenimiento a equipos turbocentrífugos marca York modelo YTGOA1B1-CFJ de la partida número 6, clave AA04-000-005 del H.G.Z No. 2 Salina Cruz, conforme al Anexo No. 1-A "Relación de refacciones a suministrar para el mantenimiento a equipos turbocentrífugos marca York modelo YTGOA1B1-CFJ de la partida No. 6, del HGZ No. 2 Salina Cruz y que debe de estar considerada en la propuesta total" . En este formato se deberá de plasmar la partida, número de parte, las refacciones, unidad de medida, precio unitario, cantidad mínima, cantidad máxima, importe mínimo e importe máximo.	CUMPLE	



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	JOSÉ ÁNGEL GIJÓN JUÁREZ	CAUSALES DE DESECHAMIENTO															
p) Relación del kit de refacciones y materiales a utilizar para realizar el servicio de mantenimiento preventivo correspondiente a cada equipo relacionado en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" el cual forma parte de estas bases, mismo que deberá estar considerado dentro del mismo precio unitario propuesto por el licitante. Las refacciones a incluir en el mantenimiento preventivo deben ser específicamente las recomendadas por el fabricante en base a los manuales de servicio de cada uno de los equipos y se deberán considerar también las relacionadas en cada uno de los conceptos del Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" . Esta relación se presentará en formato libre	NO CUMPLE	Para las partidas 4, y 5 No cumple, debido a que no dio cumplimiento al no considerar en su relación del Kit de refacciones y materiales a utilizar para realizar el servicio de mantenimiento preventivo correspondiente a cada equipo relacionado en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" el cual forma parte de estas bases de convocatoria, las refacciones que se solicitan en cada uno de los conceptos del Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" y que se relacionan a continuación: <table> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th><th>CLAVE</th><th>REFACCIONES QUE EL LICITANTE NO CONSIDERÓ EN SU RELACIÓN DEL KIT DE REFACCIONES Y MATERIALES A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRESPONDIENTE A CADA EQUIPO RELACIONADO EN EL ANEXO No. 1 (ANEXO TÉCNICO) "REQUERIMIENTO" PERO QUE ESTÁN RELACIONADAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS.</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4</td><td>AA04-020-045</td><td>CAMBIO, MOTOR DE INYECCIÓN.</td></tr> <tr> <td>4</td><td>AA04-020-065 AA04-020-070 AA04-020-075</td><td>ADAPTACIÓN DE ENTRADA DE AIRE A LA RED DE DUCTO</td></tr> <tr> <td>4</td><td>AA04-020-090</td><td> CAMBIO DE FORROS EN DUCTOS Y TUBERÍAS • REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO (TRANSFORMADORES, SCRATCH, CABLES, TARJETAS, ETC.) • CAMBIO DE CONTROL DE TEMPERATURA • CAMBIO DE MOTOR CONDENSADORA DE 1 HP A 220/3/60 • CAMBIO DE FILTROS • CAMBIO DE FORRO EN DUCTOS DE LAMINA • SERVICIO EN GENERAL CAMBIO DE BANDAS EN LA UMAA, CONTACTORES, FUSIBLES, BORNERAS, CABLEADO, INTERRUPTOR PRINCIPAL, TRANSFORMADORES, SENSORES POR ALTA Y BAJA PRESIÓN PARA PROTECCIÓN DEL EQUIPO, SENSOR DE VOLTAJE, ARRANCADOR, HABILITADO Y MONTAJE DE DUCTO DE LÁMINA GALVANIZADA, IMPERMEABILIZACIÓN DE DUCTO, BASE Y ESTRUCTURA, TACONES </td></tr> <tr> <td>5</td><td>AA05-010-070</td><td>,REHABILITACION DE CHAROLA DE CONDENSADOS,</td></tr> </tbody> </table> El incumplimiento del licitante a lo antes descrito, afecta la solvencia de la propuesta, ya que, al no ser relacionadas estas refacciones, se tenga la certeza de que estas refacciones vayan a ser suministradas e instaladas en sus correspondientes servicios de mantenimiento. Incumpliendo con lo establecido en el inciso p) del numeral 2.1 CALIDAD, en el que se establece lo siguiente:	PARTIDA	CLAVE	REFACCIONES QUE EL LICITANTE NO CONSIDERÓ EN SU RELACIÓN DEL KIT DE REFACCIONES Y MATERIALES A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRESPONDIENTE A CADA EQUIPO RELACIONADO EN EL ANEXO No. 1 (ANEXO TÉCNICO) "REQUERIMIENTO" PERO QUE ESTÁN RELACIONADAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS.	4	AA04-020-045	CAMBIO, MOTOR DE INYECCIÓN.	4	AA04-020-065 AA04-020-070 AA04-020-075	ADAPTACIÓN DE ENTRADA DE AIRE A LA RED DE DUCTO	4	AA04-020-090	CAMBIO DE FORROS EN DUCTOS Y TUBERÍAS • REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO (TRANSFORMADORES, SCRATCH, CABLES, TARJETAS, ETC.) • CAMBIO DE CONTROL DE TEMPERATURA • CAMBIO DE MOTOR CONDENSADORA DE 1 HP A 220/3/60 • CAMBIO DE FILTROS • CAMBIO DE FORRO EN DUCTOS DE LAMINA • SERVICIO EN GENERAL CAMBIO DE BANDAS EN LA UMAA, CONTACTORES, FUSIBLES, BORNERAS, CABLEADO, INTERRUPTOR PRINCIPAL, TRANSFORMADORES, SENSORES POR ALTA Y BAJA PRESIÓN PARA PROTECCIÓN DEL EQUIPO, SENSOR DE VOLTAJE, ARRANCADOR, HABILITADO Y MONTAJE DE DUCTO DE LÁMINA GALVANIZADA, IMPERMEABILIZACIÓN DE DUCTO, BASE Y ESTRUCTURA, TACONES	5	AA05-010-070	,REHABILITACION DE CHAROLA DE CONDENSADOS,
PARTIDA	CLAVE	REFACCIONES QUE EL LICITANTE NO CONSIDERÓ EN SU RELACIÓN DEL KIT DE REFACCIONES Y MATERIALES A UTILIZAR PARA REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRESPONDIENTE A CADA EQUIPO RELACIONADO EN EL ANEXO No. 1 (ANEXO TÉCNICO) "REQUERIMIENTO" PERO QUE ESTÁN RELACIONADAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS CONCEPTOS.															
4	AA04-020-045	CAMBIO, MOTOR DE INYECCIÓN.															
4	AA04-020-065 AA04-020-070 AA04-020-075	ADAPTACIÓN DE ENTRADA DE AIRE A LA RED DE DUCTO															
4	AA04-020-090	CAMBIO DE FORROS EN DUCTOS Y TUBERÍAS • REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO (TRANSFORMADORES, SCRATCH, CABLES, TARJETAS, ETC.) • CAMBIO DE CONTROL DE TEMPERATURA • CAMBIO DE MOTOR CONDENSADORA DE 1 HP A 220/3/60 • CAMBIO DE FILTROS • CAMBIO DE FORRO EN DUCTOS DE LAMINA • SERVICIO EN GENERAL CAMBIO DE BANDAS EN LA UMAA, CONTACTORES, FUSIBLES, BORNERAS, CABLEADO, INTERRUPTOR PRINCIPAL, TRANSFORMADORES, SENSORES POR ALTA Y BAJA PRESIÓN PARA PROTECCIÓN DEL EQUIPO, SENSOR DE VOLTAJE, ARRANCADOR, HABILITADO Y MONTAJE DE DUCTO DE LÁMINA GALVANIZADA, IMPERMEABILIZACIÓN DE DUCTO, BASE Y ESTRUCTURA, TACONES															
5	AA05-010-070	,REHABILITACION DE CHAROLA DE CONDENSADOS,															



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	JOSÉ ÁNGEL GIJÓN JUÁREZ	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
		A falta de normas se establece la metodología de evaluación a emplear para cubrir el requisito que exigen las bases normativas para garantizar la calidad del servicio y son las siguientes: p) Relación del kit de refacciones y materiales a utilizar para realizar el servicio de mantenimiento preventivo correspondiente a cada equipo relacionado en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" el cual forma parte de estas bases, mismo que deberá estar considerado dentro del mismo precio unitario propuesto por el licitante. Las refacciones a incluir en el mantenimiento preventivo deben ser específicamente las recomendadas por el fabricante en base a los manuales de servicio de cada uno de los equipos y se deberán considerar también las relacionadas en cada uno de los conceptos del Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento". Esta relación se presentará en formato libre. Por lo cual y conforme al numeral 9.1 "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS" de las presentes bases de convocatoria, no consideró lo especificado en el segundo párrafo en el que se establece que, para efectos de la evaluación se tomarán en cuenta los criterios siguientes: - Se verificará que incluyan la información, los documentos y los requisitos solicitados en las bases. - Se verificará documentalmente que los bienes ofertados, cumplan con las especificaciones técnicas y requisitos solicitados en estas bases, así como con aquellos que resulten de la junta de aclaraciones. - Se verificará el cumplimiento de la proposición técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 2.1, 2.2, 2.3, 6.2, de las bases de esta Convocatoria. Desechando la propuesta conforme a lo establecido en el inciso a), p) del numeral 10 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO" de las presentes bases de convocatoria, que establecen que "Se desecharán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:" a). Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.1, 2.2, 2.3, 6, 6.1, 6.2 y 6.3 y sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición. p). Si omite considerar y relacionar alguna refacción dentro del kit de refacciones y materiales para realizar el servicio de mantenimiento preventivo de las requeridas por la convocante y plasmada en cada uno de los conceptos descritos en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento".
q) Carta en hoja membretada en la que autoriza a "EL INSTITUTO" realizar deducciones sobre incumplimiento en tiempo y forma de la realización del servicio, conforme al formato del Anexo No. 7 (siete) "Autorización de deducción" .	CUMPLE	
r) Se verificará que exista congruencia entre los documentos que tengan una interrelación.	CUMPLE	
s) Presentar programa calendarizado	NO	Partida No. 4 no cumple , debido a que no cumplió con programar correctamente los



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	JOSÉ ÁNGEL GIJÓN JUÁREZ	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
de realización del servicio conforme a los meses estipulados por la convocante en cada uno de los conceptos del Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" este programa deberá realizarse respetando exactamente el formato del Anexo No. 13 (Trece) "Programa calendarizado para la realización del servicio" .	CUMPLE	conceptos identificado con las claves No, AA04-005-200, AA04-005-205, AA04-005-210, ya que en la columna de "fecha de realización de los servicios" estipula realizar el segundo servicio, el día 8 de septiembre de 2025, y en la barra de los meses programa dichos servicios en el mes de octubre lo cual es incongruente Incumpliendo con lo establecido en el inciso s) del numeral 2.1 CALIDAD, en el que se establece lo siguiente: A falta de normas se establece la metodología de evaluación a emplear para cubrir el requisito que exigen las bases normativas para garantizar la calidad del servicio y son las siguientes: s) Presentar programa calendarizado de realización del servicio conforme a los meses estipulados por la convocante en cada uno de los conceptos del Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento" este programa deberá realizarse respetando exactamente el formato del Anexo No. 13 (Trece) "Programa calendarizado para la realización del servicio". Por lo cual y conforme al numeral 9.1 "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS" de las presentes bases de convocatoria, no consideró lo especificado en el segundo párrafo en el que se establece que, para efectos de la evaluación se tomarán en cuenta los criterios siguientes: - Se verificará que incluyan la información, los documentos y los requisitos solicitados en las bases. - Se verificará documentalmente que los bienes ofertados, cumplan con las especificaciones técnicas y requisitos solicitados en estas bases, así como con aquellos que resulten de la junta de aclaraciones. - Se verificará el cumplimiento de la proposición técnica, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 2.1, 2.2, 2.3, 6.2, de las bases de esta Convocatoria. Desechando la propuesta de la partida 4, conforme a lo establecido en el inciso a), f), t) del numeral 10 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO" de las presentes bases de convocatoria, que establecen que "Se desecharán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:" a). Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria contenidos en los numerales 2.1, 2.2, 2.3, 6, 6.1, 6.2 y 6.3 y sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición. F) Si omite requisitar o no requisiite adecuadamente cualquiera de los formatos solicitados en las presentes bases. T) Si no cumple con las fechas de realización de los servicios estipulados por la convocante en el Anexo No. 1 (Anexo técnico) "Requerimiento", omite programar alguna unidad y/o no realice o requisiite adecuadamente el programa calendarizado conforme al formato del Anexo No. 13 (trece) "Programa calendarizado para la realización del servicio" y/o si este programa no es congruente entre las fechas de realización de los servicios y la cuadrilla o cuadrillas propuestas para la realización de estas.
t) Se verificará que las fechas propuestas en los programas calendarizados sean lógicos de	NO CUMPLE	Para la partida No. 4 no cumple , debido a lo expuesto en punto anterior.



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DOCUMENTO SOLICITADO	JOSÉ ÁNGEL GIJÓN JUÁREZ	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
realizar en tiempo y forma.		
2.6. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.		
En el caso de Normas Internacionales y Normas de Referencia, los licitantes deberán de presentar certificado emitido por un organismo de certificación, acreditado en la rama o sector que corresponda por una Entidad de Acreditación. En el supuesto de que no existan organismos de certificación acreditados, los licitantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad, de que el servicio ofertado cumple con lo solicitado.	CUMPLE	
2.7. FOLLETOS, CATÁLOGOS, MANUALES Y/O FOTOGRAFÍAS		
Anexar los folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio. Esta referencia documental corresponderá al servicio objeto de la presente licitación en el cual se muestre a su personal ejecutando el servicio y áreas terminadas después de realizar el servicio, así como el equipo y herramienta a utilizar para la realización del servicio.	CUMPLE	



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano De Operación Administrativa Desconcentrada Oaxaca
Jefatura De Servicios Administrativos
Depto. De Conservación Y Servicios Generales
Oficina De Conservación



OBSERVACIONES:

Número de las partidas licitadas propuestas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.
Número de las partidas desechadas: 4 y 5.

EL LICITANTE: JOSÉ ÁNGEL GIJÓN JUÁREZ CUENTA CON DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE EN LAS PARTIDAS No. 1, 2, 3, 6, 7 y 8.

Conforme al numeral 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

ATENTAMENTE

Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

Vo. Bo.

Ing. Rodrigo Ortiz Maza.
Encargado del Departamento de Conservación y Servicios Generales.

Elaboró.

Ing. Teodoro Roberto Luis Soriano.
Jefe De Oficina E2





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

REVISIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

2.- La convocante de conformidad con el numeral 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, procede a la evaluación legal de las proposiciones recibidas, obteniéndose el siguiente resultado:

LICITANTE	RESULTADO
JOSE ANGEL GIJON JUAREZ (PERSONA FISICA)	Cumple
AIRE ACONDICIONADO REFRIGERACION Y ELECTRICIDAD JAMACI S.A. DE C.V.	Cumple

FALLO ECONÓMICO

3.- En cumplimiento al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en correlación con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, se da a conocer el nombre de los licitantes a quienes se les **adjudicarán los contratos**, quedando de la siguiente manera:

LICITANTE: JOSE ANGEL GIJON JUAREZ (PERSONA FISICA)

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO DE REFERENCIA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
PARTIDA No. 2								
2	AA02-005	MANTENIMIENTO PREVENTIVO- CORRECTIVO CON TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SURJAN DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL AL REFRIGERADOR DE CADAVERES, CON DESCARGA DE GAS REFRIGERANTE, RECUPERACION Y ALMACENAMIENTO DEL MISMO SIN CONTAMINACIÓN AL AMBIENTE, SUMINISTRO Y REPOSICION DE ACEITE ACEMIRE, LIMPIEZA DEL COMPRESOR, REVISION Y AJUSTE DE FUGAS EN VALVULAS Y CONEXIONES, REVISION Y AJUSTE DE SISTEMA ELECTRICO, CAMBIO DE BALEROS, EMPAQUES, BANDAS Y POLEAS, LIMPIEZA DE SERPENTIN CON DESINCRUSTANTE Y AGUA A PRESION, LIMPIEZA GENERAL DEL SISTEMA, REALIZACION DE VACIO DE DESHIDRATAION, UNA VEZ EFECTUADO EL SERVICIO CARGAR NUEVAMENTE Y COMPLETAR EL EQUIPO CON REFRIGERANTE Y ACEITE AJUSTANDO A SU CARGA NORMAL DE OPERACIÓN, LIMPIEZA DEL TABLERO DE CONTROL, APRIETE DE CONEXIONES Y SUSTITUCION DE TORNILLERIA DAÑADA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, REFACCIONES , FLETE A OBRA, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, DESMONTAJES Y MONTAJES, PRESURIZADO CON BOMBA DE VACIO, CONEXIONES MECANICAS Y ELECTRICAS, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, ARRANQUE Y PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION DEL IMSS,						



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO DE REFERENCIA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		MANO DE OBRA Y EQUIPO ESPECIALIZADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD E INSTALACIONES ESPECÍFICAS.						
2	AA02-005-005	H.G.SZ. CMFNO. 41 HUATULCO, OAX., REFRIGERADOR DE 2 GAVETAS MARCA FASEMATIC MOD. RAF-2250M. (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y EN SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2	4,600.00	4,600.00	9,200.00
2	AA02-010	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CONGELADORES, CON DESCARGA DE GAS REFRIGERANTE, RECUPERACIÓN Y ALMACENAMIENTO DEL MISMO SIN CONTAMINACION AL AMBIENTE, LIMPIEZA Y REVISIÓN DEL COMPRESOR, REVISIÓN Y AJUSTE DE FUGAS EN VALVULAS Y CONEXIONES, REVISIÓN Y AJUSTE DE SISTEMA ELÉCTRICO, EMPAQUES, BANDAS Y POLEAS, LIMPIEZA DE SERPENTÍN CON DESINCRUSTANTE PARA ALUMINIO Y AGUA A PRESIÓN, REVISIÓN DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, DE LAS TARJETAS DE POTENCIA, DEL GRAFICADOR Y SENSOR DEFROST Y COMPLEMENTAR ACEITE POLYOL ESTER OIL-ALKIN BENZENE OIL, AJUSTE Y CALIBRACION DE TEMPERATURAS HASTA -30° SEGÚN EL PROVEEDOR, LIMPIEZA GENERAL Y REALIZACIÓN DE VACÍO PARA LA DESHIDRATACIÓN DEL SISTEMA, UNA VEZ EFECTUADO EL SERVICIO CARGAR NUEVAMENTE Y COMPLETAR EL EQUIPO CON REFRIGERANTE Y ACEITE AJUSTANDO A SU CARGA NORMAL DE OPERACIÓN, LIMPIEZA DEL TABLERO DE CONTROL, APRIETE DE CONEXIONES Y SUSTITUCION DE TORNILLERIA DAÑADA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, REFACCIONES, FLETE A OBRA, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, DESMONTAJES Y MONTAJES, PRESURIZADO CON BOMBA DE VACÍO, CONEXIONES MECÁNICAS Y ELÉCTRICAS, PRUEBAS, ARRANQUE Y PUESTA EN MARCHA A SATISFACCIÓN DEL IMSS, MANO DE OBRA Y EQUIPO ESPECIALIZADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD E INSTALACIONES ESPECÍFICAS						
2	AA02-010-005	UMF 38, OAXACA, OAX., CONGELADOR HORIZONTAL MARCA OJEDA, MODELO:CHP-05, NUMERO DE SERIE: 0327073-32514-M PARA CONGELAR REFRIGERANTE MARCA OJEDA MODELO CHP 05 UBICADO EN EL AREA DE RED DE FRIJO (1 EQUIPOS CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	2,900.00	2,900.00	2,900.00
2	AA02-010-010	UMF 38, OAXACA, OAX., CONGELADOR HORIZONTAL MARCA OJEDA, MODELO:CHP-05, NUMERO DE SERIE: 0386295-32896-N PARA CONGELAR REFRIGERANTE MARCA OJEDA MODELO CHP 05 UBICADO EN EL AREA DE RED DE FRIJO (1 EQUIPOS CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	2,900.00	2,900.00	2,900.00
2	AA02-010-015	ALMACÉN DELEGACIONAL, OAX., CONGELADOR HORIZONTAL PARA CONGELAR REFRIGERANTE MARCA ELECTROLUX MODELO GLFC1526FW, UBICADO EN EL AREA DE CAMARAS FRIAS (1 EQUIPO, CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	2,900.00	2,900.00	2,900.00
2	AA02-010-020	ALMACÉN DELEGACIONAL, OAX., CONGELADOR HORIZONTAL PARA CONGELAR REFRIGERANTE MARCA ELECTROLUX MODELO GLFC1526FW1 (1 EQUIPO, CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	2,900.00	2,900.00	2,900.00
2	AA02-010-025	ALMACÉN DELEGACIONAL, OAX., CONGELADOR HORIZONTAL PARA CONGELAR REFRIGERANTE MARCA HISENSE MODELO FC88D6BWD, UBICADO EN EL AREA DE CAMARAS FRIA (1 EQUIPOS CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	2,900.00	2,900.00	2,900.00
2	AA02-010-030	UMF 17 MAGDALENA APAZCO, OAX.,	SERVICIO	1	1	2,900.00	2,900.00	2,900.00





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO DE REFERENCIA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		CONGELADOR HORIZONTAL PARA CONGELAR REFRIGERANTE MARCA MEDICAL EQUIPMENT MODELO CPC-10, UBICADO EN EL AREA DE RED DE FRIO (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)						
2	AA02-010-035	UMF 56 HUITZO, OAX., CONGELADOR HORIZONTAL PARA CONGELAR REFRIGERANTE MARCA MEDICAL EQUIPMENT MODELO CPC-10 1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	2,900.00	2,900.00	2,900.00
2	AA02-010-040	UMF 01, OAXACA, OAX. CONGELADOR HORIZONTAL MARCA OJEDA (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y EN SEPTIEMBRE) UBICADO EN RED DE FRIO	SERVICIO	1	2	2,900.00	2,900.00	5,800.00
2	AA02-010-045	UMF 01, OAXACA, OAX. CONGELADOR HORIZONTAL MARCA OJEDA (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y EN SEPTIEMBRE) UBICADO EN RED DE FRIO	SERVICIO	1	2	2,900.00	2,900.00	5,800.00
2	AA02-010-050	UMF 65, OAXACA, OAX. CONGELADOR HORIZONTAL MARCA OJEDA (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y EN SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2	2,900.00	2,900.00	5,800.00
2	AA02-015	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SURJAN DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL A REFRIGERADORES CONSISTENTE EN: A. AJUSTAR TERMOMOSTATO PARA QUE LA TEMPERATURA DE OPERACIÓN SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO DE 3 A 6 GRADOS CENTIGRADOS. B. REVISAR LOS CIRCUITOS DEL SISTEMA DE REFRIGERACION CON EL FIN DE DETECTAR FUGAS DE GAS REFRIGERANTE. C. VERIFICAR QUE EL VOLTAJE Y AMPERAJE DE LOS COMPRESORES SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS RANGOS NOMINALES DE OPERACIÓN. D. REVISAR EL TERMOSTATO DE OPERACIÓN. E. SOPLATEAR Y LIMPIAR EL EQUIPO Y SISTEMA DE REFRIGERACION, SISTEMAS ELECTRICOS, SISTEMAS DE CONTROL, ACOMODAR EL CABLEADO ELECTRICO, APRETAR LAS CONEXIONES MECANICAS Y ELECTRICAS. F. REVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TERMOGRAFICADORES, PARA QUE LAS TEMPERATURAS QUE SE REGISTREN SEAN ACORDES CON LAS DEL INTERIOR DE LOS REFRIGERADORES. G. REVISAR LAS TERMOALARMAS (VIRTUAL Y SONORA), PARA QUE SE ACTIVEN OPORTUNAMENTE EN EL CASO DE FALLA DE CORRIENTE ELECTRICA Y/O VARIACION DE TEMPERATURA CONFORME A LOS RANGOS DE TRABAJO. DE SEGURIDAD E INSTALACIONES ESPECIFICAS. H. REVISAR EL SELLO DE HULE PERIMETRAL DE LAS PUERTAS, QUE SU CIERRE SEA HERMETICO. I. REVISAR LAS CERRADURAS, QUE CIERREN CORRECTAMENTE. J. LAVAR LA UNIDAD CONDENSADORA Y SERPENTINES DE LOS DIFUSORES CON DESINCRUSTANTE DE TODOS LOS PUNTOS ANTERIORES, DE SER NECESARIO, SE CORREGIRAN, FIJARAN, SEÑALARAN, AJUSTARAN, CALIBRARAN A LOS RANGOS DE OPERACIÓN. ASI TAMBIEN SE RECARGARAN LAS LINEAS DE REFRIGERACION CON GAS REFRIGERANTE NORMADO (APROBADO Y ESTABLECIDO POR EL INSTITUTO), EN SU CASO, SE SUSTITUIRAN REFACCIONES ORIGINALES, PREVIA AUTORIZACION DEL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD. INCLUYE PRUEBAS, ARRANQUE Y PUESTA EN MARCHA A SATISFACCION DEL IMSS, MANO DE OBRA Y EQUIPO ESPECIALIZADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO.						
2	AA02-015-005	UMF 01, OAXACA, OAX. REFRIGERADOR MARCA	SERVICIO	1	1	10,600.00	10,600.00	10,600.00





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO DE REFERENCIA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		METAL FRIO MODELO CON GRAFICADOR, CONTROL DIGITAL Y CONTROL DE ALARMA DE ACERO INOXIDABLE NNI 201060006339 (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO) SE REQUIERE EL CAMBIO DEL TERMOGRAFIADOR, GRAFICAS, BATERIAS, TERMO ALARMA. UBICADO EN RED DE FRIO						
2	AA02-015-010	UMF 01, OAXACA, OAX. REFRIGERADOR MARCA METAL FRIO MODELO CON GRAFICADOR, CONTROL DIGITAL Y CONTROL DE ALARMA DE ACERO INOXIDABLE NNI 201080006342 (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO) SE REQUIERE EL CAMBIO DEL TERMOGRAFIADOR, GRAFICAS, BATERIAS, TERMO ALARMA. UBICADO EN RED DE FRIO	SERVICIO	1	1	10,600.00	10,600.00	10,600.00
2	AA02-015-015	UMF 01, OAXACA, OAX. REFRIGERADOR MARCA IMBERA CAP 496 LITROS, CONTROL DIGITAL Y CONTROL DE ALARMA DE ACERO INOXIDABLE (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO) SE REQUIERE EL CAMBIO DEL TERMOGRAFIADOR, GRAFICAS, BATERIAS, TERMO ALARMA. UBICADO EN FARMACIA	SERVICIO	1	1	10,600.00	10,600.00	10,600.00
2	AA02-015-020	UMF 65, OAXACA, OAX. REFRIGERADOR MARCA OJEDA MODELO CON GRAFICADOR, CONTROL DIGITAL Y CONTROL DE ALARMA DE ACERO INOXIDABLE(1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y EN SEPTIEMBRE) SE REQUIERE EL CAMBIO DEL TERMOGRAFIADOR, GRAFICAS, BATERIAS, TERMO ALARMA.)	SERVICIO	1	2	10,600.00	10,600.00	21,200.00
2	AA02-015-025	UMF 38, OAXACA, OAX. REFRIGERADOR MARCA OJEDA MODELO:RVBM-500, NUMERO DE SERIE:0591334-34704-R CON GRAFICADOR, DE ACERO INOXIDABLE UBICADO EN FARMACIA (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	2,900.00	2,900.00	2,900.00
2	AA02-015-030	UMF 38, OAXACA, OAX. REFRIGERADOR MARCA OJEDA MODELO:RVBM-500, NUMERO DE SERIE:0591335-34704-R CON GRAFICADOR, DE ACERO INOXIDABLE UBICADO EN RED DE FRIO (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	2,900.00	2,900.00	2,900.00
2	AA02-015-035	UMF 38, OAXACA, OAX. REFRIGERADOR MARCA OJEDA MODELO:RVBM-500, NUMERO DE SERIE:N/A CON GRAFICADOR, DE ACERO INOXIDABLE UBICADO EN LABORATORIO PUERTA 3 (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	2,900.00	2,900.00	2,900.00
2	AA02-015-040	UMF 38, OAXACA, OAX. REFRIGERADOR MARCA PHILIPS MODELO:PEF-140-A, NUMERO DE SERIE:N/A CON GRAFICADOR, DE ACERO INOXIDABLE UBICADO EN LACTARIO (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	2,900.00	2,900.00	2,900.00
2	AA02-015-045	UMF 17, MAGDALENA APAZCO, OAX. REFRIGERADOR MARCA GEMETE MODELO RV-17.6 CON GRAFICADOR, DE ACERO INOXIDABLE. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	3,200.00	3,200.00	3,200.00
2	AA02-015-050	UMF 17, MAGDALENA APAZCO, OAX. REFRIGERADOR MARCA PHILIPP MODELO MED-337 CON GRAFICADOR, DE ACERO INOXIDABLE. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	3,200.00	3,200.00	3,200.00
2	AA02-015-055	UMF 13, CUIATLAN , OAX. REFRIGERADOR MARCA OJEDA MODELO RVBM-500 NUMERO DE SERIE: 0328198-32518-M CON GRAFICADOR, DE ACERO INOXIDABLE,UBICADO EN RED DE FRIO. (1 EQUIPOS CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	3,600.00	3,600.00	3,600.00
2	AA02-015-060	UMF 13, CUIATLAN , OAX. REFRIGERADOR MARCA FEHLMEX MODELO: RLF-420, CON NUMERO DE SERIE: MB-190919 CON GRAFICADOR, DE ACERO INOXIDABLE,UBICADO EN RED DE FRIO. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	3,600.00	3,600.00	3,600.00
2	AA02-015-065	UMF 13, CUIATLAN, OAX. REFRIGERADOR MARCA GEMETEC MODELO:RV-17.6, CON NUMERO DE SERIE: 2208063 CON GRAFICADOR, DE ACERO	SERVICIO	1	1	3,600.00	3,600.00	3,600.00





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO DE REFERENCIA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		INOXIDABLE,UBICADO EN RED DE FRIO. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)						
2	AA02-015-070	GUARDERIA 001, OAX. REFRIGERADOR MARCA TORO REY MODELO R36,CON NNI:201300011524,UBICADO EN ALMACÉN DE VIVERES, SUSTITUCION DE CONTROL, CAMBIO DE TERMOSTATO,CAMBIO DE SERPENTIN (1 EQUIPOS CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	11,400.00	11,400.00	11,400.00
2	AA02-015-075	GUARDERIA 001, OAX. REFRIGERADOR MARCA CRIOTEC MODELO: N/A , UBICADO EN ALMACÉN DE VIVERES, SUSTITUCION DE CONTROL, CAMBIO DE TERMOSTATO,CAMBIO DE SERPENTIN (1 EQUIPOS CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	11,400.00	11,400.00	11,400.00
2	AA02-015-080	GUARDERIA 001, OAX. REFRIGERADOR MARCA IMBERA MODELO VR35, NNI: 201080004954,UBICADO EN ALMACÉN DE VIVERES,SUSTITUCION DE CONTROL (1 EQUIPOS CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	8,700.00	8,700.00	8,700.00
2	AA02-015-085	GUARDERIA 001, OAX. REFRIGERADOR MARCA GMETEC, MODELO:MODELO:RV-17.6, NNI: 202380010115, UBICADO EN ALMACÉN DE VIVERES,SUSTITUCION DE CONTROL (1 EQUIPOS CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	8,700.00	8,700.00	8,700.00
2	AA02-015-090	GUARDERIA 001, OAX. REFRIGERADOR MARCA GMETEC, MODELO:MODELO:RV-17.6, NNI: 202380010116, UBICADO EN ALMACÉN DE VIVERES,SUSTITUCION DE CONTROL (1 EQUIPOS CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	8,700.00	8,700.00	8,700.00
2	AA02-015-095	UMF. 31, ZIMATLAN, OAX. REFRIGERADOR MARCA METAL FRIO MODELO CON GRAFICADOR, CONTROL DIGITAL Y CONTROL DE ALARMA DE ACERO INOXIDABLE, SUSTITUCION DE CONTROL SI ESTE ESTE FALLANDO O REQUIERA CAMBIO (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	8,700.00	8,700.00	8,700.00
2	AA02-015-100	UMF. 27,OCOTLAN, OAX. REFRIGERADOR MARCA OJEDA MODELO RVBM-290 CON GRAFICADOR, CONTROL DIGITAL Y CONTROL DE ALARMA DE ACERO INOXIDABLE, SUSTITUCION DE CONTROL SI ESTE ESTE FALLANDO O REQUIERA CAMBIO (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	8,700.00	8,700.00	8,700.00
2	AA02-015-105	UMF. 40,IXTLAN, OAX. REFRIGERADOR MARCA OJEDA MODELO RVBM500 CON GRAFICADOR, DE ACERO INOXIDABLE, (2 EQUIPOS CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	2	2	3,600.00	7,200.00	7,200.00
2	AA02-015-110	UMF 56, HUITZO, OAX. REFRIGERADOR MARCA GEMETE MODELO RV-17.6 CON GRAFICADOR, DE ACERO INOXIDABLE. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZAR EN MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	8,500.00	8,500.00	8,500.00
2	AA02-015-115	UMF 56, HUITZO, OAX. REFRIGERADOR MARCA PHILIPP MODELO MED-337 CON GRAFICADOR, DE ACERO INOXIDABLE. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	8,500.00	8,500.00	8,500.00
2	AA02-015-120	C.S.S OAXACA. REFRIGERADOR MARCA CRIOTEC MODELO CFX-13BM LE , SUSTITUCION DE CONTROL SI ESTE ESTE FALLANDO O REQUIERA CAMBIO (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	8,500.00	8,500.00	8,500.00
2	AA02-015-125	HGZ No.3 TUXTEPEC, OAX, MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A ENFRIADOR MARCA CRIOTEC VERTICAL, MODELO CFX24 2P CAMBIO DE COMPRESOR, CAMBIO DE CONDENSADOR Y MICROMOTOR, CAMBIO DE PUERTAS Y EMPAQUES, PINTURA DEL MUEBLE (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	96,200.00	96,200.00	96,200.00
SUBTOTAL							\$ 300,000.00	\$ 323,900.00
I.V.A.							\$ 48,000.00	\$ 51,824.00
PARTIDA No. 3								
3	AA03-005	MANTENIMIENTO PREVENTIVO- CORRECTIVO CON TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SURJAN DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL A EQUIPOS MINIS						



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO DE REFERENCIA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		PLIT, LIMPIEZA DEL EVAPORADOR Y CONDENSADOR CON PRODUCTO QUIMICO MASTER FOARM, REVISION Y CORRECCION DE FUGAS EN VALVULAS DE ALTA Y BAJA PRESION, REVISION DE CONEXIONES ELECTRICAS,, LIMPIEZA GENERAL DEL SISTEMA, REALIZACION DE VACIO DE DESHIDRATACION, UNA VEZ EFECTUADO EL SERVICIO CARGAR NUEVAMENTE Y COMPLETAR EL EQUIPO CON REFRIGERANTE AJUSTANDO A SU CARGA NORMAL DE OPERACIÓN,, APRIETE DE CONEXIONES Y SUSTITUCION DE TORNILLERIA DAÑADA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, REFACCIONES , FLETE A OBRA, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, DESMONTAJES Y MONTAJES, PRESURIZADO CON BOMBA DE VACIO, CONEXIONES MECANICAS Y ELECTRICAS,						
3	AA03-005-005	OFICINAS DELEGACIONALES OAXACA: EQUIPO MINISPLIT DE 3TR 36,000 BTU, MARCA AUX A 220V,REFRIGERANTE R410 ASW-36B2/FFR2. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO) SERIE B3604C432705N00050	SERVICIO	1	1	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00
3	AA03-005-010	OFICINAS DELEGACIONALES OAXACA: EQUIPO MINISPLIT DE 2TR 24,000 BTU, MARCA AUX A 220V, REFRIGERANTE R410 ASW-24B2/FFR2. (7 (SIETE) EQUIPOS CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO) B3423B723705N00459, B3423B723905N00459, B3423A899907N00126 ,B3423A900106N00002,, B3423B723905N00263, B3423B723905N00265, B3423B723905N00120	SERVICIO	7	7	\$ 1,100.00	\$ 7,700.00	\$ 7,700.00
3	AA03-005-015	OFICINAS DELEGACIONALES OAXACA: EQUIPO MINISPLIT DE 2TR 24,000 BTU, MARCA LENNOX A 220V, REFRIGERANTE R22 LM024CI-100P232-1X. (1 (UNO) EQUIPOS CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO) S2816C12392	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-020	OFICINAS DELEGACIONALES OAXACA: EQUIPO MINISPLIT DE 2TR 24,000 BTU, MARCA YORK A 220V, REFRIGERANTE R22,YSEC24FS-ADG (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO) 020601284181100088	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-025	OFICINAS DELEGACIONALES OAXACA:EQUIPO MINISPLIT DE 1.5TR 18,000 BTU, MARCA AUX A 220V, REFRIGERANTE R410 ASW-18B2/FFR2 (2 (DOS) EQUIPOS CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO) B3404B723205N00307, B3404B723205N00265	SERVICIO	2	2	\$ 1,100.00	\$ 2,200.00	\$ 2,200.00
3	AA03-005-030	OFICINAS DELEGACIONALES OAXACA: EQUIPO MINISPLIT DE 24,000 BTU, MARCA AURUS A 220V, REFRIGERANTE R22 YSEC18FS-ADG (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO) UBICACIÓN INFORMATICA	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-035	OFICINAS DELEGACIONALES OAXACA: EQUIPO MINISPLIT DE 1TR 12,000 BTU, MARCA AUX A 220V, REFRIGERANTE R410 ASW-12A2/FFR2 (5 (CINCO) EQUIPOS CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO) B3195B753508N00751, B3195C432710N01188, B3195B723508N00083, B3195C432710N02642, B3195B723508N00771	SERVICIO	5	5	\$ 1,100.00	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00
3	AA03-005-040	OFICINAS DELEGACIONALES OAXACA: EQUIPO MINISPLIT DE TR 12,000 BTU, MARCA MIDEA A 220V, REFRIGERANTE R410 MAS12H2AGRMA12H2AGR (2 (DOS) EQUIPOS CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO) 541220000BE33050130701,54122000DBE33050132355.	SERVICIO	2	2	\$ 1,100.00	\$ 2,200.00	\$ 2,200.00
3	AA03-005-045	SUBDELEGACION SALINA CRUZ, OAX.; MINI SPLIT DE 12,000 BTU, MARCA YORK EN EL SERVICIO DE OFICINA DE HIGIENE Y LIMPIEZA (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y EN SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 2,200.00
3	AA03-005-050	H.G.Z. No. 2 SALINA CRUZ, OAX. MINIS SPLIT MARCA LANIX DE 12000 BTU EN LOS SERVICIOS DE CADIMSS Y ADEC (2 EQUIPOS CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y EN SEPTIEMBRE)	SERVICIO	2	4	\$ 1,100.00	\$ 2,200.00	\$ 4,400.00
3	AA03-005-055	H.G.Z. No. 2 SALINA CRUZ, OAX. MINII SPLIT MARCA AUX DE 24000 BTU EN LOS SERVICIOS DE TOMOGRAFIA Y ALMACEN. (2 EQUIPOS CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	2	4	\$ 1,100.00	\$ 2,200.00	\$ 4,400.00





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO DE REFERENCIA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
3	AA03-005-060	H.G.Z. No. 2 SALINA CRUZ, OAX. MULTI SPLIT MARCA YORK MODELO: BMC50R16A-GW, Serie: 2105008040004, DE 48,000 BTU, CON DOS EVAPORADORES. DE TOMOGRAFIA, (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2	\$ 1,350.00	\$ 1,350.00	\$ 2,700.00
3	AA03-005-065	H.G.Z. No. 2 SALINA CRUZ, OAX. MINIS SPLIT MARCA CARRIER DE 36000 BTU UBICADO EN EL SERVICIO DE ALMACÉN. (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2	\$ 1,350.00	\$ 1,350.00	\$ 2,700.00
3	AA03-005-070	SUBDELEGACION TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MINIS SPLIT 12000 BTU, DEL AREA DE COBRANZA Y AUDITORIA. SE REQUIERE EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE CAMBIO DE COMPRESOR, SERPENTINES, EVAPORADOR Y CONDENSADOR, SISTEMA ELECTRICO, TUBERIAS, MOTOR ELECTRICO Y TODO LO NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. (2 EQUIPOS CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	2	2	\$ 10,500.00	\$ 21,000.00	\$ 21,000.00
3	AA03-005-075	SUBDELEGACION TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MINIS SPLIT 18000 BTU, OFICINA DEL SUBDELEGADO, CAO AFILIACION, PENSIONES, COBROS Y REGISTROS SE REQUIERE EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE CAMBIO DE COMPRESOR, SERPENTINES, EVAPORADOR Y CONDENSADOR, SISTEMA ELECTRICO, TUBERIAS, MOTOR ELECTRICO Y TODO LO NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. (5 EQUIPOS CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	5	5	\$ 13,500.00	\$ 67,500.00	\$ 67,500.00
3	AA03-005-080	SUBDELEGACION TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MINIS SPLIT 24000 BTU, 2 EN SALA DE JUNTAS SE REQUIERE EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE CAMBIO DE COMPRESOR, SERPENTINES, EVAPORADOR Y CONDENSADOR, SISTEMA ELECTRICO, TUBERIAS, MOTOR ELECTRICO Y TODO LO NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. (4 EQUIPOS CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	4	4	\$ 16,500.00	\$ 66,000.00	\$ 66,000.00
3	AA03-005-085	SUBDELEGACION TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO MINIS SPLIT DE 5 T.R. 60000 BTU EN AFILIACION, SE REQUIERE LIMPIEZA DE EVAPORADOR Y CONDENSADOR, DESARMADO Y ARMADO, COLOCACION DE ARMAFLEX, CINTA VINILICA, REVISION DE PRESIONES, AMPERAJE, PRUEBAS EN VACIO PARA CHECAR FUGAS, CARGA DE GAS EN CASO DE REQUERIR, ASI COMO CAMBIO DE CAPACITOR SI FUESE (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2	\$ 2,700.00	\$ 2,700.00	\$ 5,400.00
3	AA03-005-090	CECEM 704 TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO CORRECTIVO MINIS SPLIT 18000 BTU DEL AREA DE SALON DE USOS MULTIPLES 2 Y 4 (COMPUTO, COSTURA, CONMUTADOR Y OFICINA ADMINISTRACION), SE REQUIERE EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE CAMBIO DE COMPRESOR, SERPENTINES, EVAPORADOR Y CONDENSADOR, SISTEMA ELECTRICO, TUBERIAS, MOTOR ELECTRICO Y TODO LO NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. (4 EQUIPOS CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	4	4	\$ 13,500.00	\$ 54,000.00	\$ 54,000.00
3	AA03-005-095	CECEM 704 TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO CORRECTIVO MINIS SPLIT 24000 BTU DEL SALON DE USOS MULTIPLES 3 , SE REQUIERE EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE CAMBIO DE COMPRESOR, SERPENTINES, EVAPORADOR Y CONDENSADOR, SISTEMA ELECTRICO, TUBERIAS, MOTOR ELECTRICO Y TODO LO NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. (2	SERVICIO	2	2	\$ 16,500.00	\$ 33,000.00	\$ 33,000.00





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO DE REFERENCIA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		EQUIPOS CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)						
3	AA03-005-100	UMF 01, OAXACA EQUIPO MINISPLIT MARCA YORK CAPACIDAD 18 000 BTU (4 EQUIPOS CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE) UBICACIÓN SITE1, SITE 2, AULA 1 AULA 2	SERVICIO	4	8	\$ 1,100.00	\$ 4,400.00	\$ 8,800.00
3	AA03-005-105	UMF 01, OAXACA EQUIPOS MULTISPLIT MARCA CARRIER DE DOS EVAPORADORES CADA UNO DECAPACIDAD 12000 BTU CON UNA SOLA UNIDAD CONDENSADORA. (4 EQUIPOS CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE) UBICACIÓN EN DENTAL Y CONSULTORIO PREVENIMSS	SERVICIO	4	8	\$ 1,350.00	\$ 5,400.00	\$ 10,800.00
3	AA03-005-110	UMF 01, OAXACA EQUIPO MINISPLIT MARCA YORK CAPACIDAD 24 000 BTU (3 EQUIPOS CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE) AULA USOS MULTIPLE, PERSONAL, ARCHIVO	SERVICIO	3	6	\$ 1,100.00	\$ 3,300.00	\$ 6,600.00
3	AA03-005-115	UMF 01, OAXACA EQUIPO MINISPLIT MARCA WOODLAN CAPACIDAD 12 000 BTU (3 EQUIPOS CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE) (DENTALES)	SERVICIO	3	6	\$ 1,100.00	\$ 3,300.00	\$ 6,600.00
3	AA03-005-120	UMF 65 OAXACA EQUIPO MINISPLIT MARCA CARRIER CAPACIDAD 18 000 BTU (2 EQUIPOS CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE) CONMUTADOR	SERVICIO	2	4	\$ 1,100.00	\$ 2,200.00	\$ 4,400.00
3	AA03-005-125	UMF 65 OAXACA EQUIPO MINISPLIT MARCA CARRIER CAPACIDAD 12 000 BTU/H (5 EQUIPOS CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE EN UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE) DENTAL 1, DENTAL 2, DENTAL3, AULA VIRTUAL	SERVICIO	5	10	\$ 1,100.00	\$ 5,500.00	\$ 11,000.00
3	AA03-005-130	UMF 65 OAXACA EQUIPO MINISPLIT MARCA YORK CAPACIDAD 12 000 BTU (4 EQUIPOS CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE) CONSULTORIO CADIMSS, AULA CADIMSS, PERSONAL, MASTOGRAFIA	SERVICIO	4	8	\$ 1,100.00	\$ 4,400.00	\$ 8,800.00
3	AA03-005-135	CASA OFICIAL OAXACA EQUIPO MINISPLIT MARCA YORK CAPACIDAD 18 000 BTU (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 2,200.00
3	AA03-005-140	CASA OFICIAL OAXACA EQUIPO MINISPLIT MARCA YORK CAPACIDAD 24 000 BTU (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	2	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 2,200.00
3	AA03-005-145	CASA OFICIAL OAXACA EQUIPO MINISPLIT MARCA YORK CAPACIDAD 12 000 BTU (2 EQUIPOS CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 2,200.00
3	AA03-005-150	SUBDELEGACION HUATULCO, OAXACA; MINI SPLIT DE 5 TR, MARCA LENNOX, MODELO 13ACXN048-230-21, SERIE No. 11916G14143, 1918B12140, 1914J35154, 1918B12133 GAS REFRIGERANTE R410A, SERVICIO (4 EQUIPOS CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	4	8	\$ 1,450.00	\$ 5,800.00	\$ 11,600.00
3	AA03-005-155	SUBDELEGACION HUATULCO, OAXACA; MINI SPLIT DE 2 TR, MARCA MIRAGE MODELO CMF261N, R-410A, SERIES M3256, M3258, M3277 (3 EQUIPOS CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	3	6	\$ 1,100.00	\$ 3,300.00	\$ 6,600.00
3	AA03-005-160	U.M.F. No. 32 PUERTO ESCONDIDO, OAXACA; EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT, MARCA YORK CON CAPACIDAD DE 5 TONELADA DE REFRIGERACION,R-22, DE SALA DE ESPERA (2 EQUIPOS CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	2	4	\$ 1,520.00	\$ 3,040.00	\$ 6,080.00
3	AA03-005-165	U.M.F. No. 32 PUERTO ESCONDIDO, OAXACA; EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT, MARCA MIRAGE DE 12 000 BTU, MODELO CXF121F, SERIE:SN, REFRIGERANTE R22, CONDENSADOR MARCA MIRAGE, MODELO: EXP121F, SERIE: CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE.	SERVICIO	1	2	\$ 1,150.00	\$ 1,150.00	\$ 2,300.00
3	AA03-005-170	U.M.F. No. 33 SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA; EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT, MARCA AUX DE 12 000 BTU, MODELOASW/12AZ/FFR2, SERIE: A21029355103 W00021, REFRIGERANTE R410A, CONDENSADOR	SERVICIO	1	2	\$ 1,150.00	\$ 1,150.00	\$ 2,300.00



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO DE REFERENCIA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		MARCA AUX, MODELO: ASW 12A2/FFR2, SERIE: 133/959355103N00938, CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE.						
3	AA03-005-175	U.M.F. No. 33 SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA; EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT, MARCA MIDEA DE 24 000 BTU, MODELO M-24CDA, SERIE: S/N, REFRIGERANTE R22, CONDENSADOR MARCA MIDEA, MODELO: 24CDA, SERIE: S/N, CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE.	SERVICIO	1	2	\$ 1,150.00	\$ 1,150.00	\$ 2,300.00
3	AA03-005-180	U.M.F. No. 33 SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA; EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT, MARCA YORK DE 12 000 BTU, MODELO , SERIE: S/N, REFRIGERANTE R22, CONDENSADOR MARCA YORK, MODELO: , SERIE: S/N, CON DOS SERVICIOS UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE.	SERVICIO	1	2	\$ 1,150.00	\$ 1,150.00	\$ 2,300.00
3	AA03-005-185	U.M.F. No. 33 SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA; EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT, MARCA WHIRPOOL DE 12 000 BTU, MODELO WA104520, SERIE: QK53183824, REFRIGERANTE R22, CONDENSADOR MARCA WHIRPOOL, MODELO: WA104520 , SERIE: QK53133931, CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE.	SERVICIO	1	2	\$ 1,150.00	\$ 1,150.00	\$ 2,300.00
3	AA03-005-190	SUBDELEGACION, OAXACA EQUIPO MINISPLIT MARCA YORK CAPACIDAD 22300 BTU (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-195	SUBDELEGACION, OAXACA EQUIPO MINISPLIT MARCA CARRIER CAPACIDAD 12000 BTU (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-200	SUBDELEGACION, OAXACA EQUIPO MINISPLIT MARCA SAMSUNG CAPACIDAD 11700 BTU (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-205	SUBDELEGACION, OAXACA EQUIPO MINISPLIT MARCA LENOX CAPACIDAD 24000 BTU (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-210	SUBDELEGACION, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: WHIRPOOL, MODELO: WA1941Q, No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-215	SUBDELEGACION, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: TRANE, No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-220	SUBDELEGACION, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: PRIME, UBICADO EN MODULO 2 No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-225	SUBDELEGACION, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: TRANE, UBICADO EN SALA DE JUNTAS, No. (6 EQUIPOS CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	6	6	\$ 1,100.00	\$ 6,600.00	\$ 6,600.00
3	AA03-005-230	SUBDELEGACION, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: TRANE, UBICADO EN OFICINA DEL ADMINISTRADOR DE LA SUBDELEGACION, No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-235	SUBDELEGACION, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: TRANE, UBICADO EN OFICINA DE LA SUBDELEGACION, No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-240	SUBDELEGACION, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: TRANE, UBICADO EN OFICINA DE JURIDICOS, No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-245	UMF 31, ZIMATLAN, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: MIRAGE, No. (1	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO DE REFERENCIA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		EQUIPO CON SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)						
3	AA03-005-250	UMF 38, OAXACA MINI SPLIT, DE 24,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: CARRIER, UBICADO SALA DE RAYOS X, No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-255	UMF 38, OAXACA MINI SPLIT, DE 24,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: CARRIER, UBICADO EN FARMACIA No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-260	UMF 38, OAXACA MINI SPLIT, DE 24,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: CARRIER, UBICADO EN SALA DE USOS MÚLTIPLES No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-265	UMF 38, OAXACA MINI SPLIT, DE 24,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: CARRIER, UBICADO EN DIRECCION No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-270	UMF 38, OAXACA MINI SPLIT, DE 24,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: CARRIER, UBICADO EN EL SITE No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-275	UMF 38, OAXACA MINI SPLIT, DE 24,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: CARRIER, UBICADO EN EL AREA DE ODONTOLOGIA No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-280	UMF 38, OAXACA MINI SPLIT, DE 24,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: CARRIER, UBICADO EN EL AREA DE LABORATORIO No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-285	UMF 38, OAXACA MINI SPLIT, DE 18,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: CARRIER, UBICADO EN EL AREA DE ULTRA SONIDO No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-290	UMF 38, OAXACA MINI SPLIT, DE 18,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: CARRIER, UBICADO EN EL AREA DE PENSIONES No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-295	UMF 38, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: WEATHER KING, UBICADO EN AMC No. (2 EQUIPOS CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	2	2	\$ 1,100.00	\$ 2,200.00	\$ 2,200.00
3	AA03-005-300	UMF 38, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: WEATHER KING, UBICADO EN EPIDEMIOLOGIA No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-305	UMF 27, OCOTLAN, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: CARRIER, No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-310	UMF 17, MAGDALENA APASCO, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: TRANE, UBICADO EN EL SITE No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-315	UMF 17, MAGDALENA APASCO, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: TRANE, UBICADO EN FARMACIA No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-320	UMF 17, MAGDALENA APASCO, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: TRANE, UBICADO EN CONSULTORIO 1 AMC, INCLUYE SUSTITUCION DE COMPRESOR. CAPACITOR No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00
3	AA03-005-325	UMF 17, MAGDALENA APASCO, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: TRANE, UBICADO EN CONSULTORIO 3 MEDICINA FAMILIAR, INCLUYE SUSTITUCION DE COMPRESOR. CAPACITOR No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A	SERVICIO	1	1	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO DE REFERENCIA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)						
3	AA03-005-330	UMF 56,HUITZO, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: PRIME,UBICADO EN EL AREA DE SITE No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-335	UMF 56,HUITZO, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: PRIME, UBICADO EN FARMACIA No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-340	UMF 56,HUITZO, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: PRIME, UBICADO EN CONSULTORIO 1 AMC, INCLUYE SUSTITUCION DE COMPRESOR. CAPACITOR No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00
3	AA03-005-345	UMF 56,HUITZO, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: PRIME, UBICADO EN CONSULTORIO 3 MEDICINA FAMILIAR, INCLUYE SUSTITUCION DE COMPRESOR. CAPACITOR No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00
3	AA03-005-350	ALMACÉN DELEGACIONAL, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: TRANE,UBICADO EN EL SITE No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-355	ALMACÉN DELEGACIONAL, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: CARRIER, UBICADO EN EL SITE OFICINAS ADM No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-360	ALMACÉN DELEGACIONAL, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: TRANE,UBICADO EN CONSERVACION No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-365	ALMACÉN DELEGACIONAL, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, MARCA: CARRIER, UBICADO EN EL AREA DE LA COORDINACION No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-370	ALMACÉN DELEGACIONAL, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, MARCA: CARRIER, UBICADO EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-375	ALMACÉN DELEGACIONAL, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: TRANE,UBICADO EN LA SALA DE JUNTAS No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-380	ALMACÉN DELEGACIONAL, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, MARCA: CARRIER, UBICADO EN LA SALA DE JUNTAS No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-385	ALMACÉN DELEGACIONAL, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: TRANE,UBICADO EN ADQUISICIONES No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-390	ALMACÉN DELEGACIONAL, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, MARCA: CARRIER, UBICADO EN ADQUISICIONES No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-395	ALMACÉN DELEGACIONAL, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: TRANE,UBICADO EN LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-400	ALMACÉN DELEGACIONAL, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, MARCA: CARRIER, UBICADO EN LA OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-405	ALMACÉN DELEGACIONAL, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, MARCA: CARRIER, UBICADO EN RACK SISTEMA CONTRA INCENDIOS No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO DE REFERENCIA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		FALLO)						
3	AA03-005-410	ALMACÉN DELEGACIONAL, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: TRANE, UBICADO EN ADQUISICIONES No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-415	ALMACÉN DELEGACIONAL, OAXACA EQUIPO MINISPLIT MARCA YORK CAPACIDAD 24 000 BTU, UBICADO EN LA OFICINA DE SUMINISTRO (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00
3	AA03-005-420	ALMACÉN DELEGACIONAL, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: TRANE, UBICADO EN LA OFICINA DE SUMINISTRO No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-425	ALMACÉN DELEGACIONAL, OAXACA EQUIPO MINISPLIT MARCA YORK CAPACIDAD 24 000 BTU, UBICADO EN LA JAULA DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00
3	AA03-005-430	ALMACÉN DELEGACIONAL, OAXACA EQUIPO MINISPLIT MARCA YORK CAPACIDAD 24 000 BTU, UBICADO EN LA JAULA DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00
3	AA03-005-435	UMF 13, SAN JUAN BAUTISTA CUICATLAN, OAXACA EQUIPO MINISPLIT MARCA YORK CAPACIDAD 24 000 BTU, UBICADO EN EL AREA DE RED DE FRIO (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00
3	AA03-005-440	UMF 13, SAN JUAN BAUTISTA CUICATLAN, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: PRIME, UBICADO EN FARMACIA No. (3 EQUIPOS CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	3	3	\$ 1,100.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00
3	AA03-005-445	UMF 13, SAN JUAN BAUTISTA CUICATLAN, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, MARCA: CARRIER, UBICADO EN LA DIRECCION No. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00
3	AA03-005-450	UMF 13, SAN JUAN BAUTISTA CUICATLAN, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: PRIME, No. (3 EQUIPOS CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	3	3	\$ 1,100.00	\$ 3,300.00	\$ 3,300.00
3	AA03-005-455	UMF 13, SAN JUAN BAUTISTA CUICATLAN, OAXACA, MINI SPLIT, DE 24,000 BTU, EVAPORADOR MARCA: MIRAGE MODELO: S/N SERIE: S/N REFRIGERANTE: R-22 CONDENSADOR MARCA: MIRAGE MODELO: CXF261J SERIE: S/N, UBICADO EN AMC (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00
3	AA03-005-460	UMF 23, CD. IXTEPEC, OAXACA. MINI SPLIT, DE 24,000 BTU, EVAPORADOR MARCA: MIDEA MODELO: M-24HDA SERIE: 2410381870350120120283 REFRIGERANTE: R-22 CONDENSADOR MARCA: MIDEA MODELO: M-24HDA SERIE: 241087045012050242 REFRIGERANTE: R-22 (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00
3	AA03-005-465	UMF 23, CD. IXTEPEC, OAXACA. MINI SPLIT, DE 24,000 BTU, EVAPORADOR MARCA: CARRIER MODELO: 40UPC243A-E SERIE: 2410381870350120120283 REFRIGERANTE: R-22 CONDENSADOR MARCA: CARRIER MODELO: S/N SERIE: S/N REFRIGERANTE: R-22 (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00
3	AA03-005-470	UMF 23, CD. IXTEPEC, OAXACA. MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EVAPORADOR MARCA: MIDEA MODELO: M-12CDLA SERIE: 241123676096319012039 REFRIGERANTE: R-22 CONDENSADOR MARCA: MIDEA MODELO: M-12CDLA SERIE: S/N REFRIGERANTE: R-22 (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
3	AA03-005-475	UMF 23, CD. IXTEPEC, OAXACA. MINI SPLIT, DE 24,000 BTU, EVAPORADOR MARCA: CARRIER MODELO: 40UPC123A-E SERIE: S/N REFRIGERANTE: R-22 CONDENSADOR MARCA: CARRIER MODELO:	SERVICIO	1	1	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO DE REFERENCIA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		S/N SERIE: S/N REFRIGERANTE: R-22 (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)						
3	AA03-005-480	UMF 23, CD. IXTEPEC, OAXACA. MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EVAPORADOR MARCA: INTENSITY MODELO: HWNE12KF-3 SERIE: 0003 REFRIGERANTE: R-22 CONDENSADOR MARCA: INTENSITY MODELO: HWNC12KF-3 SERIE: S/N REFRIGERANTE: R-22 (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
3	AA03-005-485	UMF 23, CD. IXTEPEC, OAXACA. MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EVAPORADOR MARCA: YORK MODELO: YYHFXC012BBA-FX SERIE: 6069167413060047 REFRIGERANTE: R-22 CONDENSADOR MARCA: YORK MODELO: YYHFCY012 SERIE: 606902674130602553 REFRIGERANTE: R-22 (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
3	AA03-005-490	UMF 23, CD. IXTEPEC, OAXACA. MINI SPLIT, DE 24,000 BTU, EVAPORADOR MARCA: CARRIER UP MODELO: 40UPC243A-E SERIE: S/N REFRIGERANTE: R-22 CONDENSADOR MARCA: CARRIER MODELO: S/N SERIE: S/N REFRIGERANTE: R-22 (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00
3	AA03-005-495	UMF 23, CD. IXTEPEC, OAXACA. MINI SPLIT, DE 10,800 BTU, EVAPORADOR MARCA: YORK MODELO: YYHFXC012BBA-AX SERIE: 606902674130601065 REFRIGERANTE: R-22 CONDENSADOR MARCA: YORK MODELO: S/N SERIE: S/N REFRIGERANTE: R-22 (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
3	AA03-005-500	UMF 23, CD. IXTEPEC, OAXACA. MINI SPLIT, DE 24,000 BTU, EVAPORADOR MARCA: MIDEA MODELO: M-24CDA SERIE: S/N REFRIGERANTE: R-22 CONDENSADOR MARCA: MIDEA MODELO: M-12CDA SERIE: S/N REFRIGERANTE: R-22 (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00	\$ 1,400.00
3	AA03-005-505	UMF 30, TAPANATEPEC, OAXACA. MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EVAPORADOR MARCA: DAEWOO. MODELO: DSA-1286EL. SERIE: Y152S19010151. CONDENSADORA MARCA: DAEWOO MODELO: DSA-1286EL SERIE: S/N REFRIGERANTE R-22 (1 EQUIPO CON UN SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,450.00	\$ 1,450.00	\$ 1,450.00
3	AA03-005-510	UMF 30, TAPANATEPEC, OAXACA. MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EVAPORADOR MARCA: . MODELO: RCGC-HW12H2. SERIE: S/N CONDENSADOR. MODELO: RCGC-W12H2. SERIE: S/N. REFRIGERANTE: R-22 (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,450.00	\$ 1,450.00	\$ 1,450.00
3	AA03-005-515	UMF 30, TAPANATEPEC, OAXACA. MINI SPLIT, DE 18,000 BTU, EVAPORADOR MARCA: MIDEA MODELO: M-18CDA SERIE: D210247700515727120102 REFRIGERANTE: R-22 CONDENSADOR MARCA: MIDEA MODELO: M-18CDA SERIE: S/N REFRIGERANTE: R-22 (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,450.00	\$ 1,450.00	\$ 1,450.00
3	AA03-005-520	UMF 30, TAPANATEPEC, OAXACA. MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EVAPORADOR MARCA: RHEEM . MODELO: RCGC-HW18C2. SERIE: CONDENSADORA. MARCA: MODELO: RCGC-W18C2 (1 EQUIPO CON UN SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,450.00	\$ 1,450.00	\$ 1,450.00
3	AA03-005-525	UMF 30, TAPANATEPEC, OAXACA. MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EVAPORADOR MARCA: CARRIER UP MODELO: 40UPC123A-E SERIE: S/N REFRIGERANTE: R-22 CONDENSADOR MARCA: CARRIER MODELO: S/N SERIE: S/N REFRIGERANTE: R-22 (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,450.00	\$ 1,450.00	\$ 1,450.00
3	AA03-005-530	UMF 30, TAPANATEPEC, OAXACA. MINI SPLIT, DE 18,000 BTU, EVAPORADOR MARCA: CARRIER UP MODELO: 40UPC183A-E SERIE: 209048230614115110235 REFRIGERANTE: R-22 CONDENSADOR MARCA: CARRIER MODELO: S/N SERIE: S/N REFRIGERANTE: R-22 (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1	\$ 1,450.00	\$ 1,450.00	\$ 1,450.00



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO DE REFERENCIA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		FALLO)						
3	AA03-005-535	SUBDELEGACION, OAXACA MINI SPLIT, DE 12,000 BTU, EXPANSION DIRECTA MARCA: TRANE, , No. (6 EQUIPOS CON UN SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	6	6	\$ 1,100.00	\$ 6,600.00	\$ 6,600.00
3	AA03-005-540	BODEGA ARCHIVO DE CONCENTRACION Y BIENES DE BAJA. MINI SPLIT, DE 18,000 BTU, EVAPORADOR MARCA: INTENSITY MODELO: S/N SERIE: S/N REFRIGERANTE: R-22 CONDENSADOR MARCA: INTENSITY MODELO: HWCN181 SERIE: S/N (6 EQUIPOS CON UN SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	6	6	\$ 1,250.00	\$ 7,500.00	\$ 7,500.00
3	AA03-005-545	TIENDA IMSS 110 TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO MINIS SPLIT DE 12000 BTU EN OFICINA DEL ADMINISTRADOR Y CONMUTADOR, SE REQUIERE LIMPIEZA DE EVAPORADOR Y CONDENSADOR, DESARMADO Y ARMADO, COLOCACION DE ARMAFLEX, CINTA VINILICA, REVISION DE PRESIONES , AMPERAJE, PRUEBAS EN VACIO PARA CHECAR FUGAS, CARGA DE GAS EN CASO DE REQUERIR, ASI COMO CAMBIO DE CAPACITOR SI FUESE NECESARIO (2 EQUIPOS CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	2	4	\$ 1,200.00	\$ 2,400.00	\$ 4,800.00
3	AA03-005-550	H.G.Z.No. 3 TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MINIS SPLIT DE 5TR. 60000 BTU. PISO TECHO, EN ALMACEN DIVERSOS, ALMACEN MATERIAL DE CURACIONES, REHABILITACION Y COMEDOR. SE REQUIERE EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE CAMBIO DE COMPRESOR, SERPENTINES, EVAPORADOR Y CONDENSADOR, SISTEMA ELECTRICO, TUBERIAS, MOTOR ELECTRICO Y TODO LO NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. (4 EQUIPOS CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	4	4	\$ 52,400.00	\$ 209,600.00	\$ 209,600.00
3	AA03-005-555	UMF 59 LOMA BONITA OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MINIS SPLIT DE 12000 BTU., EN DIRECCION, ADMINISTRACION RAYOS X, CONSULTORIO 1Y2 DE URGENCIAS SE REQUIERE EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE CAMBIO DE COMPRESOR, SERPENTINES, EVAPORADOR Y CONDENSADOR, SISTEMA ELECTRICO, TUBERIAS, MOTOR ELECTRICO Y TODO LO NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. (4 EQUIPOS CON 2 SERVICIOS UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	4	8	\$ 10,500.00	\$ 42,000.00	\$ 84,000.00
3	AA03-005-560	H.G.Z.No. 3 TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MINIS SPLIT DE 12000 BTU., EN CONSULTA EXTERNA CONSULTORIOS DEL 1 al 16. SE REQUIERE EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR QUE CONSTA DE CAMBIO DE COMPRESOR, SERPENTINES, EVAPORADOR Y CONDENSADOR, SISTEMA ELECTRICO, TUBERIAS, MOTOR ELECTRICO Y TODO LO NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. (16 EQUIPOS CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	16	16	\$ 10,500.00	\$ 168,000.00	\$ 168,000.00
SUBTOTAL							866,140.00	971,130.00
I.V.A.							138,582.40	155,380.80
PARTIDA NO. 8								
8	AA08-005	SERVICIO DE LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA EN DUCTOS DE INYECCIÓN DE AIRE ACONDICIONADO Y DE EXTRACCIÓN DE AIRE, DE FABRICACION EN LAMINA GALVANIZADA LISA, EN CUALQUIER MEDIDA Y FORMA, RECUBIERTO AISLADO DE FIBRA DE VIDRIO Y EN EL EXTERIOR CON AISLANTE DE FIBRA DE VIDRIO Y FORRADO POR UNA CAPA DE ALUMINIO CONSISTE EN ACTIVIDADES DE RESGUARDO DE ÁREAS EN DONDE SE VA A TRABAJAR CON CUBIERTAS DE PLÁSTICO PARA GARANTIZAR QUE DICHA ÁREA NO SE CONTAMINE, RETIRO DE REJILLAS Y DIFUSORES, LIMPIEZA DE DUCTOS , UTILIZANDO EL MÉTODO DENOMINADO PUSH/PULL, (EMPUJAR Y TIRAR) CON EQUIPO LIMPIADOR ROTATIVO DE DUCTOS, CEPILLO DE CERDAS GUIADO DESDE LA REJILLA HASTA LA DESCARGA DE LA MAQUINA O VICEVERSA, AGUA A						





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO DE REFERENCIA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		ALTA PRESIÓN, TERMINANDO CON DESINFECTANTE, ASPIRADO DE MATERIAL REMOVIDO, SANITIZACION INTERNA DEL DUCTO CON PRODUCTO QUÍMICO GERMICIDA Y NEUTRALIZADOR DE OLORES, Y PARA LOS DUCTOS DE COCINA APLICAR PRODUCTO QUÍMICO GRADO ALIMENTICIO, COLOCACION DE REJILLAS Y DIFUSORES LIMPIOS, LAVADOS Y DESINFECTADOS, EL TRABAJO SERA REALIZADO, CON EQUIPO ELECTROMECHANICO ESPECIALIZADO, SE REALIZARÁ EL BLOQUEO DE DUCTO CON HULE ESPUMA PARA PREVENIR SE CUELE EL POLVO PROVENIENTE DE OTRAS ÁREAS QUE SE LIMPIARAN POSTERIORMENTE, ESTE BLOQUEO DEBERÁ RETIRARSE AL TÉRMINO DEL SERVICIO. INCLUYE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS, INSUMOS, PROTECCIÓN DE ÁREAS ADYACENTES CON NAYLON COLOCADO DE PLAFÓN A PISO, PARA GARANTIZAR QUE EL ÁREA NO SE CONTAMINE, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA AL TÉRMINO DEL SERVICIO, RETIRO DE MATERIAL FUERA DE LA UNIDAD, EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN HORARIO QUE DETERMINE LA UNIDAD, PUDIENDO SER ESTE EN TURNO NOCTURNO. AL TÉRMINO DE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, ASÍ COMO LA COLOCACIÓN DE LAS REJILLAS Y DIFUSORES, SE EFECTUARÁN PRUEBAS DEL EQUIPO, ASEGURANDO QUE NO EXISTAN SIGNOS DE POLVO.						
8	AA08-005-005	H.G.Z. No. 1 OAXACA, OAX., SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO	SALIDAS	8	20	\$ 820.00	\$ 6,560.00	\$ 16,400.00
8	AA08-005-010	H.G.Z. No. 1 OAXACA, OAX., DUCTOS DE CAMPANA DE EXTRACCIÓN DE GRASAS DE COCINA, INCLUYE: LIMPIEZA DE DUCTOS Y CAMPANA, PROTECCIÓN DE ESTUFONES, MARMITAS Y MOBILIARIO, LA LIMPIEZA CON PRODUCTO QUÍMICO Y DESENGRASANTE DE TURBINAS, SERPENTINES Y LIMPIEZA FINAL DEL ÁREA, SERVICIO A REALIZAR EN TURNO NOCTURNO EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO.	SALIDAS	1	2	\$ 4,400.00	\$ 4,400.00	\$ 8,800.00
8	AA08-005-015	H.G.Z. No. 41 SANTA CRUZ HUATULCO, OAX., A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO	SALIDAS	60	150	\$ 920.00	\$ 55,200.00	\$ 138,000.00
8	AA08-005-020	H.G.Z. No. 3 TUXTEPEC, OAX., A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO	SALIDAS	48	120	\$ 920.00	\$ 44,160.00	\$ 110,400.00
8	AA08-005-025	H.G.Z. No. 2 SALINA CRUZ, OAX. A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO	SALIDAS	60	100	\$ 920.00	\$ 55,200.00	\$ 92,000.00
8	AA08-005-030	U.M.F 38 OAXACA, OAX., A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO	SALIDAS	10	20	\$ 920.00	\$ 9,200.00	\$ 18,400.00
8	AA08-005-035	U.M.F 64 TUXTEPEC, OAX., A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO	SALIDAS	60	150	\$ 920.00	\$ 55,200.00	\$ 138,000.00
SUBTOTAL							\$ 229,920.00	\$ 522,000.00
I.V.A.							\$ 36,787.20	\$ 83,520.00
TOTAL PARTIDA N° 8							\$ 266,707.20	\$ 605,520.00
SUBTOTAL							\$ 1,396,060.00	\$ 1,817,030.00
I.V.A.							\$ 223,369.60	\$ 290,724.80
TOTAL DEL CONTRATO							\$ 1,619,429.60	\$ 2,107,754.80

PARTIDAS ASIGNADAS	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MÁXIMO
PARTIDA 2	\$ 300,000.00	\$323,900.00
PARTIDA 3	\$ 866,140.00	\$ 971,130.00
PARTIDA 8	\$ 229,920.00	\$ 522,000.00
IMPORTE DEL CONTRATO ANTES DE I.V.A.	\$ 1,396,060.00	\$ 1,817,030.00





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

El importe mínimo del contrato es de \$ 1,396,060.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

El importe máximo del contrato es de \$ 1,817,030.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL TREINTA PESOS 00/100 M.N.)

En términos del Art. 84 del Reglamento de la LAASSP se señala lo siguiente:

El número de contrato **050GYR013N08225-001-00**

El objeto es: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025**

El monto máximo del contrato **\$ 1,817,030.00**

La fecha de firma del contrato es el: **28 de Julio de 2025.**

Vigencia del contrato es: **A partir del 28 de Julio al 31 de Diciembre de 2025.**

El porcentaje de la fianza es del 10% siendo el monto la cantidad de **\$ 181,703.00**

Lo anterior, con base a lo que establece el artículo:

Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

...

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de este serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo.

Artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

...

La entrega de los bienes o el inicio de la prestación del servicio, podrá darse el día natural siguiente al de la notificación del fallo o, en su caso, de la adjudicación del contrato, si la convocante así lo estableció en la convocatoria a la licitación pública o la invitación a cuando menos tres personas, según corresponda, y lo solicita al proveedor mediante la requisición correspondiente. En su defecto, el plazo para la entrega de los bienes o inicio de la prestación del servicio será el que se establezca en el contrato.





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE: AIRE ACONDICIONADO REFRIGERACION Y ELECTRICIDAD JAMACI S.A. DE C.V.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO DE REFERENCIA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
PARTIDA No. 1								
1	AA01-005	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO CON TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SURJAN DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL A TORRE DE ENFRIAMIENTO. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, DESMONTAJES Y MONTAJES, CONEXIONES MECÁNICAS Y ELÉCTRICAS, NIVELACIÓN, FIJACIÓN, PRUEBAS A SATISFACCIÓN DEL IMSS, ARRANQUE Y PUESTA EN MARCHA, ANDAMIOS, EN CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRA Y EQUIPO ESPECIALIZADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD.						
1	AA01-005-005	H.G.Z. No. 2 SALINA CRUZ, OAX. TORRE DE ENFRIAMIENTO DE 100 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN MARCA REYMSA MODELO HRFG 707110, DIMENSIONES DE 2.10 X 2.10 X 3.40 M. DE 400 GPM A 440 V DE 10 HP. INCLUYE EL SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA EPOXICA EN EL INTERIOR. 1.- RETIRO PARA LIMPIEZA Y VOLVER A COLOCAR RELLENO DE PVC Y DESINCRUSTACION DE PISO Y PEREDES DE FIBRA DE VIDRIO Y APLICACIÓN DE PINTURA GENERAL DEL INTERIOR DE LA TORRE, CON PINTURA EPOXICA. 2.- MANTENIMIENTO A MOTOR ELECTRICO DE 10 H.P. INCLUYE ÚNICAMENTE EN EL PRIMER SERVICIO DESMONTARLO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALEROS DEL MOTOR DE AMBOS LADOS, APLICACIÓN DE BARNIZ AL DEVANADO, PINTURA GENERAL DEL MOTOR, Y SI SE REQUIERE RECTIFICADO DE TAPAS. 3.- REPOSICION DE VALVULA FLOTADORA DE ALIMENTACION DE AGUA. (3 EQUIPOS CON DOS SERVICIOS A CADA UNO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y EN SEPTIEMBRE).	SERVICIO	3	6	\$ 38,560.00	\$ 115,680.00	\$ 231,360.00
SUBTOTAL							\$ 115,680.00	\$ 231,360.00
I.V.A.							\$ 18,508.80	\$ 37,017.60
PARTIDA No. 6								
6	AA06-005	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEMESTRAL Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SURJAN EN EL PERIODO CONTRACTUAL A EQUIPOS TURBOCENTRIFUGOS DE AIRE ACONDICIONADO MARCA YORK INTERNACIONAL MODELO YTGOA1B1-CF-1 CONSISTENTE; REVISIÓN GENERAL, AJUSTE, CALIBRACIÓN, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA EN LA REPOSICIÓN DE PARTES DAÑADAS, RECUPERACIÓN DE GAS REFRIGERANTE, LUBRICACIÓN, ARRANQUE Y PRUEBA, CAPACITACIÓN EN CAMPO SI SE REQUIERE; INCLUYE; HERRAMIENTAS, EQUIPO, MATERIALES CONSUMIBLES Y MANO DE OBRA. ESPECIALIZADA EN EQUIPOS TURBOCENTRIFUGOS INCLUYE; A).- UNA LIMPIEZA MECÁNICA DE FLEXERIA USANDO PRODUCTO QUIMICO PARA DESINCRUSTAR LOS TUBOS A CADA EQUIPO EN LA PARTE DEL CONDENSADOR REMOVIENDO LAS CAJAS DE AGUA DE AMBOS LADOS, HASTA DEJAR LIMPIO DE INCRUSTACIÓN LOS TUBOS. B).- UNA LIMPIEZA MECANICA A LA FLUXERIA DEL SISTEMA DEL CONDENSADOR Y DEL EVAPORADOS, DESTAPANDO AMBOS LADOS SIN USAR PRODUCTO QUÍMICO. TODO DE ACUERDO AL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANEXO. C).- LIMPIEZA EXHAUSTIVA EXTERNA DE LAS TRES MAQUINAS; CON AGUA, JABON Y DESENGRASANTE; CADA VEZ QUE SE LE PROPORCIONE SERVICIO.						
6	AA06-005-005	H.G.Z. No. 2 SALINA CRUZ, OAX. DOS EQUIPOS CON DOS SERVICIOS SEMESTRALES A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE. SE ANEXA "RELACIÓN DE REFACCIONES A SUMINISTRAR PARA EL MANTENIMIENTO A EQUIPOS TURBOCENTRIFUGOS MARCA YORK MODELO YTGOA1B1-CFJ" DE LA PARTIDA No. 6. CLAVE AA06-005-005 DEL HGZ No. 2 SALINA CRUZ Y QUE DEBE DE ESTAR CONSIDERADA EN LA PROPUESTA TOTAL" (ANEXO 1-A), ESTAS DEBERAN SER CONSIDERADAS APARTE, CUYOS PRECIOS SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. EN EL CASO DE EXISTENCIA DE UN CORRECTIVO SE COBRARÁ ÚNICAMENTE LA REFACCIÓN DE ACUERDO AL PRECIO PACTADO.	SERVICIO	2	4	\$ 60,960.00	\$ 121,920.00	\$ 243,840.00



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO DE REFERENCIA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		LA MANO DE OBRA NO SERA COBRADA.						
SUBTOTAL							\$ 121,920.00	\$243,840.00
I.V.A.							\$ 19,507.20	\$ 39,014.40

PARTIDA NO. 7						
7	AA07-005	MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO CON TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SURJAN DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL A SISTEMAS DE CAMARAS FRIGORÍFICAS, CONSISTENTE EN EL DESMONTAJE DE UNIDADES CONDENSADORAS PARA HACERLES SERVICIO PREVENTIVO EN FORMA MENSUAL Y TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SURJAN EN EL PERIODO, RASPADO, LIJADO Y PINTADO DE EQUIPOS COMPLETOS, LAVADO DE SERPENTINES, EVAPORADORES, Y MOTORES DIFUSORES CON DESINCRUSTANTE QUIMICO BIODEGRADABLE Y AGUA PRESURIZADA, LUBRICACION Y MONTAJE DE LOS MISMOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, RECARGA DE GAS REFRIGERANTE, ARRANQUE Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS HASTA DEJARLOS FUNCIONANDO CORRECTAMENTE, EN RANGOS NORMALES DE OPERACIÓN, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LIMPIEZA Y RETIRO DE LOS SOBREPANTES FUERA DE LA UNIDAD, REQUISITOS TECNICOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO DE LA RED DE FRIO. DURANTE EL DESARROLLO DEL MANTENIMIENTO SE DEBERAN ANOTAR LAS ACCIONES REALIZADAS EN LAS HOJA DE REVISION CORRESPONDIENTE "REGISTRO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CAMARAS DE REFRIGERACION" LLEVANDO A CABO LAS SIGUIENTES ACCIONES: 1.- VERIFICAR QUE LA TEMPERATURA DE OPERACIÓN DE LA CAMARA DE REFRIGERACION SE ENCUENTRE DENTRO DE LOS INTERVALOS DE +2° C A + 8° C. 2.- REVISAR LAS TUBERIAS DE REFRIGERACION LOCALIZANDO Y REPARANDO FUGAS EN EL SISTEMA, EFECTUANDO RECARGAS DE GAS REFRIGERANTE EN CASO NECESARIO. 3.- VERIFICAR LAS PRESIONES DE SUCCION Y DESCARGA, EFECTUANDO LOS AJUSTES Y REPARACIONES QUE SE REQUIERAN. 4.- VERIFICAR QUE EL VOLTAJE, AMPERAJE Y OPERACIÓN DE LOS MOTORES Y COMPRESORES SE ENCUENTREN DENTRO DEL INTERVALO DE OPERACIÓN NORMAL, CORRIGIENDO LA FALLA EN CASO NECESARIO. 5.- REVISAR Y CALIBRAR DENTRO DEL INTERVALO REQUERIDO Y EN CASO DE SER NECESARIO CAMBIAR LOS CONTROLES DE PRESION . 6.- REVISAR Y CALIBRAR EL TERMOSTATO DIGITAL DE AMBIENTE DENTRO DEL INTERVALO REQUERIDO Y EN CASO NECESARIO CAMBIAR. 7.- LIMPIAR Y REVISAR, AJUSTANDO DENTRO DEL INTERVALO REQUERIDO Y EN CASO DE SER NECESARIO CAMBIAR LAS VALVULAS SOLENOIDES Y DE TERMOEXPANSION. 8.-LAVAR LA UNIDAD CONDENSADORA Y SERPENTINES DE LOS DIFUSORES CON DESINCRUSTANTE, EN CASO DE SER NECESARIO SU SUSTITUCION, SE INFORMARA AL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD PRESENTANDO EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE PARA SU AUTORIZACION. 9.- SOPLETEAR Y LIMPIAR EL EQUIPO E INSTALACIONES DE REFRIGERACION, ELECTRICAS Y DE CONTROL, MANTENIENDOLOS LIBRE DE MUGRE Y POLVO, INCLUYENDO EL ACOMODO DEL CABLEADO Y APRIETE DE CONEXIONES MECANICAS Y ELECTRICAS DE TODO EL SISTEMA. 10.- SERA RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR EL SISTEMA ELECTRICO A PARTIR DEL INTERRUPTOR GENERAL DE LA CAMARA, INCLUYENDO INTERRUPTORES TERMOMAGNETICOS Y CONTROLES PARA LOS COMPRESORES ,LIMPIEZA Y REAPRIETE DE CONEXIONES ELECTRICAS, REPARANDO Y CORRIGIENDO FALLAS OPORTUNAMENTE. 11.- VERIFICAR QUE LAS ALARMAS, QUE SE UTILIZAN CUANDO ALGUIEN SE QUEDA ATRAPADO EN EL INTERIOR DE LA CAMARA, OPEREN CORRECTAMENTE REPARANDO O SUSTITUYENDO LAS QUE SE ENCUENTREN DAÑADAS. 12.- REVISAR , REPARAR Y CALIBRAR CON ACREDITACION EMA EN CASO NECESARIO LOS TERMOGRAFICADORES, SISTEMA COMPUTARIZADO PARA QUE ESTE REGISTRE LAS TEMPERATURAS REALES DEL INTERIOR DE LA CAMARA. 13.- REVISAR, CALIBRAR O REPARAR EN CASO NECESARIO, LA CENTRAL DE ALARMAS, VERIFICANDO QUE SE ACTIVE OPORTUNAMENTE.				



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO DE REFERENCIA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		14.- SE REVISARA Y REPARARA EN CASO NECESARIO LA TERMOALARMA EN LA CAMARA DE REFRIGERACION QUE DEBERAN ACCIONARSE CUANDO LA TEMPERATURA ESTE FUERA DE LOS INTERVALES DE +2.7° C LA BAJA Y +6.8° C LA ALTA. SEREALIZARA PRUEBA AUDITIVA Y VISUAL PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO EN CADA SERVICIO 15.- SE REVISARA EL ESTADO QUE GUARDA EL SELLO DE HULE PERIMETRAL DE LA PUERTA DE ACCESO A LA CAMARA, VERIFICANDO SU CIERRE HERMETICO Y SUSTITUYENDO EL QUE SE ENCUENTRE DAÑADO, VERIFICAR SELLO MAGNETICO DE SEGURIDAD Y VERIFICAR EL CORRECTO SELLADO GENERAL DE LOS PANELES QUE CONFORMAN LA CAMARA Y SE APLICARA SELLADOR EN LAS UNIONES QUE LO REQUIERAN PARA EVITAR FUGAS DE AIRE FRIO. SUSTITUIR EL SELLO CADA SEIS MESES 16.- REVISION Y REPARACION DE PICAPORTES DE LAS PUERTAS. Y EN CASO DE REPACION SE HARA LA SUSTITUCION 17.- PARA EL CASO DE QUE EXISTIERAN VARIACIONES IMPORTANTES DE TEMPERATURA, QUE REBASEN LOS RANGOS PERMISIBLES, LA EMPRESA DEBERA ATENDER DE INMEDIATO LA NECESIDAD, REESTABLECIENDO LAS TEMPERATURAS MARCADAS EN LA PRESENTE NORMA, EN EL ENTENDIDO DE QUE CUALQUIER AFECTACION AL CONTENIDO DE LAS CAMARAS FRIAS SERA DE SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD, DERIVADO DEL INCUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO. 18.- LA ORDEN DE SERVICIO , "REGISTRO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CAMARAS DE REFRIGERACION" DEBERA SER FIRMADA POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO, RECABANDO LA FIRMA DE CONFORMIDAD DEL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD Y SE ENTREGARA JUNTO A LA FACTURA DEL SERVICIO DE CADA MES. 19.- SE EMPLEARA MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA EFECTUAR LOS SERVICIOS TANTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMO CORRECTIVO, UTILIZANDO REFACCIONES NUEVAS Y ORIGINALES. 20.- DEBERA LLEVAR A CABO LA SANITIZACION DE LA CAMARAS FRIA UTILIZANDO ZANITIZANTES , DESINFECTANTES O AGENTE ESPECIALIZADO APROBADOS EN LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL A EFECTO DE QUE ESTEN LIBRES DE CONTAMINACION, DURANTE LOS PRIMEROS 10 DIAS DEL MES DE JUNIO Y DICIEMBRE (CADA SEIS MESES). 21.- EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CONSIDERA LA ATENCION A LLAMADAS DE EMERGENCIA LAS 24 HORAS DE LOS 365 DIAS DEL AÑO. DESARROLLANDO LO NECESARIO PARA RESTABLECER EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, DEBIENDO DE ACUDIR AL LLAMADO EN UN PLAZO MAXIMO DE 2 HORAS, EL PROVEEDOR DEBERA CONTAR CON TELEFONO DE EMERGENCIA O RADIOLOCALIZADOR, CON EL OBJETO DE QUE EL REPORTE LO RECIBA DE INMEDIATO, COMPROMETIENDOSE A TENER EXISTENCIA DE REFACCIONES PARA CAMBIAR LA PIEZA NO IMPORTANDO LA HORA NI EL DIA Y LA REPARACION POR CORRECTIVO NO EXCEDA DE SEIS HORAS, TIEMPO MAXIMO QUE UNA CAMARA PUEDE QUEDAR FUERA DE OPERACION, LAS CAMARAS FUNCIONARAN LAS 24 HORAS DE LOS 365 DIAS DEL AÑO.						
7	AA07-005-005	H.G.Z. No. 2 SALINA CRUZ, OAX. CAMARA FRIGORIFICA, REVISION DE VÁLVULA DE EXPANSION TERMOSTÁTICA, DE MICROMOTORES, CONTROL DE PRESIÓN (PRESOSTATO DE BAJA Y ALTA PRESIÓN) REVISIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO (LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE PARTES ELÉCTRICAS (CONTACTORES, REAPRIETE DE TERMINALES Y EN CASO DE REQUERIRSE EL CONTACTOR SE REALIZARÁ EL CAMBIO SIN COSTO, REVISION DE FUGAS DE REFRIGERANTE Y EN CASO DE EXISTIR FUGAS REALIZARA LA REPARACIÓN CORRESPONDIENTE, QUE PUEDE CONSISTIR EN DAÑO EN SOLDADURA O CAMBIO DE TUBERÍA DE COBRE Y RECARGAR EL EQUIPO CON REFRIGERANTE, ASÍ COMO REALIZARÁ LA LIMPIEZA DEL CONDENSADOR Y EVAPORADOR CON PRODUCTO QUÍMICO MASTER FOAM, SANITIZACIÓN DEL EVAPORADOR, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO OPORTUNAMENTE DE TERMO ALARMAS, VERIFICACIÓN Y REPARACIÓN DE FUGAS DE AIRE EN LAS UNIONES DE LA CÁMARA CON EL PISO, RASPADO, LIJADO Y PINTADO DEL EXTERIOR DE LA CÁMARA FRÍA EN COLOR NORMADO. SERVICIO A REALIZAR EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE REALIZANDO PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO HASTA DEJARLO FUNCIONANDO CORRECTAMENTE, EN RANGOS NORMALES DE OPERACIÓN.	SERVICIO	1	2	\$ 11,960.00	\$ 11,960.00	\$ 23,920.00
SUBTOTAL							\$ 11,960.00	\$ 23,920.00
I.V.A.							\$ 1,913.60	\$ 3,827.20
TOTAL PARTIDA							\$13,873.60	\$ 27,747.20



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO DE REFERENCIA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
N° 7								
SUBTOTAL							\$249,560.00	\$499,120.00
I.V.A.							39,929.60	79,859.20
TOTAL							\$289,489.60	\$578,979.20

PARTIDAS ASIGNADAS	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MÁXIMO
PARTIDA 1	\$ 115,680.00	\$ 231,360.00
PARTIDA 6	\$ 121,920.00	\$243,840.00
PARTIDA 7	\$ 11,960.00	\$ 23,920.00
IMPORTE DEL CONTRATO ANTES DE I.V.A.	\$249,560.00	\$499,120.00

El importe mínimo del contrato es de \$ 249,560.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

El importe máximo del contrato es de \$ 499,120.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.)

En términos del Art. 84 del Reglamento de la LAASSP se señala lo siguiente:

El número de contrato **050GYR013N08225-002-00**

El objeto es: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025**

El monto máximo del contrato **\$ 499,120.00**

La fecha de firma del contrato es el: **28 de Julio de 2025.**

Vigencia del contrato es: **A partir del 28 de Julio al 31 de Diciembre de 2025.**

El porcentaje de la fianza es del 10% siendo el monto la cantidad de **\$ 49,912.00**



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Lo anterior, con base a lo que establece el artículo:

Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

...

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de este serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo.

Artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

...

La entrega de los bienes o el inicio de la prestación del servicio, podrá darse el día natural siguiente al de la notificación del fallo o, en su caso, de la adjudicación del contrato, si la convocante así lo estableció en la convocatoria a la licitación pública o la invitación a cuando menos tres personas, según corresponda, y lo solicita al proveedor mediante la requisición correspondiente. En su defecto, el plazo para la entrega de los bienes o inicio de la prestación del servicio será el que se establezca en el contrato.

El licitante que resulte adjudicado deberá apersonarse a firmar el contrato de conformidad con el artículo número 67 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público con los siguientes documentos:

PERSONAS COLECTIVAS O MORALES

- a. COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS REFORMAS EN CASO DE EXISTIR, AMBOS CASOS, CON DATOS DE LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
- b. COPIA DEL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O EN SU CASO PODER CON CLÁUSULA ESPECIAL PARA FIRMAR CONTRATOS, SUSCRITO A FAVOR DEL REPRESENTANTE LEGAL CON DATOS DE LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
- c. COPIA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO.
- d. COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE QUE CORRESPONDA.
- e. EN EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR RESULTE ADJUDICADO CON UN MONTO SUPERIOR A \$300,000.00 SIN INCLUIR EL IVA, DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT (SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA), EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
- f. PÓLIZA DE FIANZA AMPARANDO EXACTAMENTE EL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A), EXPEDIDA POR COMPAÑÍA



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

AUTORIZADA EN TÉRMINOS DE LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y BAJO EL FORMATO ESTABLECIDO DENTRO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

- g. PRESENTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y EN MATERIA DE VIVIENDA, VIGENTE Y POSITIVA.

PERSONAS FÍSICAS:

- COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO
- COPIA DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE QUE CORRESPONDA.
- EN EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR RESULTE ADJUDICADO CON UN MONTO SUPERIOR A \$300,000.00 SIN INCLUIR EL IVA, DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL SAT (SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA), EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
- PÓLIZA DE FIANZA AMPARANDO EXACTAMENTE EL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A), EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN TÉRMINOS DE LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y BAJO EL FORMATO ESTABLECIDO DENTRO DEL CONTRATO, MISMA QUE DEBERÁ OTORGARSE DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- PRESENTAR DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), EN EL QUE SE EMITA LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, VIGENTE Y POSITIVA.
- DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EL PARTICIPANTE ASIGNADO QUEDA OBLIGADO A ENTREGAR AL INSTITUTO, JUNTO CON LA FACTURA DE COBRO RESPECTIVA, LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL VIGENTE Y POSITIVA.

Esta convocante declara **desiertas** las partidas **4 y 5** conforme a lo siguiente:

PARTIDA No. 4				
4	AA04-005	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE SURJAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DIVIDIDO, CON DESCARGA DE GAS REFRIGERANTE, RECUPERACIÓN Y ALMACENAMIENTO DEL MISMO SIN CONTAMINACIÓN AL AMBIENTE, EVACUACIÓN DEL ACEITE, LIMPIEZA DE CARTER Y COMPRESOR HERMÉTICO, SERVICIO AL MOTOR ELÉCTRICO, CAMBIAR: ACEITE, BALEROS SKF Y CHUMACERAS SKF, EMPAQUES, BANDAS Y POLEAS, ALINEACIÓN, CAMBIO DE PIEDRAS DESECANTES Y PIEDRAS AL FILTRO DESECANTE TIPO CÁPSULA, MIRILLA		



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

		DE NIVEL DE ACEITE, LIMPIEZA DE SERPENTINES CON DESINCRUSTANTE PARA ALUMINIO MCA. KERNITE Y AGUA A PRESIÓN, AJUSTE DE CONTROL ELÉCTRICO, LUBRICACIÓN Y LIMPIEZA A MOTORES DE VENTILADORES CON SOLVENTE DIELECTRICO SS-25 Y DESENGRASANTE; PRESURIZACIÓN CON NITRÓGENO Y TRICLOROETILENO EN LAS LINEAS DE L.L. Y L.S. Y EQUIPO A 8 PSIG, DETECCIÓN DE FUGAS Y REALIZAR CORRECCIÓN DE LAS MISMAS, REALIZACIÓN DE VACÍO DE DESHIDRATACIÓN DE 0 MM HG, UNA VEZ EFECTUADO EL SERVICIO CARGAR NUEVAMENTE Y COMPLETAR EL EQUIPO CON REFRIGERANTE Y ACEITE AJUSTÁNDOLO A SU CARGA NORMAL DE OPERACIÓN CON FORME A FABRICANTE LIMPIEZA DEL TABLERO DE CONTROL CON SS-25, APRIETE DE CONEXIONES Y SUSTITUCIÓN DE TORNILLERÍA DAÑADA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES QUE INTERVIENEN, FLETE A OBRA, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, DESMONTAJES Y MONTAJES, PRESURIZADO CON BOMBA DE VACÍO, CONEXIONES MECANICAS Y ELECTRICAS, NIVELACION, FIJACION, PRUEBAS A SATISFACCION DEL IMSS, ARRANQUE Y PUESTA EN MARCHA, ANDAMIOS EN CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRA Y EQUIPO ESPECIALIZADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD Y PROTECCION ADECUADAS PARA REALIZAR ESTE SERVICIO, INSTALACIONES ESPECIFICAS. PINTURA CON PRIMER Y PINTURA EMALTE A DOS MANOS COMO MINIMO PARA ACABADO FINAL			
4	AA04-005-010	U.M.F. 64 TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LA UNIDAD PAQUETE DE EXPANSION DIRECTA EN SALA DE ESPERA MARCA TRANE, MODELO EAC240A3EOA SERIE 14461225JA CAPACIDAD 20 TONELADAS DE REFRIGERACION. (1 EQUIPO CON 3 SERVICIOS A REALIZAR EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO, MAYO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	2	3
4	AA04-005-020	U.M.F. 64 TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD PAQUETE DE EXPANSION DIRECTA EN CONSULTORIOS MARCA TRANE, MODELO EAC240A3EOA SERIE 14461225JA CAPACIDAD 20 TONELADAS DE REFRIGERACION. (1 EQUIPO CON 3 SERVICIOS A REALIZAR EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO, MAYO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	2	3
4	AA04-005-025	U.M.F. 64 TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNIDAD TIPO PAQUETE 25 TR. 300,000 BTU/HR MARCA: LENNOX, MODELO: KCA300H4B/M, SERIE: 5616G07802. PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE REQUIERE LIMPIEZA DE EVAPORADOR Y CONDENSADOR CARGA DE REFRIGERANTE, CAMBIO DE VALVULAS PIVOTES DE SERVICIO, REVICION DE CABLEADO ELECTRICO AJUSTE EN TERMINALES Y ZAPATAS, CAMBIO DE CONTACTORES, CAPACITORES, TRANSFORMADORES, TEMPORIZADORES, PRESOSTATOS, CAMBIO DE BALEROS EN MOTOR ELECTRICO DE TURBINA Y VENTILADORES, CAMBIO DE CHUMACERAS, CAMBIO Y AJUSTE DE BANDAS DE MOTOR Y TURBINA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE 8 FILTROS MECANICOS CON MARCO METALICO DE 24" X 21" X 2", (1 EQUIPO CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1
4	AA04-005-030	U.M.F. 64 TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD TIPO PAQUETE 25 TR. 300,000 BTU/HR MARCA: LENNOX, MODELO: KCA300H4B/M, SERIE: 5616G07802. (1 EQUIPO CON 2 SERVICIOS A REALIZAR EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
4	AA04-005-035	U.M.F. 64 TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO CORRECTIVO UNIDAD TIPO PAQUETE 25 TR. 300,000 BTU/HR MARCA: LENNOX, MODELO: KCA300H4B/M, SERIE: 5617L01388. PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE REQUIERE LIMPIEZA DE EVAPORADOR Y CONDENSADOR CARGA DE REFRIGERANTE, CAMBIO DE VALVULAS PIVOTES DE SERVICIO, REVICION DE CABLEADO ELECTRICO AJUSTE EN TERMINALES Y ZAPATAS, CAMBIO DE CONTACTORES, CAPACITORES, TRANSFORMADORES, TEMPORIZADORES, PRESOSTATOS, CAMBIO DE BALEROS EN MOTOR ELECTRICO DE TURBINA Y VENTILADORES, CAMBIO DE CHUMACERAS, CAMBIO Y AJUSTE DE BANDAS DE MOTOR Y TURBINA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE 8 FILTROS MECANICOS CON MARCO METALICO DE 24" X 21" X 2", (1 EQUIPO CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1
4	AA04-005-040	U.M.F. 64 TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNIDAD TIPO PAQUETE 25 TR. 300,000 BTU/HR MARCA: LENNOX, MODELO: KCA300H4B/M, SERIE: 5617L01388. (1 EQUIPO CON 2 SERVICIOS A REALIZAR EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
4	AA04-005-045	U.M.F. 64 TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNIDAD TIPO PAQUETE 25 TR. 300,000 BTU/HR MARCA: LENNOX, MODELO: KCA300H4B/4, SERIE: 5616G07801. PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE REQUIERE LIMPIEZA DE EVAPORADOR Y CONDENSADOR CARGA DE REFRIGERANTE, CAMBIO DE VALVULAS PIVOTES DE SERVICIO, REVICION DE CABLEADO ELECTRICO AJUSTE EN TERMINALES Y ZAPATAS, CAMBIO DE CONTACTORES, CAPACITORES, TRANSFORMADORES, TEMPORIZADORES, PRESOSTATOS, CAMBIO DE BALEROS EN MOTOR ELECTRICO DE TURBINA Y VENTILADORES, CAMBIO DE CHUMACERAS, CAMBIO Y AJUSTE DE BANDAS DE MOTOR Y TURBINA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE 8 FILTROS	SERVICIO	1	1



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

		MECANICOS CON MARCO METALICO DE 24" X 21" X 2", (1 EQUIPO CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)			
4	AA04-005-050	U.M.F. 64 TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD TIPO PAQUETE 25 TR. 300,000 BTU/HR MARCA: LENNOX, MODELO: KCA300H4B/4, SERIE: 5616G07801. (1 EQUIPO CON 2 SERVICIOS A REALIZAR EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
4	AA04-005-055	U.M.F. 64 TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNIDAD TIPO PAQUETE 25 TR. 300,000 BTU/HR MARCA: LENNOX, MODELO: KCA300H4B/4, SERIE: 5616F03769. PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE REQUIERE LIMPIEZA DE EVAPORADOR Y CONDENSADOR CARGA DE REFRIGERANTE, CAMBIO DE VALVULAS PIVOTES DE SERVICIO, REVICION DE CABLEADO ELECTRICO AJUSTE EN TERMINALES Y ZAPATAS, CAMBIO DE CONTACTORES, CAPACITORES, TRANSFORMADORES, TEMPORIZADORES, PRESOSTATOS, CAMBIO DE BALEROS EN MOTOR ELECTRICO DE TURBINA Y VENTILADORES, CAMBIO DE CHUMACERAS, CAMBIO Y AJUSTE DE BANDAS DE MOTOR Y TURBINA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE 8 FILTROS MECANICOS CON MARCO METALICO DE 24" X 21" X 2", (1 EQUIPO CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1
	AA04-005-060	U.M.F. 64 TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD TIPO PAQUETE 25 TR. 300,000 BTU/HR MARCA: LENNOX, MODELO: KCA300H4B/4, SERIE: 5616F03769. (1 EQUIPO CON 2 SERVICIOS A REALIZAR EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
4	AA04-005-065	U.M.F. 64 TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNIDAD TIPO PAQUETE 25 TR. 300,000 BTU/HR MARCA: LENNOX, MODELO: KCA300H4B/4, SERIE: 5617L01390. PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE REQUIERE LIMPIEZA DE EVAPORADOR Y CONDENSADOR CARGA DE REFRIGERANTE, CAMBIO DE VALVULAS PIVOTES DE SERVICIO, REVICION DE CABLEADO ELECTRICO AJUSTE EN TERMINALES Y ZAPATAS, CAMBIO DE CONTACTORES, CAPACITORES, TRANSFORMADORES, TEMPORIZADORES, PRESOSTATOS, CAMBIO DE BALEROS EN MOTOR ELECTRICO DE TURBINA Y VENTILADORES, CAMBIO DE CHUMACERAS, CAMBIO Y AJUSTE DE BANDAS DE MOTOR Y TURBINA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE 8 FILTROS MECANICOS CON MARCO METALICO DE 24" X 21" X 2", (1 EQUIPO CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1
	AA04-005-070	U.M.F. 64 TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD TIPO PAQUETE 25 TR. 300,000 BTU/HR MARCA: LENNOX, MODELO: KCA300H4B/4, SERIE: 5617L01390. (1 EQUIPO CON 2 SERVICIOS A REALIZAR EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
4	AA04-005-075	U.M.F. 64 TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNIDAD TIPO PAQUETE 25 TR. 300,000 BTU/HR MARCA: LENNOX, MODELO: KCA300H4B/4, SERIE: 5616G00995. PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE REQUIERE LIMPIEZA DE EVAPORADOR Y CONDENSADOR CARGA DE REFRIGERANTE, CAMBIO DE VALVULAS PIVOTES DE SERVICIO, REVICION DE CABLEADO ELECTRICO AJUSTE EN TERMINALES Y ZAPATAS, CAMBIO DE CONTACTORES, CAPACITORES, TRANSFORMADORES, TEMPORIZADORES, PRESOSTATOS, CAMBIO DE BALEROS EN MOTOR ELECTRICO DE TURBINA Y VENTILADORES, CAMBIO DE CHUMACERAS, CAMBIO Y AJUSTE DE BANDAS DE MOTOR Y TURBINA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE 8 FILTROS MECANICOS CON MARCO METALICO DE 24" X 21" X 2", (1 EQUIPO CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1
4	AA04-005-080	U.M.F. 64 TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD TIPO PAQUETE 25 TR. 300,000 BTU/HR MARCA: LENNOX, MODELO: KCA300H4B/4, SERIE: 5616G00995. (1 EQUIPO CON 2 SERVICIOS REALIZAR EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
4	AA04-005-085	HGZ No. 3, TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD PAQUETE DE EXPANSION DIRECTA EN CONSULTA EXTERNA MARCA TRANE, MODELO EAC240A3EOA SERIE 14461225JA CAPACIDAD 20 TONELADAS DE REFRIGERACION. (1 EQUIPO CON 3 SERVICIOS A REALIZAR EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO, MAYO Y OCTUBRE).	SERVICIO	2	3
4	AA04-005-090	HGZ No. 3, TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNIDAD PAQUETE DE EXPANSION DIRECTA EN HOSPITALIZACION 1, MARCA TRANE, MODELO EAC180A3EOA SERIE 140710175A CAPACIDAD 15 TONELADAS DE REFRIGERACION. PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR SE REQUIERE LIMPIEZA DE EVAPORADOR Y CONDENSADOR CARGA DE REFRIGERANTE, CAMBIO DE VALVULAS PIVOTES DE SERVICIO, REVICION DE CABLEADO ELECTRICO AJUSTE EN TERMINALES Y ZAPATAS, CAMBIO DE CONTACTORES, CAPACITORES, TRANSFORMADORES, TEMPORIZADORES, PRESOSTATOS, CAMBIO DE BALEROS EN MOTOR ELECTRICO DE TURBINA Y VENTILADORES, CAMBIO DE CHUMACERAS, CAMBIO Y AJUSTE DE BANDAS DE MOTOR Y TURBINA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE 8 FILTROS MECANICOS CON MARCO METALICO DE 24" X 21" X 2", (1 EQUIPO CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1
4	AA04-005-095	HGZ No. 3, TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD PAQUETE DE	SERVICIO	1	2



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

		EXPANSION DIRECTA EN HOSPITALIZACION 1, MARCA TRANE, MODELO EAC180A3EOA SERIE 140710175A CAPACIDAD 15 TONELADAS DE REFRIGERACION. (1 EQUIPO CON 2 SERVICIOS A REALIZAR EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)			
4	AA04-005-100	HGZ No. 3, TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNIDAD PAQUETE DE EXPANSION DIRECTA EN HOSPITALIZACION 2 MARCA TRANE, MODELO EAC240A3EOASERIE 14461227JA CAPACIDAD 15 TONELADAS DE REFRIGERACION. PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR SE REQUIERE LIMPIEZA DE EVAPORADOR Y CONDENSADOR CARGA DE REFRIGERANTE, CAMBIO DE VALVULAS PIVOTES DE SERVICIO, REVISION DE CABLEADO ELECTRICO AJUSTE EN TERMINALES Y ZAPATAS, CAMBIO DE CONTACTORES, CAPACITORES, TRANSFORMADORES, TEMPORIZADORES, PRESOSTATOS, CAMBIO DE BALEROS EN MOTOR ELECTRICO DE TURBINA Y VENTILADORES, CAMBIO DE CHUMACERAS, CAMBIO Y AJUSTE DE BANDAS DE MOTOR Y TURBINA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE 8 FILTROS MECANICOS CON MARCO METALICO DE 24" X 21" X 2", (1 EQUIPO CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1
4	AA04-005-105	HGZ No. 3, TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD PAQUETE DE EXPANSION DIRECTA EN HOSPITALIZACION 2 MARCA TRANE, MODELO EAC240A3EOA SERIE 14461227JA CAPACIDAD 15 TONELADAS DE REFRIGERACION. (1 EQUIPO CON 2 SERVICIOS A REALIZAR EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
4	AA04-005-110	HGZ No. 3, TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD PAQUETE DE EXPANSION DIRECTA EN RAYOS X MARCA TRANE, MODELO EAC180A3EOA SERIE 141510038A CAPACIDAD 15 TONELADAS DE REFRIGERACION. (1 EQUIPO CON 3 SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO, MAYO Y OCTUBRE).	SERVICIO	2	3
4	AA04-005-115	HGZ No. 3, TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNIDAD PAQUETE DE EXPANSION DIRECTA EN QUIROFANO , MARCA TRANE, MODELO TTA180E300AA SERIE 14295K8LTA MANEJADORA CSAA010UAK00 SERIE K14661386 CAPACIDAD 20 TONELADAS DE REFRIGERACION. PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE REQUIERE SUMINISTRO EINSTALACION DE VARIADOR DE VELOCIDAD, COLOCACION DE MOTOR, POLEA Y FLECHA DE LA TURBINA DEL EVAPORADOR, INSTALACION DE CENTRO DE CARGA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE 2 FILTROS DE BOLSA 24" X 24" X 1"; 2 FILTROS DE HEPA ABSOLUTOS 24" X 24" X 6"; 2; FILTROS MECANICOS CON MARCO METALICO DE 24" X 24" X 2" (1 EQUIPO CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1
4	AA04-005-120	HGZ No. 3, TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD PAQUETE DE EXPANSION DIRECTA EN QUIROFANO , MARCA TRANE, MODELO TTA180E300AA SERIE 14295K8LTA MANEJADORA CSAA010UAK00 SERIE K14661386 CAPACIDAD 20 TONELADAS DE REFRIGERACION. (1 EQUIPO CON 2 SERVICIOS A REALIZAR EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
4	AA04-005-125	HGZ No. 3, TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD DE PAQUETE DE EXPANSION DIRECTA ARCHIVO CLINICO MARCA TRANE, MODELO TSC090F3EOA SERIE 144610877L CAPACIDAD 7.5 TONELADAS DE REFRIGERACION. (1 EQUIPO CON 3 SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO, MAYO Y OCTUBRE).	SERVICIO	2	3
4	AA04-005-130	HGZ No. 3, TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD PAQUETE DEEXPANCION DIRECTA EN URGENCIAS MARCA TRANE, MODELO TSC120H3EOA7 SERIE 221613836L CAPACIDAD 10 TONELADAS DE REFRIGERACION. (1 EQUIPO CON 3 SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO, MAYO Y OCTUBRE).	SERVICIO	2	3
4	AA04-005-135	HGZ No. 3, TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PAQUETE DE EXPANSION DIRECTA EN PEDIATRIA MARCA TRANE, MODELO T5C090F3EOA06 SERIE 150111648L CAPACIDAD 7.5 TONELADAS DE REFRIGERACION. (1 EQUIPO CON 3 SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO, MAYO Y OCTUBRE).	SERVICIO	2	3
4	AA04-005-140	HGZ No. 3, TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD PAQUETE DE EXPANSION DIRECTA EN FARMACIA MARCA TRANE, MODELO T5C072F3EOA06 SERIE CAPACIDAD 7.5 TONELADAS DE REFRIGERACION. (1 EQUIPO CON 3 SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO, MAYO Y OCTUBRE).	SERVICIO	2	3
4	AA04-005-145	HGZ No. 3, TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR. 240,000 BTU/HR MARCA: LENNOX, MODELO: KCA240H4B/M, SERIE: 5617C00908. PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE REQUIERE LIMPIEZA DE EVAPORADOR Y CONDENSADOR CARGA DE REFRIGERANTE, CAMBIO DE VALVULAS PIVOTES DE SERVICIO, REVISION DE CABLEADO ELECTRICO AJUSTE EN TERMINALES Y ZAPATAS, CAMBIO DE CONTACTORES, CAPACITORES, TRANSFORMADORES, TEMPORIZADORES, PRESOSTATOS, CAMBIO DE BALEROS EN MOTOR ELECTRICO DE TURBINA Y VENTILADORES, CAMBIO DE CHUMACERAS, CAMBIO Y AJUSTE DE BANDAS DE MOTOR Y TURBINA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE 8 FILTROS MECANICOS CON MARCO METALICO DE 24" X 21" X 2", (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1
4	AA04-005-150	HGZ No. 3, TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR. 240,000 BTU/HR MARCA: LENNOX, MODELO: KCA240H4B/M, SERIE: 5617C00908.	SERVICIO	1	2



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

		(1 EQUIPO CON 2 SERVICIOS A REALIZAR EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE).			
4	AA04-005-155	HGZ No. 3, TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR. 240,000 BTU/HR MARCA: LENNOX, MODELO: KCA240H4B/M, SERIE: 5617E00714. PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE REQUIERE LIMPIEZA DE EVAPORADOR Y CONDENSADOR CARGA DE REFRIGERANTE, CAMBIO DE VALVULAS PIVOTES DE SERVICIO, REVICION DE CABLEADO ELECTRICO AJUSTE EN TERMINALES Y ZAPATAS, CAMBIO DE CONTACTORES, CAPACITORES, TRANSFORMADORES, TEMPORIZADORES, PRESOSTATOS, CAMBIO DE BALEROS EN MOTOR ELECTRICO DE TURBINA Y VENTILADORES, CAMBIO DE CHUMACERAS, CAMBIO Y AJUSTE DE BANDAS DE MOTOR Y TURBINA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE 8 FILTROS MECÁNICOS CON MARCO METALICO DE 24" X 21" X 2", (1 EQUIPO CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1
4	AA04-005-160	HGZ No. 3, TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR. 240,000 BTU/HR MARCA: LENNOX, MODELO: KCA240H4B/M, SERIE: 5617E00714. (1 EQUIPO CON 2 SERVICIO A REALIZAR EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
4	AA04-005-165	HGZ No. 3, TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR. 240,000 BTU/HR MARCA: LENNOX, MODELO: KCA240H4B/M, SERIE: 5617C10031. PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE REQUIERE LIMPIEZA DE EVAPORADOR Y CONDENSADOR CARGA DE REFRIGERANTE, CAMBIO DE VALVULAS PIVOTES DE SERVICIO, REVICION DE CABLEADO ELECTRICO AJUSTE EN TERMINALES Y ZAPATAS, CAMBIO DE CONTACTORES, CAPACITORES, TRANSFORMADORES, TEMPORIZADORES, PRESOSTATOS, CAMBIO DE BALEROS EN MOTOR ELECTRICO DE TURBINA Y VENTILADORES, CAMBIO DE CHUMACERAS, CAMBIO Y AJUSTE DE BANDAS DE MOTOR Y TURBINA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE 8 FILTROS MECANICOS CON MARCO METALICO DE 24" X 21" X 2", (1 EQUIPO CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1
4	AA04-005-170	HGZ No. 3, TUXTEPEC, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR. 240,000 BTU/HR MARCA: LENNOX, MODELO: KCA240H4B/M, SERIE: 5617C10031. (1 EQUIPO CON 2 SERVICIOS A REALIZAR EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
4	AA04-005-175	U.M.F. 59 LOMA BONITA, OAX. MANTENIMIEMTO CORRECTIVO A UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR. 240,000 BTU/HR MARCA: LENNOX, MODELO:KCA240H4B/M, SERIE: 5617E00715. PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE REQUIERE LIMPIEZA DE EVAPORADOR Y CONDENSADOR CARGA DE REFRIGERANTE, CAMBIO DE VALVULAS PIVOTES DE SERVICIO, REVICION DE CABLEADO ELECTRICO AJUSTE EN TERMINALES Y ZAPATAS, CAMBIO DE CONTACTORES, CAPACITORES, TRANSFORMADORES, TEMPORIZADORES, PRESOSTATOS, CAMBIO DE BALEROS EN MOTOR ELECTRICO DE TURBINA Y VENTILADORES, CAMBIO DE CHUMACERAS, CAMBIO Y AJUSTE DE BANDAS DE MOTOR Y TURBINA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE 8 FILTROS MECANICOS CON MARCO METALICO DE 24" X 21" X 2", (1 EQUIPO CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1
4	AA04-005-180	U.M.F. 59 LOMA BONITA, OAX. MANTENIMIEMTO PREVENTIVO A UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR. 240,000 BTU/HR MARCA: LENNOX, MODELO:KCA240H4B/M, SERIE: 5617E00715. (1 EQUIPO CON 2 SERVICIOS A REALIZAR EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
4	AA04-005-185	U.M.F. 59 LOMA BONITA, OAX. MANTENIMIEMTO CORRECTIVO A UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR. 240,000 BTU/HR MARCA: LENNOX, MODELO:KCA240H4B/M, SERIE: 5617C11065. PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SE REQUIERE LIMPIEZA DE EVAPORADOR Y CONDENSADOR CARGA DE REFRIGERANTE, CAMBIO DE VALVULAS PIVOTES DE SERVICIO, REVICION DE CABLEADO ELECTRICO AJUSTE EN TERMINALES Y ZAPATAS, CAMBIO DE CONTACTORES, CAPACITORES, TRANSFORMADORES, TEMPORIZADORES, PRESOSTATOS, CAMBIO DE BALEROS EN MOTOR ELECTRICO DE TURBINA Y VENTILADORES, CAMBIO DE CHUMACERAS, CAMBIO Y AJUSTE DE BANDAS DE MOTOR Y TURBINA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE 8 FILTROS MECANICOS CON MARCO METALICO DE 24" X 21" X 2", (1 EQUIPO CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1
	AA04-005-190	U.M.F. 59 LOMA BONITA, OAX. MANTENIMIEMTO PREVENTIVO A UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR. 240,000 BTU/HR MARCA: LENNOX, MODELO:KCA240H4B/M, SERIE: 5617C11065 (1 EQUIPO CON 2 SERVICIOS A REALIZAR EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
4	AA04-005-195	U.M.F. 59 LOMA BONITA, OAX. MANTENIMIEMTO PREVENTIVO A UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR. 240,000 BTU/HR MARCA: TRANE, MODELO: TWE24043BAA07BD SERIE: 23243627WA (1 EQUIPO CON 3 SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO, MAYO Y OCTUBRE).	SERVICIO	2	3
4	AA04-005-200	U.M.F. No. 38, OAX. UNIDAD TIPO PAQUETE 15 TR. 180000 BTU/HR MARCA TRANE , MODELO:THH180GROB05, SERIE: 17410103D. INCLUYE:SUMINISTRO Y COLOCACION DE FILTROS MECANICOS CON MARCO METALICO,FILTOS DE BOLSA,CAMBIO DE	SERVICIO	1	2



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

		PROTECCION TERMOMAGNETICA, (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)			
4	AA04-005-205	U.M.F. No. 38, OAX. UNIDAD TIPO PAQUETE 30 TR. 360000 BTU/HR MARCA: LENNOX, MODELO:LCH360H4BN1Y, SERIE: 5617C06093 :SUMINISTRO Y COLOCACION DE FILTROS MECANICOS CON MARCO METALICO.FILTROS DE BOLSA. (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
4	AA04-005-210	UMF 65 OAXACA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PAQUETE DIVIDIDO CON CAPACIDAD DE 20 T/R LIMPIEZA DE FILTROS MECANICOS, INCLUYE CAMBIO DE FILTROS ABSOLUTOS DE DIFERENTES MEDIDAS (60X30 DOS PIEZAS, 0.52 X 30 UNA PIEZA),(60X60 DOS PIEZAS, 52 X 60 UNA PIEZA) Y FILTROS DE BOLSA CON 17 COMPARTIMIENTOS DE 1.72 X 60 CM , EN EL RIMER SERVICIO. (1 EQUIPO CON DOS SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
4	AA04-005-215	SUBDELEGACION HUATULCO, OAXACA; EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE EXPANCION DIRECTA, MARCA TRANE CON CAPACIDAD DE 10 TONELADAS DE REFRIGERACION,R-410, DEL SERVICIO SALA DE JUNTAS DE SUBDELEGACION (INCLUYE: CAMBIO DEL CONTACTOR DE VENTILADOR, CAMBIO DE CONTACTOR DEL COMPRESOR PRINCIPAL, CAMBIO DEL MOTOR DEL CONDENSADOR, (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1
4	AA04-005-220	HGSZ C/MF No. 41 HUATULCO, OAXACA; UNIDAD PAQUETE DE AIRE ACONDICIONADO DE EXPANSION DIRECTA DEL SERVICIO DE ENCAMADOS, CON CAPACIDAD DE 15 TON DE REFRIGERACION, R-410, MARCA TRANE, MODELO EAC 180A3E0A0000, SERIE 1450 1197 JA, (2 EQUIPOS CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	2	4
4	AA04-005-225	HGSZ C/MF No. 41 HUATULCO, OAXACA ; UNIDAD PAQUETE DE AIRE ACONDICIONADO DE EXPANSION DIRECTA DEL SERVICIO DE NUTRICION, CON CAPACIDAD DE 5 TON DE REFRIGERACION, R-410, MARCA TRANE, MODELO EAC 180A3E0A0000, SERIE 1450 1197 JA, (2 EQUIPOS CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	2	4
4	AA04-005-230	UMF. 05 TEHUANTEPEC, OAX; MANTENIMIIENTO PREVENTIVO A UNIDAD PAQUETE DE AIRE ACONDICIONADO DE EXPANSION DIRECTA DE 30 TONELADAS DE REFRIGERACION MARCA YORK MODELO HB360C00A2AAA2 B SERIE:NMMM124552, CON 2 COMPRESORES TIPO SCROLL (50-50) UTILIZANDO REFRIGERANTE R410A, LIMPIEZA DEL SISTEMA, CARGA DE REFRIGERANTE, PRUEBAS. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO).	SERVICIO	1	1
4	AA04-005-235	UMF. 23 CD. IXTEPEC, OAX. UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR. 240,000 BTU/HR DE AIRE ACONDICIONADO MARCA LENNOX, MODELO KCA240H4H/M SERIE 5617D10034 CON 2 COMPRESORES TIPO SCROLL (50-50) UTILIZANDO REFRIGERANTE R410A CAPACIDAD 20 TONELADAS DE REFRIGERACION. INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION DE FILTROS MECANICOS CON MARCO METALICO DE 24" X 24" X 2" (1 EQUIPO CON UN SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO).	SERVICIO	1	1
4	AA04-005-240	UMF. 30 TAPANATEPEC, OAX. UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR. 240,000 BTU/HR DE AIRE ACONDICIONADO MARCA LENNOX, MODELO KCA240H4H/M SERIE 5617B08910 CON 2 COMPRESORES TIPO SCROLL (50-50) UTILIZANDO REFRIGERANTE R 410A MOTOR DE 10 HP, CAPACIDAD 20 TONELADAS DE REFRIGERACION. INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION DE FILTROS MECANICOS CON MARCO METALICO DE 24" X 24" X 2" (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO).	SERVICIO	1	1
4	AA04-005-245	UMF. 06 JUCHITAN, OAX. MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNIDAD TIPO PAQUETE 15 TR. MARCA: YORK, MODELO:MH-100 FC, SERIE: UGHMB02189. EN EL SERVICIO SE REQUIERE EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR, CONSTA DE CAMBIO DE EVAPORADOR , CONDENSADOR, 2 COMPRESORES, SISTEMA ELECTRICO, VENTILADORES, LIMPIEZA DE SISTEMA CARGA DE GAS REFRIGERANTE Y TODO LO NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO. INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION DE 8 FILTROS MECANICOS CON MARCO METALICO DE 24" X 21" X 2" CORRECCION DEL SISTEMA ELECTRICO, SUMINISTRO DEL CONTROL DE TEMPERATURA, CAMBIO DE MOTOR DE VENTILADORES. (1 EQUIPO CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1
4	AA04-005-250	UMF. 06 JUCHITAN, OAX. MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO A UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR. MARCA: LENNOX. QUE CONSTA DE 4 COMPRESORES DE 5 TR DE REFRIGERACIÓN CADA UNO, REFRIGERANTE R410A, MOTOR DE 10 HP. INCLUYE EN EL PRIMER SERVICIO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2 COMPRESORES TIPO SCROLL Y SUMINISTRO Y COLACIÓN DE DE FILTROS MECÁNICOS CON MARCO METÁLICO DE 24" X 24" X 2". (1 EQUIPO CON UN SERVICIOS UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1
4	AA04-005-255	UMF. 29 EL BARRIO LA SOLEDAD, OAX. UNIDAD TIPO PAQUETE 20 TR. 240,000 BTU/HR DE AIRE ACONDICIONADO MARCA LENNOX, MODELO KCA240H4H/M SERIE 5616H0391 CON 2 COMPRESORES TIPO SCROLL (50-50) UTILIZANDO REFRIGERANTE R410A CAPACIDAD 20 TONELADAS DE REFRIGERACION. INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION DE FILTROS MECANICOS CON MARCO METALICO DE 24" X 24" X 2" (1	SERVICIO	1	1





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

		EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO).			
4	AA04-005-260	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 65, OAX ; UNIDAD LAVADORA DE AIRE DE USO HOSPITALARIO (TRES EQUIPOS CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO) SE REQUIERE EL CAMBIO DE MOTOR ELECTRIOOC DE 3 H.P. BOMBA DE AGUA, ELECTRONIVELS, CHAROLA DE CONDENSADOS, FILTROS DE ASBESTO.	SERVICIO	3	3
4	AA04-005-265	H.G.Z. No. 2 SALINA CRUZ, OAX. UNIDAD PAQUETE DE AIRE ACONDICIONADO DE EXPANSION DIRECTA DE URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA DE 15 TON DE REFRIGERACION, R-410, MARCA TRANE, MODELOS:EAC180A3E0A, SERIES: 21392312JA , 21392322JA, 22251580JA Y 22251581JA 2 COMPRESORES; MARCA COPELAND SCROLL, LIMPIEZA Y LAVADO DE SERPENTIN. INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE DOS BANDAS (4 (CUATRO) EQUIPOS CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	4	8
4	AA04-005-270	SUBDELEGACIÓN SALINA CRUZ, OAXACA; UNIDAD PAQUETE DE AIRE ACONDICIONADO DE EXPANSION DIRECTA DE PLANTA ALTA DE 15 TON DE REFRIGERACION, R-410, MARCA TRANE,MODELO: EAC240A30A00000, SERIE: 22112514JA 2 COMPRESORES; MARCA COPELAND SCROLL, LIMPIEZA Y LAVADO DE SERPENTIN. INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE DOS BANDAS (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
4	AA04-005-275	H.G.Z. No. 2 SALINA CRUZ, OAX. UNIDAD PAQUETE DE 117,000 BTU/HR. 7.5 TON. REF. MARCA CARRIER MODELO 50HCD12A1A5-0A0A0 SERIE NUMERO 1714P42718 DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION, INCLUYE EN EL PRIMER SERVICIO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDA EN LA UNIDAD MANEJADORA DE AIRE, Y PINTURA ESMALTE A TODA LA UNIDAD. (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
4	AA04-005-280	H.G.Z. No. 2 SALINA CRUZ, OAX. UNIDAD PAQUETE DE 117,000 BTU/HR. 7.5 TON. REF. MARCA CARRIER MODELO 50HCD12A1A5-0A0A0 SERIE NUMERO 211AP44024 DEL AUDITORIO; INCLUYE EN EL PRIMER SERVICIO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDA EN LA UNIDAD MANEJADORA DE AIRE, Y PINTURA ESMALTE A TODA LA UNIDAD. (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE).	SERVICIO	1	2
4	AA04-005-285	H.G.Z. No. 2 SALINA CRUZ, OAX. UNIDAD PAQUETE DE 117,000 BTU/HR. 7.5 TON. REF., MARCA CARRIER MODELO 50HC-A12A2A5-0A0A0 SERIE NUMERO 0715P96093 DEL MEDICINA PREVENTIVA; INCLUYE EN EL PRIMER SERVICIO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANDA EN LA UNIDAD MANEJADORA DE AIRE, Y PINTURA ESMALTE A TODA LA UNIDAD. (UN EQUIPO CON DOS SERVICIOS UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE).	SERVICIO	1	2
4	AA04-005-290	SUBDELEGACIÓN HUATULCO, OAXACA; EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DE EXPANCION DIRECTA, MARCA TRANE CON CAPACIDAD DE 5 TONELADAS DE REFRIGERACION, R-410, DE LA OFICINA DEL SUBDELEGADO INCLUYE, CAMBIO DE VENTILADOR DE LA CONDENSADORA , CAMBIO DE CONTROL DE ARRANQUE Y PARO, MANIOBRAS PARA LAS ADECUACIONES A REALIZAR, AJUSTE DE DUCTERIA (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1
4	AA04-005-295	HGSZ CMF No.41 HUATULCO, OAXACA ; SERVICIO PREVENTIVO A UNIDAD PAQUETE DE AIRE ACONDICIONADO DE EXPANSION DIRECTA DEL SERVICIO DE ENCAMADOS, CON CAPACIDAD DE 15 TON DE REFRIGERACION, R-410, MARCA TRANE, MODELO EAC 180A3E0A0000, SERIE 1450 1197 JA, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPRESOR DE 7.5 TONELADAS DE REFRIGERACION (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1
4	AA04-010	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE SURJAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO , CON DESCARGA DE GAS REFRIGERANTE, RECUPERACIÓN Y ALMACENAMIENTO DEL MISMO SIN CONTAMINACIÓN AL AMBIENTE, EVACUACIÓN DEL ACEITE, LIMPIEZA DE CARTER Y COMPRESOR HERMÉTICO, SERVICIO AL MOTOR ELÉCTRICO, CAMBIAR: ACEITE, BALEROS SKF Y CHUMACERAS SKF, EMPAQUES, BANDAS Y POLEAS, ALINEACIÓN, CAMBIO DE PIEDRAS DESECCANTES Y PIEDRAS AL FILTRO DESECCANTE TIPO CÁPSULA, MIRILLA DE NIVEL DE ACEITE, LIMPIEZA DE SERPENTINES CON DESINCRUSTANTE PARA ALUMINIO MCA. KERNITE Y AGUA A PRESIÓN, AJUSTE DE CONTROL ELÉCTRICO, LUBRICACIÓN Y LIMPIEZA A MOTORES DE VENTILADORES CON SOLVENTE DIELECTRICO SS-25 Y DESENGRASANTE; PRESURIZACIÓN CON NITRÓGENO Y TRICLOROETILENO EN LAS LINEAS DE L.L. Y L.S. Y EQUIPO A 8 PSIG, DETECCIÓN DE FUGAS Y REALIZAR CORRECCIÓN DE LAS MISMAS, REALIZACIÓN DE VACÍO DE DESHIDRATACIÓN DE 0 MM HG, UNA VEZ EFECTUADO EL SERVICIO CARGAR NUEVAMENTE Y COMPLETAR EL EQUIPO CON REFRIGERANTE Y ACEITE AJUSTÁNDOLO A SU CARGA NORMAL DE OPERACIÓN CONFORME A FABRICANTE			
4	AA04-010-005	HGZ No. 1 OAXACA, OAX., UNIDAD DIVIDIDO DE AIRE ACONDICIONADO DE EXPANSION DIRECTA DE BANCO DE SANGRE DE 25 TON DE REFRIGERACION, R-22, MARCA YORK, MODELO HA300C00A2AAA2B, SERIE NDNM043861 INCLUYE	SERVICIO	1	1



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 COMPRESOR SCROLL DE 12.5, INCLUYE TAMBIÉN LA UNIDAD MANEJADORA DE AIRE ACONDICIONADO DE 25 TON. EXP DIRECTA DEL EQUIPO DE BANCO DE SANGRE MARCA YORK, CAMBIO DE BALEROS A MOTOR DE 5 HP, FLA= 13.8 230/3/6 HZ. LIMPIEZA Y LAVADO DE SERPENTIN. INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE DOS BANDAS EN LA UNIDAD MANEJADORA DE AIRE, FILTROS MECÁNICOS, BOLSA, PIEDRA DESECANTE, MIRILLA, CAMBIO DE DOS MOTORES CONDENSADORES DE 1 HP A 220/3/60 Y TERMOSTATO (UN EQUIPO CON UN SERVICIOS A REALIZARSE EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO).			
4	AA04-015	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DIVIDIDO. INCLUYE: DESMONTAJE DE COMPRESOR EXISTENTE, DESCONEXIÓN DE PUNTAS ELÉCTRICAS E INTERCONEXIÓN MECÁNICA, COLOCACIÓN DE EXTRACTOR NUEVO, SOLDADURA, CONEXIÓN, CARGA DE GAS, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO DIVIDIDO. INCLUYE: LAVADO DE SERPENTÍN CONDENSADOR Y EVAPORADOR CON AGUA A PRESIÓN Y LÍQUIDO DESINCRUSTANTE, CAMBIO DE BANDA, LUBRICACIÓN DE RODAMIENTOS, LIMPIEZA Y REAPRIETE DE TERMINALES ELÉCTRICAS, LECTURA DE VOLTAJES Y AMPERAJES, DEBIENDO HACER LOS AJUSTES NECESARIOS PARA QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL RANGO DE LA PLACA DE DATOS DEL FABRICANTE, REVISIÓN DE PRESIONES DE GAS REFRIGERANTE, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA, LIMPIEZA AL SISTEMA CON BARRIDO DE NITRÓGENO Y LIMPIADOR 141 -B, PARA ELIMINACIÓN DE IMPUREZAS E INCRUSTACIONES EN EL INTERIOR DE LA TUBERÍA. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA			
4	AA04-015-005	H.G.Z. NO. 1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 30 T.R. MARCA YORK, REFRIGERANTE R-410 UBICADO EN ÁREA DE UCI INCLUYE CAMBIO FILTRO DE BOLSAS, MECANICOS Y ABSOLUTOS. • CAMBIO DE 1 MOTOR CONDENSADOR DE 1 HP A 220/3/60 • REVISIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO (TRANSFORMADORES, SCRATCH, CABLES, TARJETAS, ETC.) • CAMBIO DE CONTROL DE TEMPERATURA • CAMBIO DE FILTROS DESHIDRATADORES • CAMBIO DE FORRO EN DUCTOS DE LÁMINA • SERVICIO EN GENERAL * CAMBIO DE BANDAS EN LA UMAA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMOSTATO DE CONTROL, MARCA HONEYWELL CON GUARDATERMOSTATO, CONTACTORES, FUSIBLES, BORNERAS, CABLEADO, INTERRUPTOR PRINCIPAL, TRANSFORMADORES, SENSORES POR ALTA Y BAJA PRESIÓN PARA PROTECCIÓN DEL EQUIPO, SENSOR DE VOLTAJE, ARRANCADOR, HABILITADO Y MONTAJE DE DUCTO DE LÁMINA GALVANIZADA, IMPERMEABILIZACIÓN DE DUCTO, BASE Y ESTRUCTURA, TACONES. (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO).	SERV.	1	1
4	AA04-020	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO DIVIDIDO INCLUYE: LAVADO DE SERPENTÍN CONDENSADOR Y EVAPORADOR CON AGUA A PRESIÓN Y LÍQUIDO DESINCRUSTANTE, CAMBIO DE BANDA, LUBRICACIÓN DE RODAMIENTOS, LIMPIEZA Y REAPRIETE DE TERMINALES ELÉCTRICAS, LECTURA DE VOLTAJES Y AMPERAJES, DEBIENDO HACER LOS AJUSTES NECESARIOS PARA QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL RANGO DE LA PLACA DE DATOS DEL FABRICANTE, REVISIÓN DE PRESIONES DE GAS REFRIGERANTE, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA, LIMPIEZA AL SISTEMA CON BARRIDO DE NITRÓGENO Y LIMPIADOR 141 -B, PARA ELIMINACIÓN DE IMPUREZAS E INCRUSTACIONES EN EL INTERIOR DE LA TUBERÍA. REHABILITACIÓN DE FORRO DUCTO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE. INCLUYE: COLOCACIÓN DE FIBRA NUEVA, CORTE DE FIBRA NUEVA, COLOCACIÓN DE FIBRA DE VIDRIO DE 1 1/2" DE ESPESOR, FORRADO CON MANTA CRUDA, IMPERMEABILIZACIÓN A DOS MANOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE: A) BANDA B) FILTROS MECÁNICOS DE LÁMINA GALVANIZADA. C) FILTRO DE BOLSA CON 3 C/U D) FILTRO HEPA (ABSOLUTO) E) GAS REFRIGERANTE F) RODAMIENTOS G) FORRO AISLANTE DE 3/4" K) PINTURA GENERAL A GABINETE Y CARCAZA DE UNIDAD CONDENSADORA. INCLUYE: PINTURA MATE COLOR GRIS, LIMPIEZA DE CORROSIÓN, APLICACIÓN DE PINTURA A DOS MANOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. L) SERVICIO Y MANTENIMIENTO AL MOTOR DE LA TURBINA Y VENTILADORES.			
4	AA04-020-005	H.G.Z. No. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 12.5 T.R. MARCA CARRIER, MODELO 38AUZA14A0A5A0A0A0 No. DE SERIE: 3412C92215 REFRIGERANTE: R410, UBICADO EN ÁREA DE URGENCIAS QUIRÓFANO 5 INCLUYE: CAMBIO DE	SERV.	1	1



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

		COMPRESOR DE 12.5 TR, CAMBIO DE 2 MOTORES CONDENSADORES DE 3/4 HP, REPARACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO, CAMBIO DE CONTACTORES 3 POLOS 60 AMP BOBINA 24 V, CAMBIO DE VÁLVULA DE EXPANSIÓN, CAMBIO DE FILTRO DE BOLSAS, MECANICOS Y ABSOLUTOS, (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO).			
4	AA04-020-010	H.G.Z. NO. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 25 T.R. MARCA CARRIER MODELO 38APD02554A10020 SERIE 5012Q46712 REFRIGERANTE R410 UBICADO EN ÁREA DE URGENCIAS PRIMER CONTACTO. INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS MECANICOS, FILTROS DE BOLSA Y FILTROS ABSOLUTOS, CAMBIO DE MOTOR DE TURBINA DE 7.5 HP, CAMBIO DE 2 MOTORES CONDENSADORES DE 1 HP A 220/3/60, CAMBIO DE VÁLVULA SELENOIDE, CAMBIO DE 2 CONTACTORES DE 60 AMP 3 POLOS BOBINA 24 V, CAMBIO DE PIEDRAS DESECANES, SERVICIO GENERAL DE LIMPIEZA, REVISIÓN DE PRESIÓN DE GAS REFRIGERANTE. (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO).	SERV.	1	1
4	AA04-020-015	H.G.Z. No. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 20 T.R. MARCA CARRIER SERIE 4112U46958 REFRIGERANTE R410 UBICADO EN ÁREA DE URGENCIAS PEDIATRIA, INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 COMPRESOR DE 10 TR, CAMBIO DE FILTROS DE BOLSA, MECANICOS Y ABSOLUTOS, REPARACIÓN DE FUGA DE ACEITE EN ALTA, CAMBIO DE 1 MOTOR CONDENSADOR DE 3/4 HP, CAMBIO DE CONTACTOR 3 POLOS 60 AMP BOBINA 24 V, CAMBIO DE CHUMACERAS, CAMBIO DE CABLES DE TABLERO ELÉCTRICO. (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO).	SERV.	1	1
4	AA04-020-020	H.G.Z. No. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 15 T.R. MARCA CARRIER MODELO 38AUDA16A0A5A0A0A0 SERIE 4412U49474, REFRIGERANTE R-410 UBICADO EN ÁREA DE URGENCIAS OBSERVACIÓN ADULTO INCLUYE CAMBIO DE FILTRO DE BOLSAS, MECANICOS Y ABSOLUTOS, CAMBIO DE MOTOR PARA VENTILADOR DE 1 HP, CAMBIO DE VÁLVULA DE EXPANSIÓN. (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO).	SERV.	1	1
4	AA04-020-025	H.G.Z. No. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 15 T.R. MARCA YORK REFRIGERANTE R-410 UBICADO EN ÁREA DE PEDIATRÍA PISO. INCLUYE: CAMBIO DE FILTRO DE BOLSAS, MECANICOS Y ABSOLUTOS, CAMBIO DE MOTOR CONDENSADOR DE 3/4 HP, CAMBIO DE 3 CONTACTORES DE 50 AMP 3 POLOS BOBINA 24V, CAMBIO DE FORRO AISLANTE EN TUBERÍA DE COBRE DE 1 1/4", CAMBIO DE TIMER Y TRANSFORMADOR 220-120-24 V. (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO).	SERV.	1	1
4	AA04-020-030	H.G.Z. No. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PAQUETE DE 25 T.R. MARCA TRANE, REFRIGERANTE R-410 UBICADO EN ÁREA DE RAYOS X CENTRALES INCLUYE CAMBIO DE FILTRO DE BOLSAS, MECANICOS, CAMBIO DE 2 MOTORES CONDENSADORES DE 1 HP, BALANCEO DE TURBINAS, CAMBIO DE CHUMACERAS. (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO).	SERV.	1	1
4	AA04-020-035	H.G.Z. No. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 25 T.R. MARCA YORK MODELO 38AUZA14A0A5A0A0A0 SERIE 4412C93639, REFRIGERANTE R-410 UBICADO EN ÁREA DE QUIRÓFANOS CENTRALES. INCLUYE: CAMBIO DE VÁLVULA DE EXPANSIÓN, CAMBIO DE CONTACTORES 3 POLOS 60 AMP BOBINA 24 V, CAMBIO DE 3 VÁLVULAS DE PASO DE 7/8", CAMBIO DE MIRILLA, CAMBIO DE FORRO DE TUBERÍA DE 1 1/2", FILTRO DE BOLSAS, MECANICOS Y ABSOLUTOS, (DE MADERA). (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO).	SERV.	1	1
4	AA04-020-040	H.G.Z. No. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 25 T.R. MARCA YORK REFRIGERANTE R-410 UBICADO EN ÁREA DE TOCOCIRUGÍA. INCLUYE: FILTRO DE BOLSAS, MECANICOS Y ABSOLUTOS, CAMBIO DE 1 COMPRESOR DE 12.5 TR, FORRO DE TUBERÍA DE BAJA, CAMBIO DE PIEDRAS DESECANES, CAMBIO DE 2 CONTACTORES DE 60 AMP 3 POLOS BOBINA 24 V, CAMBIO DE TRANSFORMADOR 220-127-24V (DE MADERA) (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO).	SERV.	1	1
4	AA04-020-045	H.G.Z. No. 1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 20 T.R. MARCA YORK, REFRIGERANTE R-410 UBICADO EN ÁREA DE UCEN. INCLUYE: CAMBIO FILTRO DE BOLSAS, MECANICOS Y ABSOLUTOS, MOTOR DE INYECCIÓN. • SERVICIO EN GENERAL, CAMBIO DE BANDAS EN LA UMA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TARJETA DE CONTROL, TERMOSTATO DE CONTROL, MARCA HONEYWELL CON GUARDATERMOSTATO, CONTACTORES, FUSIBLES, BORNERAS, CABLEADO, INTERRUPTOR PRINCIPAL, TRANSFORMADORES, SENSORES POR ALTA Y BAJA PRESIÓN PARA PROTECCIÓN DEL EQUIPO, MANTENIMIENTO DE DUCTO DE LÁMINA GALVANIZADA, IMPERMEABILIZACIÓN DE DUCTO, BASE Y ESTRUCTURA, TACONES. (UN EQUIPO CON UN SERVICIO EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO).	SERV.	1	1
4	AA04-020-050	H.G.Z. NO. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PAQUETE DE 15 T.R. MARCA YORK, UBICADO EN ÁREA DE COCINA. INCLUYE:	SERV.	1	1



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

		• CAMBIO FILTROS METALICOS LAVABLES • CAMBIO DE COMPRESOR • SUMINISTRO DE GAS • CAMBIO DE FILTROS • SERVICIO EN GENERAL (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)			
4	AA04-020-055	H.G.Z. NO. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PAQUETE DE 20 T.R. MARCA YORK , UBICADO EN ÁREA DE GINECOLOGIA B. INCLUYE: CAMBIO DE 1 COMPRESOR DE 10 TR, CAMBIO FILTRO METALICO LAVABLE • SUMINISTRO DE GAS • CAMBIO DE FORROS. • CAMBIO DE FILTROS • SERVICIO EN GENERAL. (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERV.	1	1
4	AA04-020-060	H.G.Z. NO. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PAQUETE DE 20 T.R. MARCA TRANE , UBICADO EN ÁREA DE TOMÓGRAFO INCLUYE CAMBIO SUMINISTRO DE GAS, • CAMBIO DE BALEROS A MOTOVENTILADORES • SERVICIO EN GENERAL (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERV.	1	1
4	AA04-020-065	H.G.Z. NO. 1 ACTUALIZACIÓN Y SERVICIO DE UNIDAD LAVADORA DE AIRE DE USO HOSPITALARIO PARA EL AREA DE CONSULTA EXTERNA (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO) SE REQUIERE EL CAMBIO DE SERPENTIN EVAPORADOR Y CONDENSADOR, CAMBIO DE COMPRESOR DE 10 TR A CADA EQUIPO, CAMBIO DE VALVULAS DE EXPANSIÓN, CAMBIO DE MOTORES VENTILARES DE 3/4 HP, CAMBIO DE MOTOR DE TURBINA DE 7.5 HP, REPARACIÓN DE TABLERO ELECTRICO DE CONTROL, CAMBIO DE CONTACTORES, TRANSFORMADOR, TIMER, CABLEADO, ADAPTACIÓN DE ENTRADA DE AIRE A LA RED DE DUCTO, ELECTRONIVELES, CHAROLA DE CONDENSADOS, FILTROS METALICOS LAVABLES.	SERV.	1	1
4	AA04-020-070	H.G.Z. NO. 1 ACTUALIZACIÓN Y SERVICIO DE UNIDAD LAVADORA DE AIRE DE USO HOSPITALARIO PARA EL AREA DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO) SE REQUIERE EL CAMBIO DE SERPENTIN EVAPORADOR Y CONDENSADOR, CAMBIO DE COMPRESOR DE 10 TR A CADA EQUIPO, CAMBIO DE VÁLVULAS DE EXPANSIÓN, CAMBIO DE MOTORES VENTILARES DE 3/4 HP, CAMBIO DE MOTOR DE TURBINA DE 7.5 HP, REPARACIÓN DE TABLERO ELECTRICO DE CONTROL, CAMBIO DE CONTACTORES, TRANSFORMADOR, TIMER, CABLEADO, ADAPTACIÓN DE ENTRADA DE AIRE A LA RED DE DUCTO, CAMBIO DE FORRO EN DUCTO DE INYECCIÓN CON FIBRA DE VIDRIO, ELECTRONIVELES, CHAROLA DE CONDENSADOS, FILTROS METALICOS LAVABLES.	SERV.	1	1
4	AA04-020-075	H.G.Z. NO. 1 ACTUALIZACIÓN Y SERVICIO DE INYECTOR DE AIRE PARA EL AREA DE LAVANDERÍA (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO) SE REQUIERE EL CAMBIO DE SERPENTIN EVAPORADOR, CAMBIO DE BOMBA, CAMBIO DE MOTOR DE 7.5 HP, REPARACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO DE CONTROL, CAMBIO DE CONTACTORES, TRANSFORMADOR, TIMER, CABLEADO, ADAPTACIÓN DE ENTRADA DE AIRE A LA RED DE DUCTO, ELECTRONIVELES, CHAROLA DE CONDENSADOS, FILTROS METALICOS LAVABLES.	SERV.	1	1
4	AA04-020-080	H.G.Z. No. 1 EQUIPO DE EXTRACCIÓN DE AIRE MARCA SOLER & PALAU DE 5 HP. INCLUYE: CAMBIO DE MOTOR ELÉCTRICO, BANDAS, INTERRUPTOR, TURBINA, REPARACIÓN DE 6 ML DE DUCTO DE 40X30 CMS, CAMBIO DE 6 REJILLAS DE EXTRACCIÓN DE 18X12", CAMBIO DE CONTACTOR DE 60 AMP 3 POLOS BOBINA 24V. (UN EQUIPO CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO).	SERV.	1	1
4	AA04-020-085	UMAA- H.G.Z. No. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 25 T.R. MARCA YORK , REFRIGERANTE R-410 UBICADO EN ÁREA DE CIRUGÍA INCLUYE CAMBIO DE 2 (DOS) COMPRESORES DE 12.5 TR, CAMBIO DE FILTRO DESHIDRATADOR, CAMBIO DE CONTACTOR 3 POLOS 60AMP BOBINA 24 V, GAS REFRIGERANTE, FILTRO DE BOLSAS, MECANICOS, BANDAS, MOTOR BALDOR DE 15 HP, INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 50 AMP. (UN EQUIPO CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO).	SERV.	1	1
4	AA04-020-090	UMAA-H.G.Z. NO. 1 SERVICIO EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 30 T.R. MARCA YORK, REFRIGERANTE R-410 UBICADO EN ÁREA DE HEMODIÁLISIS INCLUYE CAMBIO FILTRO DE BOLSAS, MECANICOS Y ABSOLUTOS, MOTOR DE INYECCIÓN • CAMBIO DE CHUMACERAS • CAMBIO DE 2 VENTILADORES DE CONDESADORA • CAMBIO DE FORROS EN DUCTOS Y TUBERÍAS • REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO (TRANSFORMADORES, SCRATCH, CABLES, TARJETAS, ETC.)	SERV.	1	1





ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

		• CAMBIO DE CONTROL DE TEMPERATURA • CAMBIO DE MOTOR CONDENSADORA DE 1 HP A 220/3/60 • CAMBIO DE FILTROS • CAMBIO DE FORRO EN DUCTOS DE LÁMINA • CAMBIO DE SERVICIO EN GENERAL CAMBIO DE BANDAS EN LA UMAA, CONTACTORES, FUSIBLES, BORNERAS, CABLEADO, INTERRUPTOR PRINCIPAL, TRANSFORMADORES, SENSORES POR ALTA Y BAJA PRESIÓN PARA PROTECCIÓN DEL EQUIPO, SENSOR DE VOLTAJE, ARRANCADOR, HABILITADO Y MONTAJE DE DUCTO DE LÁMINA GALVANIZADA, IMPERMEABILIZACIÓN DE DUCTO, BASE Y ESTRUCTURA, TACONES (UN EQUIPO CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO).			
4	AA04-020-095	UMAA- H.G.Z. No. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 12.5 T.R. MARCA YORK , REFRIGERANTE R-410 UBICADO EN ÁREA DE CONSULTORIOS INCLUYE FILTRO DE BOLSAS, MECANICOS, BANDAS, INTERRUPTOR, FUSIBLES DE 30 AMP, CAMBIO DE BALEROS. (UN EQUIPO CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO).	SERV.	1	1
4	AA04-020-100	UMAA- H.G.Z. No. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 10 T.R. MARCA YORK , REFRIGERANTE R-410 UBICADO EN ÁREA DE RECUPERACIÓN INCLUYE FILTRO DE BOLSAS, MECANICOS, HEPA, BANDAS, INTERRUPTOR, FUSIBLES DE 30 AMP, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 COMPRESOR DAÑADO DE 5 TR A 220/3/60 Y VÁLVULA DE EXPANSIÓN, CAMBIO DE BALEROS, CAMBIO DE CONTACTOR 3 POLOS 60AMP BOBINA 24V, CAMBIO DE TRANSFORMADOR DE 220/120/24V. (UN EQUIPO CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO).	SERV.	1	1
4	AA04-020-105	UMAA- H.G.Z. No. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 7.5 T.R. MARCA YORK , REFRIGERANTE R-410 UBICADO EN ÁREA DE ENDOSCOPIA INCLUYE FILTRO DE BOLSAS, MECANICOS, BANDAS, INTERRUPTOR, FUSIBLES DE 30 AMP, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 COMPRESOR HERMÉTICO DE 7.5 TR, CAMBIO DE SERPENTÍN, EVAPORADOR Y CONDENSADOR, CAMBIO DE MOTOR DE TURBINA DE 5 HP, CAMBIO DE MOTOR CONDENSADOR DE 3/4 HP, CAMBIO DE BALEROS. (UN EQUIPO CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO).	SERV.	1	1
4	AA04-020-110	UMAA- H.G.Z. No. 1 EQUIPO DE EXTRACCIÓN DE AIRE MARCA SOLER & PALAU , INCLUYE CAMBIO DE MOTOR ELÉCTRICO, BANDAS, INTERRUPTOR, FUSIBLES DE 30 AMP. (DOS EQUIPOS CON UN SERVICIO UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO).	SERV.	2	2
4	AA04-020-115	H.G.Z. No. 2 SALINA CRUZ, OAX. EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 20 T.R. MARCA TRANE MODELO: TWE2404BAA07BD0000, SERIE: 23333010WA REFRIGERANTE R410 UBICADO EN ÁREA DE QUIROFANO, INCLUYE SUMINISTRO Y DE CAMBIO DE FILTROS DE BOLSA, MECANICOS Y ABSOLUTOS EN CADA UNO DE LOS SERVICIOS, 6 FILTRO DE BOLSA DE 24" x 24" X 5.8752 , 6 FILTRO ABSOLUTOS DE 24" X 24" X 5.875" Y 3 FILTRO MECANICOS DE 24" x 24" X 5.875" (UN EQUIPO CON DOS SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE).	SERV.	1	2

PARTIDA No. 5					
5	AA05-005	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON TODOS LOS CORRECTIVOS QUE SURJAN A RADIADORES INTERCAMBIADORES DE CALOR DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, INCLUYE LIMPIEZA CON AGUA A PRESION, LIQUIDO QUIMICO REMOVEDOR DE IMPUREZAS, PINTURA EN PARTES METALICAS INTERNAS Y CHAROLA DE CONDENSADOS, REPOSICION DE AISLAMIENTO A BASE DE FIBRA DE VIDRIO EN EL INTERIOR, LIMPIEZA Y LAVADO DE FILTROS MECANICOS, AJUSTE, CALIBRACION Y LUBRICACION DE PARTES ELECTROMECHANICAS, RECTIFICADO DE TAPAS Y FLECHAS, REMOVER INTERCAMBIADOR DE CALOR Y LIMPIEZA FUERA DE LA MANEJADORA DE AIRE, APLICACION DE SOLDADURA DE BRONCE, DESINSTALACION E INSTALACION, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES QUE INTERVENGAN, FLETE A OBRA, DESPERDICIO, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER NIVEL.			
5	AA05-005-005	H.G.Z. No. 2 SALINA CRUZ, OAX. UNIDADES MANEJADORAS DE AGUA HELADA, MEDIDAS DEL INTERCAMBIADOR DE CALOR 1.35 X 0.30 X 2.85 M EQUIPO DE TOCO CIRUGIA, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION DE 16 FILTROS DE BOLSA DE 24 X 24 X 21" 95%-1500-R Y 16 FILTROS ABSOLUTOS DE 24 X 24 X 11 1/2" 99.97% KRAFT / MADERA, PARA AMBOS SERVICIOS (8 EN EL PRIMER SERVICIO DE CADA 1 Y 8 EN EL SEGUNDO SERVICIO DE CADA 1) Y TRES BANDAS DE IMPULSO DEL MOTOR A LA FLECHA DE LA TURBINA, EN EL PRIMER SERVICIO UNICAMENTE, (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR EN LOS MESES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
5	AA05-005-010	H.G.Z. No. 2 SALINA CRUZ, OAX. UNIDAD MANEJADORA DE AGUA HELADA, MEDIDAS	SERVICIO	1	2



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

		DEL INTERCAMBIADOR DE CALOR 0.90 X 0.30 X 1.65 M. EQUIPO DE COMEDOR, INCLUYE EN AMBOS SERVICIOS EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS BANDAS DE IMPULSO DEL MOTOR A LA FLECHA DE TURBINA Y PRUEBAS. (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR EN LOS MESES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)			
5	AA05-005-015	H.G.Z. No. 2 SALINA CRUZ, OAX. UNIDAD MANEJADORA DE AGUA HELADA, MEDIDAS DEL INTERCAMBIADOR DE CALOR 0.75 X 0.30 X 2.60 M. EQUIPO DE CUERPO DE GOBIERNO, INCLUYE N AMBOS SERVICIOS EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRES BANDAS DE IMPULSO DEL MOTOR A LA FLECHA DE TURBINA, Y EL LAVADO DEL SERPENTIN FUERA DEL EQUIPO, QUE IMPLICA REMOVER EL INTERCAMBIADOR DE CALOR, DESINSTALAR, DESOLDAR, LIMPIEZA FUERA EN TINA DEJANDO REMOJAR EL EQUIPO, VOLVER A PONER, CONECTAR Y PRUEBAS. (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR EN LOS MESES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
5	AA05-005-020	H.G.Z. No. 2 SALINA CRUZ, OAX. UNIDAD MANEJADORA DE AGUA HELADA, MEDIDAS DEL INTERCAMBIADOR DE CALOR 0.90 X 0.30 X 2.64 M. MODELO: LWH150 , SERIE: 59717240516034 EQUIPO DE CEYE, INCLUYE CAMBIO DEL INTERCAMBIADOR DE CALOR , MOTOR .SISTEMA ELECTRICO EN AMBOS SERVICIOS EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS BANDAS DE IMPULSO DEL MOTOR A LA FLECHA DE LA TURBINA,FABRICACION DE CAJA DE MEZCLA (DE 3 ETAPAS DE FILTRACION DE AIRE) CON ESTRUCTURA DE PTR GALVANIZADA Y FORRADO CON LAMINA GALVANIZADA DE CALIBRE 24 , ASI COMO FORRO AISLANTE, REUBICACION DE LA MANEJADORA 2.5 METROS LINEALES . SUMINISTRO DE 6 FILTRO DE BOLSA DE 24" x 24" x 5.875" , SUMINISTRO DE 6 FILTRO ABSOLUTOS DE 24" x 24" x 5.875" Y 3 FILTRO MECANICOS DE 24" X 24" X 5.875" (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR EN LOS MESES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
5	AA05-005-025	H.G.Z. No. 2 SALINA CRUZ, OAX. UNIDAD MANEJADORA DE AGUA HELADA, MEDIDAS DEL INTERCAMBIADOR DE CALOR 1.28 X 0.30 X 2.50 M EQUIPO DE HOSPITAL, INCLUYE N AMBOS SERVICIOS EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRES BANDAS DE IMPULSO DEL MOTOR A LA FLECHA DE TURBINA, Y EL LAVADO DEL SERPENTIN FUERA DEL EQUIPO, QUE IMPLICA REMOVER EL INTERCAMBIADOR DE CALOR, DESINSTALAR, DESOLDAR, LIMPIEZA FUERA EN TINA DEJANDO REMOJAR EL EQUIPO, VOLVER A PONER, CONECTAR Y PRUEBAS. (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR EN LOS MESES DE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE).	SERVICIO	1	2
5	AA05-005-030	H.G.Z. No. 2 SALINA CRUZ, OAX. UNIDAD MANEJADORA DE AGUA HELADA, MEDIDAS DEL INTERCAMBIADOR DE CALOR 0.90 X 0.30 X 1.65 M. EQUIPO DE LABORATORIO, INCLUYE EN AMBOS SERVICIOS EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS BANDAS DE IMPULSO DEL MOTOR A LA FLECHA DE TURBINA Y PRUEBAS. (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR EN LOS MESES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
5	AA05-005-035	H.G.Z. No. 2 SALINA CRUZ, OAX. UNIDAD MANEJADORA DE AGUA HELADA , MEDIDAS DEL INTERCAMBIADOR DE CALOR 0.97 X 1.30 X 2.63 M. EQUIPO DE HOSPITAL INCLUYE EN AMBOS SERVICIOS EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS BANDAS DE IMPULSO DEL MOTOR A LA FLECHA DE TURBINA, Y EL LAVADO DEL SERPENTIN, PRUEBAS. (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR EN LOS MESES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
5	AA05-005-040	H.G.Z. No. 2 SALINA CRUZ, OAX. UNIDAD MANEJADORA DE AGUA HELADA, CON MEDIDAS DEL INTERCAMBIADOR DE CALOR 0.80X2.90X0.30 M. Y 0.70X2.90X0.30 M, EQUIPO DE ARCHIVO CLINICO. INCLUYE; EL LAVADO DEL SERPENTIN FUERA DEL EQUIPO, QUE IMPLICA REMOVER EL INTERCAMBIADOR DE CALOR, DESINSTALAR, DESOLDAR, LIMPIEZA FUERA EN TINA DEJANDO REMOJAR EL EQUIPO, VOLVER A PONER, CONECTAR Y PRUEBAS, EN AMBOS SERVICIOS EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS BANDAS DE IMPULSO DEL MOTOR A LA FLECHA DE LA TURBINA. (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR EN LOS MESES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
5	AA05-005-045	H.G.Z. No. 2 SALINA CRUZ, OAX. FAN AND COIL , MARCA YORK MODELO 13YHBC-4-RH DE DIMENCIONES 0.25 X 0.55 X 1.50 M. INCLUYE; SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL CONJUNTO MOTOR VENTILADOR, SI LO REQUIERE REPOSICION DE RODAMIENTOS, REPOSICION DE INSTALACION ELECTRICA AL CONTROL DE ENCENDIDO Y REPOSICION DEL CONTROL DE VELOCIDADES INCLUYE RETIRO Y VOLVER A INSTALAR. LOS EQUIPOS. (10 EQUIPOS CON DOS SERVICIOS A REALIZAR EN LOS MESES UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	10	20
5	AA05-010	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDAD MANEJADORA DE AIRE ACONDICIONADO DE EXPANSION DIRECTA INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA , DESARMADO COMPLETO DE LA UNIDAD PARA SU CORRECTO MANTENIMIENTO, LIMPIEZA DE SERPENTINES CON DESINCRUSTANTE PARA ALUMINIO MCA. KERNITE Y AGUA A PRESION, LIMPIEZA DE TODAS LAS PARTES METALICAS DE LA UNIDAD, AJUSTE DE CONTROL ELECTRICO, LUBRICACION Y LIMPIEZA AL MOTOR CAMBIO DE BALEROS AL MISMO, CAMBIO DE BANDAS, CAMBIO DE CHUMACERAS DE PISO Y DE PARED, LIMPIEZA DEL MOTOR CON SOLVENTE DIELECTRICO SS-25 Y Y SUSTITUCION DE TORNILLERIA DAÑADA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS			



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

		MATERIALES QUE INTERVIENEN, FLETE A OBRA, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, DESMONTAJES Y MONTAJES, PRESURIZADO CON BOMBA DE VACÍO, CONEXIONES MECANICAS Y ELECTRICAS, NIVELACION, FIJACION, PRUEBAS A SATISFACCION DEL IMSS, ARRANQUE Y PUESTA EN MARCHA, ANDAMIOS EN CUALQUIER NIVEL MANO DE OBRA Y EQUIPO ESPECIALIZADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD Y PROTECCION ADECUADAS PARA REALIZAR ESTE SERVICIO, INSTALACIONES ESPECIFICAS			
5	AA05-010-015	SUBDELEGACION SALINA CRUZ, OAX., MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD MANEJADORA DE AIRE MARCA YORK, MODELO: K3EU180A33A , SERIE: (S)N0G7089591 CON CAPACIDAD DE 15 TONELADAS DE REFRIGERACION INCLUYE CAMBIO DE BANDAS, CHUMACERAS DE PISO Y DE PARED (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
5	AA05-010-020	H.G.SZ C/MF No. 41. HUATULCO OAX., MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MANEJADORA DE AIRE DE SISTEMA DE EXPANSION DIRECTA DEL SERVICIO DE QUIROFANO MARCA TRANE REFRIGERANTE 410 CON CAPACIDAD DE 20 TONELADOS DE REFRIGERACION DOBLE SERPENTIN PARA DOS CONDENSADORAS DE 10 TR CADA UNA, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION DE LA SECCION DE FILTROS ABSOLUTOS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE LA SECCION DE FILTROS DE BOLSA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SECCION DE FILTROS MECANICOS, (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO)	SERVICIO	1	1
5	AA05-010-025	H.G.SZ C/MF No. 41. HUATULCO OAX., MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MANEJADORA DE AIRE DE SISTEMA DE EXPANSION DIRECTA DEL SERVICIO DE ESPECIALIDADES Y MEDICINA FAMILIAR MARCA TRANE CON CAPACIDAD DE 20 TONELADAS DE REFRIGERACION, PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR CON PRIMERIO EPOXICO Y PINTURA DE ESMALTE COLOR VERDE NILO A DOS MANOS EN EL PRIMER SERVICIO(2 EQUIPOS CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	2	4
5	AA05-010-030	H.G.SZ C/MF No. 41. HUATULCO OAX., MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MANEJADORA DE AIRE DE SISTEMA DE EXPANSION DIRECTA DEL SERVICIO DE ESPECIALIDADES Y MEDICINA FAMILIAR MARCA YORK CON CAPACIDAD DE 20 TONELADAS DE REFRIGERACION, PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR CON PRIMERIO EPOXICO Y PINTURA DE ESMALTE COLOR VERDE NILO A DOS MANOS EN EL PRIMER SERVICIO (3 EQUIPOS CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	3	6
5	AA05-010-035	SUBDELEGACION HUATULCO OAX., MANEJADORA DE AIRE DE SISTEMA DE EXPANSION DIRECTA MARCA YORK CON CAPACIDAD DE 30 TONELADAS DE REFRIGERACION. (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
5	AA05-010-040	U.M.F. No. 32 PUERTO ESCONDIDO OAX., MANTENIMIENTO DE UNA MANEJADORA DE AIRE DE SISTEMA DE EXPANSION DIRECTA MARCA YORK MODELO PREDATOR DE 15 TR (UN EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
5	AA05-010-045	U.M.F. No. 32 PUERTO ESCONDIDO OAX., MANTENIMIENTO DE UNA MANEJADORA DE AIRE DE SISTEMA DE EXPANSION DIRECTA MARCA TRANE MODELO SERIE DE 15 TR (UN EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
5	AA05-010-050	H.G.SZ C/MF No. 41. HUATULCO OAX., UNIDAD MANEJADORA DE AIRE MARCA YORK CON CAPACIDAD DE 15 TONELADAS DE REFRIGERACION DEL SERVICIO DE URGENCIAS (UN EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
5	AA05-010-055	U.M. F. No. 26 PINOTEPA NACIONAL OAX., UNIDAD MANEJADORA DE AIRE DE EXPANSION DIRECTA MARCA TRANE CON CAPACIDAD DE 15 TONELADAS DE REFRIGERACION, (1 EQUIPO CON DOS SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
5	AA05-010-060	U.M.F. No. 33. SAN PEDRO POCHUTLA OAX., UNIDAD MANEJADORA DE AIRE DE EXPANSION DIRECTA MARCA TRANE CON CAPACIDAD DE 15 TONELADAS DE REFRIGERACION (UN EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
5	AA05-010-065	HGSZ C/MF No. 41 HUATULCO, OAX., UNIDAD MANEJADORA DE EXPANSION DIRECTA MARCA TRANE CON CAPACIDAD DE 15 TONELADAS DE REFRIGERACION (UN EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
5	AA05-010-070	UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR NUMERO 65, OAX., MANEJADORA DE AIRE DE SISTEMA DE EXPANSION DIRECTA DEL SERVICIO DE CONSULTORIOS DE ESPECIALIDADES Y MEDICINA FAMILIAR MARCA YORK CON CAPACIDAD DE 20 TONELADAS DE REFRIGERACION, PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR CON PRIMERIO EPOXICO Y PINTURA DE ESMALTE COLOR VERDE NILO A DOS MANOS, REHABILITACION DE CHAROLA DE CONDENSADOS, CAMBIO DE BANDAS,	SERVICIO	1	1



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

		POLEAS, TURBINA, CAMBIO DE CHUMACERAS, CAMBIO DE BALEROS A MOTOR ELÉCTRICO DE 3 HP., RECTIFICACIÓN DE TAPAS, APLICACIÓN DE BARNIZ A EMBOBINADOS (ARRANQUE Y TRABAJO) (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO) EN EL SE REQUIERE EL CAMBIO DE 4 FILTROS MECÁNICOS, 4 FILTROS DE BOLSA Y 4 FILTROS ABSOLUTOS			
5	AA05-015	MANTENIMIENTO A UNIDAD CONDENSADORA DE AIRE ACONDICIONADO EXPANSIÓN DIRECTA TIPO PAQUETE DIVIDIDO . INCLUYE, RECUPERACIÓN DE REFRIGERANTE, LIMPIEZA DE SERPENTÍN,, COLOCACIÓN DE GUARDA VENTILADOR, PRESURIZACIÓN DEL SISTEMA PARA LOCALIZAR Y CORREGIR FUGAS, HACER VACÍO Y CARGA DE GAS REFRIGERANTE FREON-22 HASTA LAS PRESIONES DE OPERACIÓN NORMALES, REVISIÓN DE, PLATO DE VALVULAS, VALVULAS DE ALTA PRESIÓN, CAMBIO DE JUNTAS DE CABEZAS, SUSTITUCIÓN DE PIEDRA DESECCANTES TD48, CAMBIO DE RODAMIENTOS DE MOTORES VENTILADORES, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA. INCLUYENDO: LIMPIEZA MECÁNICA DE LA UNIDAD, RASQUETEADO DE LA MISMA HASTA DEJAR DESCUBIERTO TOTALMENTE EL MATERIAL BASE, APLICACIÓN DEL PRIMARIO ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE ANTICORROSIVO A DOS MANOS COLOR VERDE NILO, SUSTITUCIÓN DE TORNILLERÍA DAÑADA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES QUE INTERVIENEN, FLETE A OBRA, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, DESMONTAJES Y MONTAJES, PRESURIZADO CON BOMBA DE VACÍO, CONEXIONES MECÁNICAS Y ELÉCTRICAS, NIVELACIÓN, FIJACIÓN, PRUEBAS A SATISFACCIÓN DEL IMSS, ARRANQUE Y PUESTA EN MARCHA, ANDAMIOS EN CUALQUIER NIVEL MANO DE OBRA Y EQUIPO ESPECIALIZADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRESANTES FUERA DE OBRA, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN ADECUADAS PARA REALIZAR ESTE SERVICIO, INSTALACIONES ESPECÍFICAS			
5	AA05-015-005	H.G.SZ C/MF No. 41 HUATULCO OAX., MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD CONDENSADORA CON CAPACIDAD DE 10 TONELADAS MARCA TRANE, REFRIGERANTE 410, DEL SERVICIO DE QUIROFANO INCLUYEN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTOR PARA COMPRESOR, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTROL PARA VENTILADORES Y COMPRESOR, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTACTOR PARA VENTILADORES, CAMBIO DE TUBERÍA A LA MANEJADORA, FORRADO DE TUBERÍA (DOS EQUIPOS CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	2	4
5	AA05-015-010	U.M.F. No. 26 PINOTEPA NACIONAL OAX., UNIDAD CONDENSADORA MARCA TRANE CON CAPACIDAD DE 15 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
5	AA05-015-015	U.M.F. No. 33. SAN PEDRO POCHUTLA OAX., UNIDAD CONDENSADORA MARCA TRANE CON CAPACIDAD DE 15 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
5	AA05-015-020	U.M.F. No. 32 PUERTO ESCONDIDO OAX., UNIDAD CONDENSADORA MARCA TRANE CON CAPACIDAD DE 15 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN (UN EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
5	AA05-015-025	U.M.F. No. 32 PUERTO ESCONDIDO OAX., UNIDAD CONDENSADORA MARCA YORK CON CAPACIDAD DE 15 TR, PINTURA PRIMARIO Y ACABADO COLOR VERDE NILO (UN EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
5	AA05-015-030	SUBDELEGACIÓN HUATULCO OAX., UNIDAD CONDENSADORA MARCA YORK CON CAPACIDAD DE 30 TR (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZAR UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
5	AA05-015-035	H.G.SZ C/MF No. 41 HUATULCO OAX., UNIDAD CONDENSADORA MARCA TRANE CON CAPACIDAD DE 15 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
5	AA05-015-040	H.G.SZ C/MF No. 41 HUATULCO OAX., MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD CONDENSADORA MARCA TRANE CON CAPACIDAD DE 20 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN (2 EQUIPOS CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	2	4
5	AA05-015-045	H.G.SZ C/MF No. 41 HUATULCO OAX., MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD CONDENSADORA MARCA YORK CON CAPACIDAD DE 15 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
5	AA05-015-050	H.G.SZ C/MF No. 41 HUATULCO OAX., MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD CONDENSADORA MARCA YORK CON CAPACIDAD DE 20 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2
5	AA05-015-055	H.G.SZ C/MF No. 41 HUATULCO OAX., MANTENIMIENTO CORRECTIVO A UNIDAD CONDENSADORA MARCA YORK CON CAPACIDAD DE 15 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN, INCLUYE CAMBIO DE COMPRESOR DE 7.5 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN (1 EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL	SERVICIO	1	1



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

		FALLO)			
5	AA05-020	SUBDELEGACION SALINA CRUZ, OAX. MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE SURJAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE DIVIDIDO, CON DESCARGA DE GAS REFRIGERANTE, RECUPERACIÓN Y ALMACENAMIENTO DEL MISMO SIN CONTAMINACIÓN AL AMBIENTE, EVACUACIÓN DEL ACEITE, LIMPIEZA DE CARTER Y COMPRESOR HERMÉTICO, SERVICIO AL MOTOR ELÉCTRICO, CAMBIAR: ACEITE, BALEROS SKF Y CHUMACERAS SKF, EMPAQUES, BANDAS Y POLEAS, ALINEACIÓN, CAMBIO DE PIEDRAS DESECANANTES Y PIEDRAS AL FILTRO DESECANTE TIPO CÁPSULA, MIRILLA DE NIVEL DE ACEITE, LIMPIEZA DE SERPENTINES CON DESINCRUSTANTE PARA ALUMINIO MCA. KERNITE Y AGUA A PRESIÓN, AJUSTE DE CONTROL ELÉCTRICO, LUBRICACIÓN Y LIMPIEZA A MOTORES DE VENTILADORES CON SOLVENTE DIELECTRICO SS-25 Y DESENGRASANTE; PRESURIZACIÓN CON NITRÓGENO Y TRICLOROETILENO EN LAS LINEAS DE L.L. Y L.S. Y EQUIPO A 8 PSIG, DETECCIÓN DE FUGAS Y REALIZAR CORRECCIÓN DE LAS MISMAS, REALIZACIÓN DE VACÍO DE DESHIDRATACIÓN DE 0 MM HG, UNA VEZ EFECTUADO EL SERVICIO CARGAR NUEVAMENTE Y COMPLETAR EL EQUIPO CON REFRIGERANTE Y ACEITE AJUSTÁNDOLO A SU CARGA NORMAL DE OPERACIÓN CON FORME A FABRICANTE.LIMPIEZA DEL TABLERO DE CONTROL CON SS-25, APRIETE DE CONEXIONES Y SUSTITUCIÓN DE TORNILLERÍA DAÑADA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES QUE INTERVIENEN, FLETE A OBRA, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, DESMONTAJES Y MONTAJES, PRESURIZADO CON BOMBA DE VACÍO, CONEXIONES MECANICAS Y ELECTRICAS, NIVELACION, FIJACION, PRUEBAS A SATISFACCION DEL IMSS, ARRANQUE Y PUESTA EN MARCHA, ANDAMIOS EN CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRA Y EQUIPO ESPECIALIZADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE OBRA, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD Y PROTECCION ADECUADAS PARA REALIZAR ESTE SERVICIO, INSTALACIONES ESPECIFICAS. PINTURA CON PRIMER Y PINTURA ESMALTE A DOS MANOS COMO MINIMO PARA ACABADO FINAL			
5	AA05-020-005	SUBDELEGACION SALINA CRUZ, OAX., MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UNIDAD CONDENSADORA MARCA YORK, MODELO: H5CE180A25A , SERIE. (S) N0L7359894 CON CAPACIDAD DE 15 TONELADAS DE REFRIGERACION, INCLUYE CAMBIO DE BANDAS, CHUMACERAS DE PISO Y DE PARED (1 EQUIPO CON DOS SERVICIOS A REALIZARSE UN DÍA DESPUÉS DEL FALLO Y SEPTIEMBRE)	SERVICIO	1	2

RESUMEN GENERAL DEL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO

CONCEPTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
PARTIDAS LICITADAS	8	100%
PARTIDAS ASIGNADAS	6	80%
PARTIDAS DESIERTAS	2	20%

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto de fallo de Licitación Pública Nacional Electrónica al rubro citada., **siendo las 16:00 horas del mismo día, mes y año de su inicio**, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, misma a los licitantes podrán consultarla a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal Compras MX.



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR013-N-82-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN, EQUIPOS TURBO CENTRÍFUGOS, UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA HELADA Y UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, RÉGIMEN IMSS ORDINARIO, EJERCICIO 2025 QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 Y 49 Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RÚBRICAS.
POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



LAE. Sandra Isela Barzalobre Aragón
Encargada de la Coordinación de
Abastecimiento y Equipamiento.



Lic. Ernesto Antonio Hooper Arvizu
Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación
de Servicios.



Ing. Juan Alberto Torres Bautista
Jefe a la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios.



Lic. Karina Cabrera Bourguett
Supervisor de Proyectos E2.